



II Plan de Infancia y Adolescencia de Mejorada-Velilla

Diciembre 2020



MADISON

Índice

1. Presentación	3
2. Contexto	5
2.1. Marco normativo.....	5
2.1.1. Normativa internacional	5
2.1.2. Normativa estatal	5
2.1.3. Normativa autonómica.....	6
3. Estudio diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia.....	7
3.1. La población infantil y adolescente en Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio	7
3.2. Hábitos de alimentación, higiene y sueño	12
3.3. Uso de las TIC	17
3.4. Elegir y decidir	24
3.5. Participación.....	25
3.6. Imagen personal.....	28
3.7. Relaciones	30
3.8. Relaciones de igualdad	34
3.9. Sexualidad	37
3.10. Adicciones	40
3.11. Educación	43
3.12. Tiempo libre	46
3.13. Actividades organizadas municipales.....	50
3.14. Entorno urbano	54
3.15. Principales conclusiones.....	56
3.16. DAFO.....	62
4. Metodología	67
4.1. Criterios metodológicos	67
4.2. Descripción metodológica y fichas técnicas	67
5. Alcance temporal.....	70
6. Principios orientadores	70
7. Plan de Infancia: Áreas estratégicas de intervención y despliegue operativo	72
8. Presupuesto	102
9. Coordinación y evaluación	102
9.1. Coordinación y seguimiento.....	102
9.2. Evaluación	103

1.

1. Presentación

El II Plan de infancia y adolescencia incorporará en su marco conceptual el documento “Construyendo Ciudades Amigas de la Infancia”, de UNICEF. En este texto se identifican los pilares básicos para construir un sistema local de gobierno comprometido en el cumplimiento de los derechos de la infancia: estructuras y actividades que son necesarias para involucrar a los niños y niñas en un movimiento activo, asegurar la perspectiva de derechos de la infancia en todos los procesos de toma de decisiones y asegurar un acceso igualitario a los servicios básicos

El programa incluye nueve elementos que este Plan incorpora como propios ya que tanto Velilla de San Antonio como Mejorada del Campo obtuvieron el reconocimiento de UNICEF de Ciudad Amiga de la Infancia, por primera vez, en el año 2004 y por última vez en noviembre de 2016.

1. Participación infantil.
2. Un marco legal amigo de la infancia.
3. Una estrategia de derechos de la infancia para todo el municipio.
4. Una comisión de derechos de la infancia o un mecanismo de coordinación.
5. Análisis y evaluación del impacto en la infancia.
6. Un presupuesto para la infancia.
7. Un informe periódico sobre el estado de la infancia.
8. Dar a conocer los derechos de la infancia.
9. Abogacía independiente para la infancia.

El II Plan de la Infancia y la Adolescencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, es un instrumento con el que se pretende promover el abordaje transversal y multidisciplinar de la atención a la infancia y adolescencia mediante la coordinación efectiva de los distintos agentes implicados en la garantía, promoción y defensa de los derechos de la infancia que operan en nuestro territorio. Por ello se relacionarán los diferentes órganos de coordinación ya existentes y potenciar las Comisiones de Seguimiento del propio Plan.

Igualmente, el plan tiene tres grandes vertientes:

- Garantizar la protección, la prevención y la promoción de los derechos de la infancia, ahondando en cómo detectar e intervenir en posibles casos de niños, niñas y adolescentes en situación socio familiar vulnerable.

- Hacer efectiva la participación en la elaboración de este Plan y en su correspondiente desarrollo, de los agentes sociales que tienen relación con la infancia, y de la propia infancia y adolescencia de Mejorada del campo y Velilla de San Antonio.
- Hacer visible todo lo que se está haciendo en los municipios a favor de la infancia, para que sea conocido por todos y todas.

La trayectoria de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla y de los municipios que la componen es una potencialidad para el desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia, porque se aúna experiencia, trabajo en red y la ocupación continuada por mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

2. Contexto

2.1. Marco normativo

Este Plan de Infancia y Adolescencia se encuadra en un conjunto normativo que incluye desde las disposiciones internacionales hasta la normativa local. A continuación, se enumeran las principales disposiciones de referencia:

2.1.1. Normativa internacional

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París. En sus 30 artículos se recogen los derechos humanos considerados básicos y son la base de los pactos internacionales de Derechos Humanos que de ella se desprenden cuya naturaleza de tratados obligan jurídicamente a su cumplimiento por parte de los Estados firmantes a cumplirlos.
- **Convención sobre los Derechos del Niño**, de Naciones Unidas de 20 de noviembre de 1989, ratificado por España el 30 de noviembre de 1990, y vigente desde el 5 de enero de 1991, cuyas ideas clave son el interés superior de la niña o el niño, la no discriminación, la supervivencia, el desarrollo y la participación infantil.
- **Carta Europea de los Derechos del Niño**. Resolución A.-0172/92 (Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992).
- **Convenio relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional**, elaborado en La Haya el 29 de mayo de 1993 y ratificado por España el 30 de julio de 1995, donde se contempla la adopción como una de las formas de protección de la infancia y se garantiza que las adopciones se realicen teniendo en cuenta el interés del niño o la niña.
- **Protocolos facultativos sobre la participación de los niños en los conflictos armados y sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía**, aprobados por Naciones Unidas en 2000 que refuerzan la protección de la infancia contra su participación en los conflictos armados y la explotación sexual. Deben interpretarse como un todo a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- **Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre Infancia** en mayo de 2002, cuyos acuerdos se plasman en el documento “Un mundo apropiado para los niños y niñas”. Se definen cuatro esferas de acción prioritarias (vida sana, educación de calidad, protección y lucha contra VIH-SIDA) y participan por primera vez 400 niñas y niños como delegados/as.
- **Convenios del Consejo de Europa**: el relativo a la **adopción**, emitido en Estrasburgo el 27 de noviembre de 2008, ratificado el 16 de julio de 2010; el relativo a la **protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual**, emitido en Lanzarote el 25 de octubre de 2007, ratificado el 22 de julio de 2010 y el Convenio Europeo sobre el **Ejercicio de los Derechos de los Niños**, emitido en Estrasburgo el 25 de enero de 1996, ratificado el 11 de noviembre de 2014.

2.1.2. Normativa estatal

- **Constitución Española (1978)**, en especial su artículo 39, dedicado a la protección de la familia y la infancia y el artículo 9.2 que obliga a los poderes públicos a promover las condiciones y remover los obstáculos para alcanzar la igualdad real.
- **Ley Orgánica 1/1996**, de 15 de enero de protección jurídica del menor.

- **Ley 5/2000**, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los niños, niñas y adolescentes; y su Reglamento desarrollado por Real Decreto 1774/2004.
- **Ley 27/2003**, de 31 de julio, reguladora de la orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica.
- **Ley Orgánica 1/2004**, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- **Ley 54/2007**, de 28 de diciembre, de adopción internacional.
- **Ley 3/2007**, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- **Ley 26/2015**, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- **Ley Orgánica 8/2015**, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- **II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016** (PENIA) y su evaluación en 2017.

2.1.3. Normativa Autonómica

- **Ley 18/1999**, de 29 abril, reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.
- **Decreto 64/2001**, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.
- **Ley 11/2003**, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Capítulo III artículo 21.

3. Estudio diagnóstico sobre la situación de la infancia y adolescencia en Mejorada-Velilla

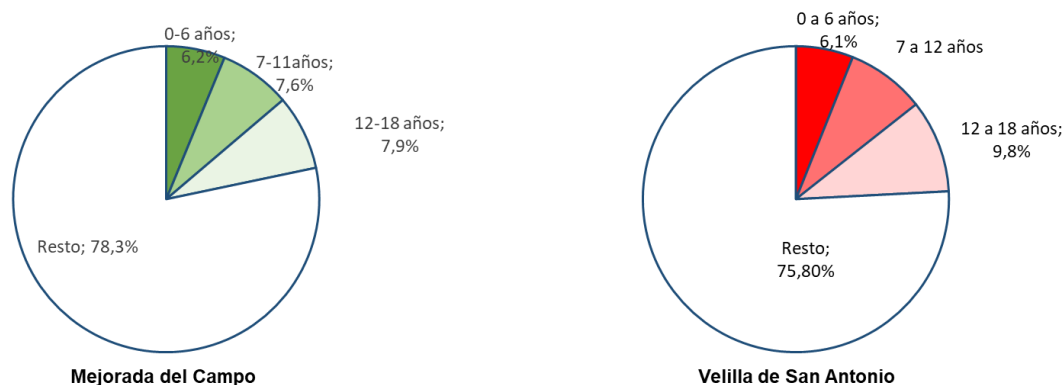
En este apartado se presenta el estudio diagnóstico realizado sobre la infancia, a partir de las encuestas online a la población infantil, adolescente y a sus familias, así como de las opiniones recogidas en las entrevistas a profesionales que trabajan con la infancia y en dos grupos con profesionales y técnicos de los municipios de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.

3.1. La población infantil y adolescente en Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio

En Mejorada residen **5.045 personas de 18 años o menos**; de ellas, 2.613 son hombres y 2.432 mujeres. En Velilla, viven 2.948 personas de 18 o menos años, de los que 1.514 son hombres y 1.434 mujeres. Los niños, niñas y adolescentes de 18 años representan el 21,7% del total de la población en Mejorada, y el 24,2% en Velilla, mientras que en el conjunto de la Comunidad de Madrid suponen el 19,4%.

“En Mejorada y en Velilla, la población con edad inferior a 18 años tiene más peso que en el conjunto de la Comunidad de Madrid”

GRÁFICO 1 – PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN EDAD



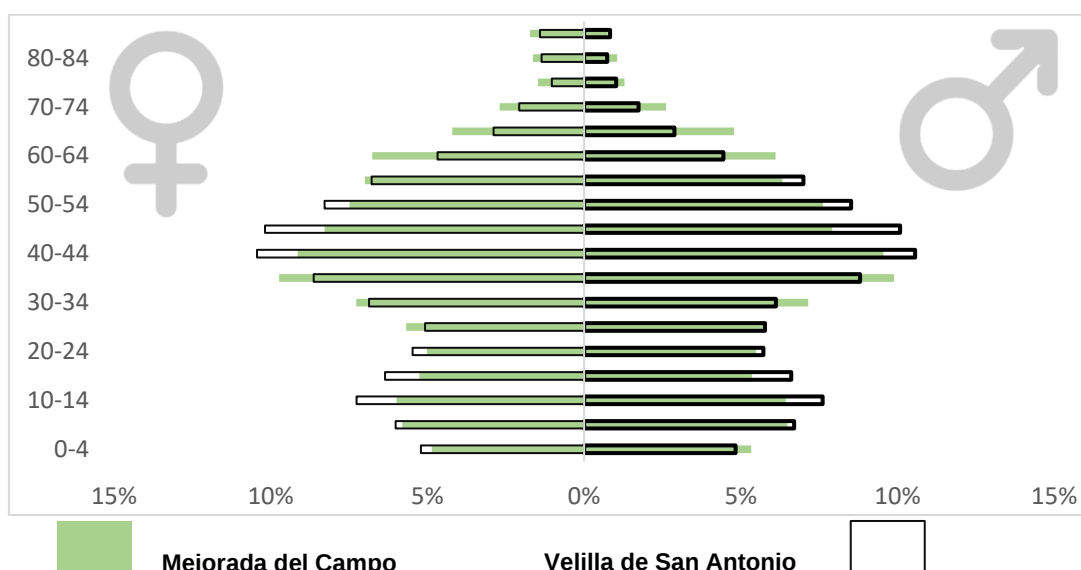
Fuente: Padrón Continuo. Instituto Nacional de Estadística. 1 de enero de 2018

Las pirámides poblacionales de los dos municipios analizados en el estudio presentan el mayor porcentaje de población entre 40 y 50 años. No obstante, tanto en Mejorada como en Velilla existe un elevado peso de la población menor de edad, siendo más significativo en la segunda localidad.

La mayor proporción de niños/as y adolescentes se observa en el intervalo de edad de 10 a 14 años, presentando los grupos de edad inferiores un peso menor sobre la población total. Por lo tanto, la tendencia a medio plazo es hacia un envejecimiento de la población, y a un menor peso relativo de la infancia y adolescencia.

“La población menor, tiene un peso relativamente importante, aunque con una dinámica de descenso relativo”.

GRÁFICO 2 – PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. MEJORADA DEL CAMPO Y VELILLA DE SAN ANTONIO.

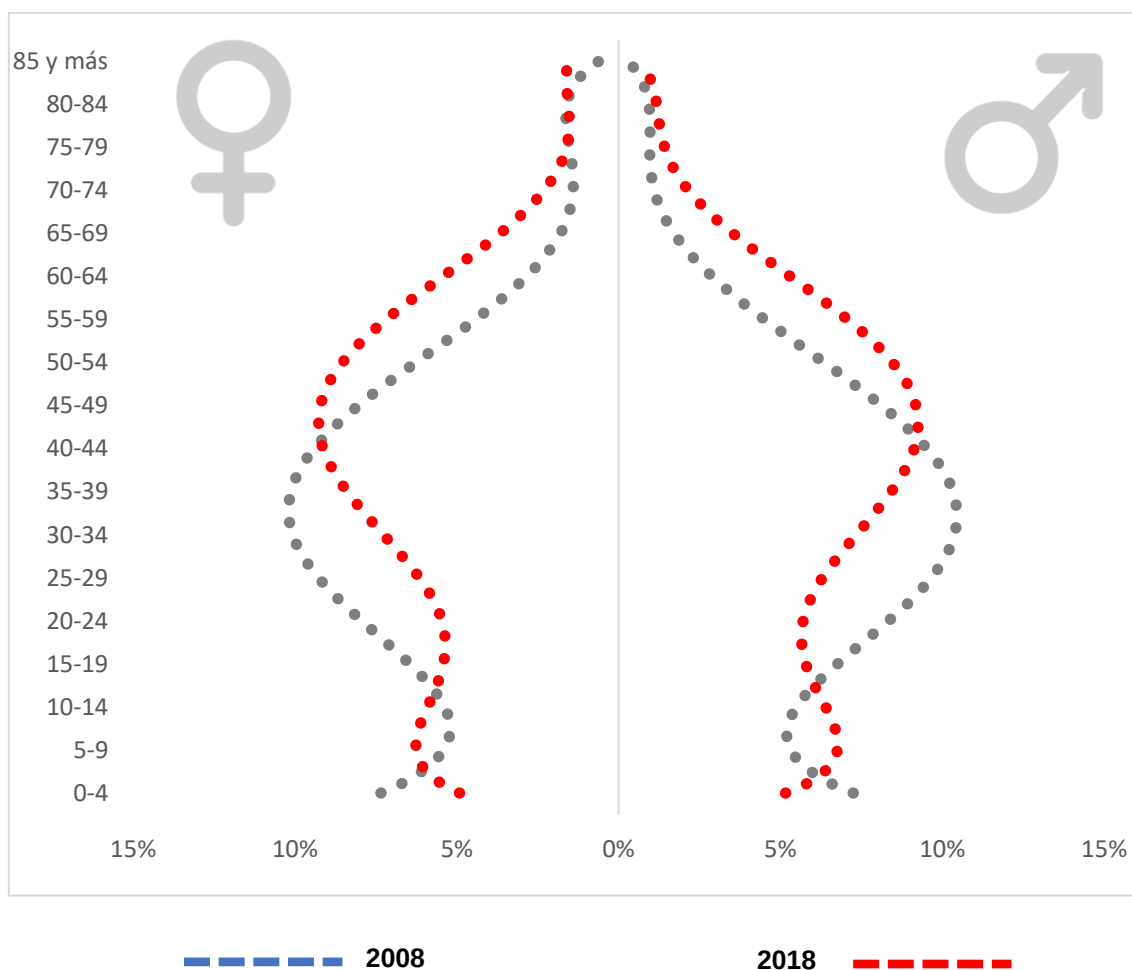


Fuente: Padrón Continuo. Instituto Nacional de Estadística. 1 de enero de 2018

Como se observa en la evolución de las pirámides de población de Mejorada y Velilla, en la última década se ha asistido a un incremento del peso de la población mayor. No obstante, se aprecia un aumento del peso de los niños/as de 5 a 15 años, y un descenso de la proporción de niños, niñas y adolescentes de cinco años.

“La tendencia en los últimos años es hacia un envejecimiento de la población”

GRÁFICO 3 – PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. MEJORADA DEL CAMPO Y VELILLA DE SAN ANTONIO.

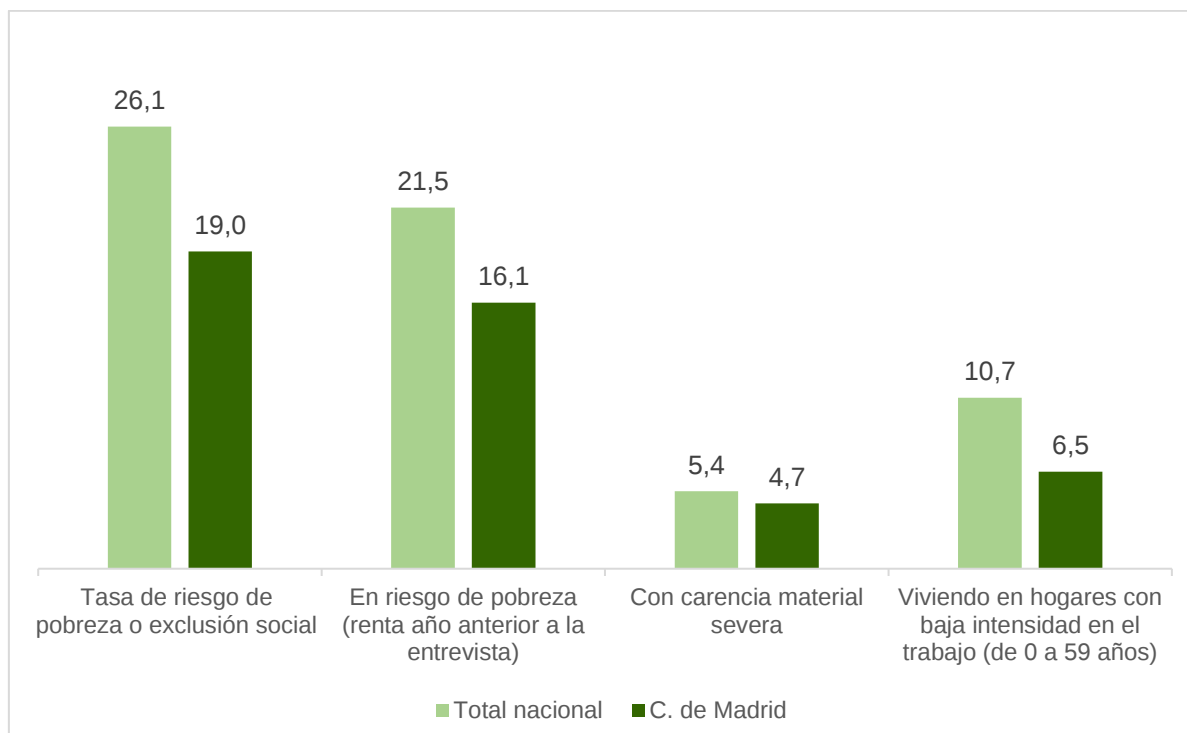


Fuente: Padrón Continuo. Instituto Nacional de Estadística. 1 de enero de 2018 y 2008

En el siguiente gráfico se sitúan distintas tasas relacionadas con la pobreza y las carencias materiales, tanto en el conjunto nacional como en la Comunidad de Madrid; presentando esta última mejores valores relativos

La Comunidad de Madrid presenta mejores datos con relación al nivel de pobreza que el conjunto nacional.

GRÁFICO 4 – ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA. DATOS EN PORCENTAJE

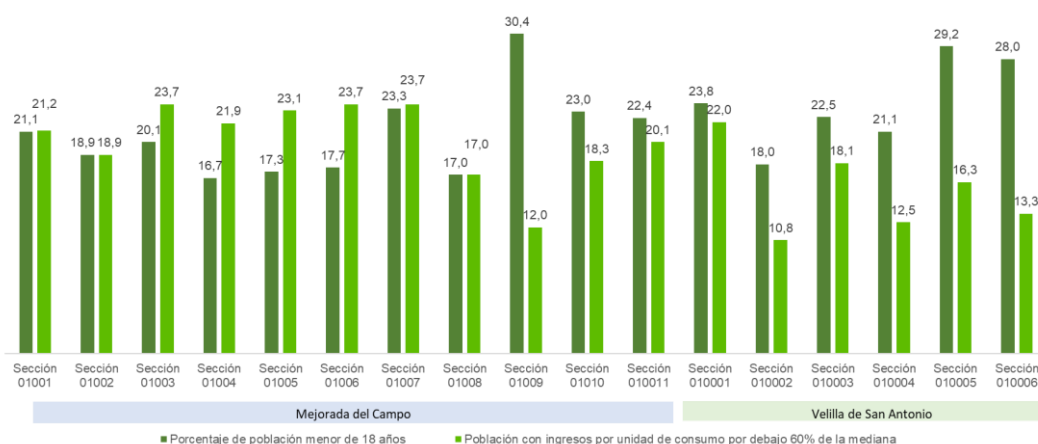


Fuente: Encuesta Condiciones de vida. Instituto Nacional de Estadística.2018

En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de población con ingresos inferiores al 60% de la Mediana y el porcentaje de población menor de 18 años, por sección.

Cómo se observa, en la sección 01009 de Mejorada del Campo y en las secciones 010005 y 01006 de Velilla de San Antonio se encuentran los mayores porcentajes de población menor de 18 años y al mismo tiempo son estas secciones las que disponen de mejor porcentaje de población con ingresos inferiores al 60% de la Mediana.

GRÁFICO 5 – PORCENTAJE DE POBLACIÓN CON INGRESOS INFERIORES AL 60% DE LA MEDIANA Y EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS, POR SECCIÓN.

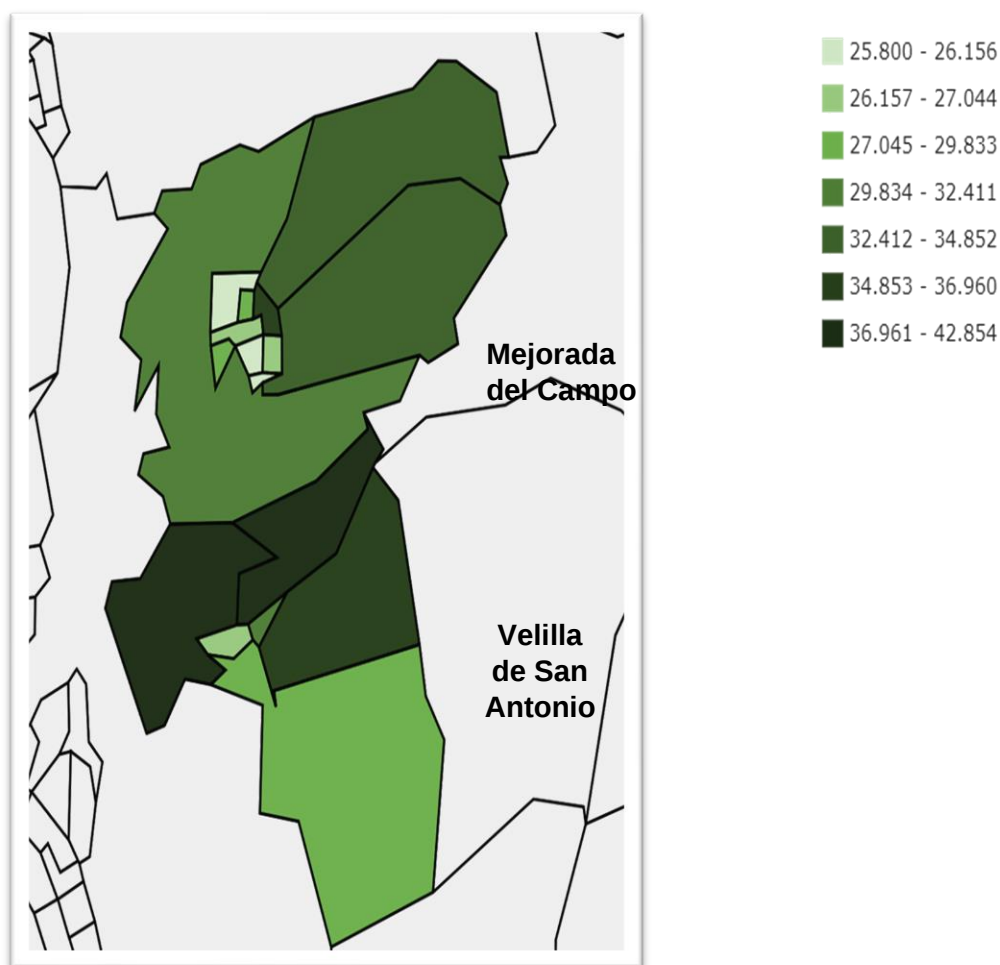


Fuente: Estadística experimental de renta. Instituto Nacional de Estadística.2016

A continuación, se sitúa la renta media por hogar en Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Las zonas con menor nivel de renta se observan en las zonas centrales de ambos municipios.

En Mejorada y en Velilla de San Antonio, se observa menor nivel de renta en las zonas del centro de ambas localidades.

GRÁFICO 6 – RENTA MEDIA POR HOGAR POR SECCIÓN. 2016.



Fuente: Estadística experimental de renta. Instituto Nacional de Estadística.2016

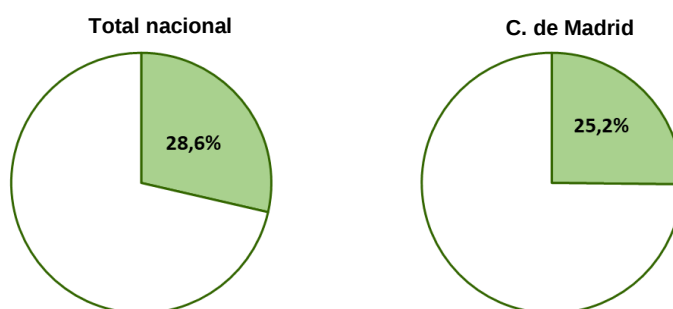
3.2. Hábitos de alimentación, higiene y sueño

A continuación, vamos a tratar los hábitos de alimentación, higiene y sueño de la infancia y la adolescencia.

Partiendo de datos a nivel nacional y de la Comunidad de Madrid sobre obesidad o sobrepeso, ofrecidos por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, se advierte que cerca de 3 de cada 10 niños y niñas y adolescentes de 2 a 17 años padecen obesidad o sobrepeso.

En la Comunidad de Madrid, estas cifras son ligeramente más bajas que la media nacional.

GRÁFICO 7 – POBLACIÓN DE 2 A 17 AÑOS CON OBESIDAD O SOBREPESO

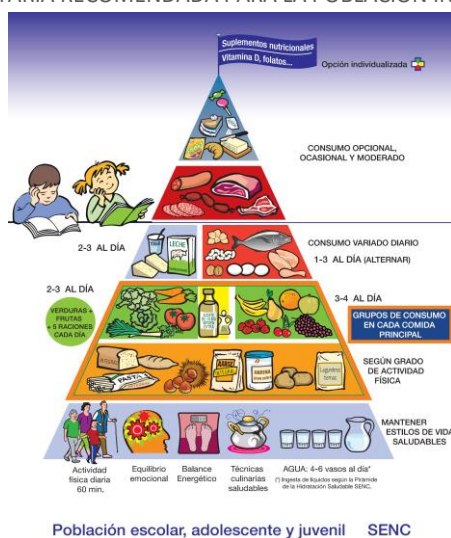


Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - Encuesta Nacional de Salud de España (ENSE).

La pirámide alimentaria recomendada por la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria para la población infantil, adolescente y juvenil se centra en el consumo diario de frutas y verduras, el consumo variado de lácteos, carnes y pescados y un consumo opcional, ocasional y moderado de productos procesados, así como de dulces y bollería industrial.

Al mismo tiempo, se recomienda el mantenimiento de estilos de vida saludables (actividad física, equilibrio emocional, balance energético, técnicas culinarias saludables, consumo de 4-6 vasos de agua al día, etc.).

GRÁFICO 8 – PIRÁMIDE ALIMENTARIA RECOMENDADA PARA LA POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTE Y JUVENIL.



Fuente: SENC Sociedad Española de Nutrición Comunitaria

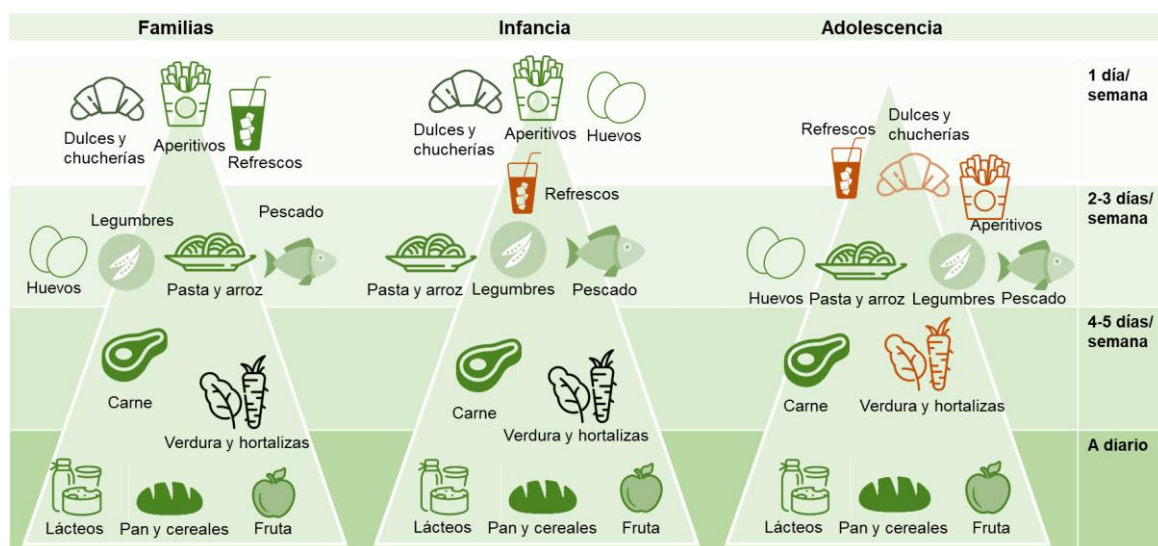
En la imagen siguiente, se representan las pirámides de Mejorada y de Velilla, según las respuestas de las familias, la infancia y los/as adolescentes.

La primera conclusión que extraer es que **se asemeja bastante a la pirámide recomendada**, siendo, en general, la dieta bastante saludable. No obstante, el consumo de carnes es más elevado de lo recomendado y el de pescado más bajo.

Respecto a la comparación de las respuestas de las familias y de los/as niños/as y de los/as adolescentes, destaca el mayor consumo de bebidas refrescantes, de chucherías y dulces, y de aperitivos y patatas fritas revelado por la infancia y adolescencia que lo que reconocen las madres y los padres.

Se colorean en naranja los grupos de alimentos en los que la frecuencia indicada por la población infantil o adolescente difiere de la indicada por las familias.

GRÁFICO 9 – PIRÁMIDES ALIMENTARIAS. MEJORADA DEL CAMPO Y VELILLA DE SAN ANTONIO.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple

Con respecto a las personas con las que suelen comer un día normal entre semana, los adolescentes comen, en mayor medida, con su padre/madre o solos, frente a los/as niños/as de menor edad que comen con su padre/madre o siempre en el comedor.

GRÁFICO 10 – PERSONAS CON LAS QUE SUELEN COMER, UN DÍA NORMAL ENTRE SEMANA, DESPUÉS DE CLASE.

Con quién come	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Al menos con su padre/madre	59,8%	47,2%	67,4%	61,8%
Al menos con algún abuelo/a	4,9%	4,6%	4,1%	6,4%
Con otros familiares	3,2%	2,0%	7,8%	17,3%
Siempre en el comedor	25,3%	44,7%		1,8%
Siempre solo/a	5,2%	1,5%	20,0%	12,7%
Otros casos	1,6%	0,0%	0,7%	0,0%
Base	692	197	680	110

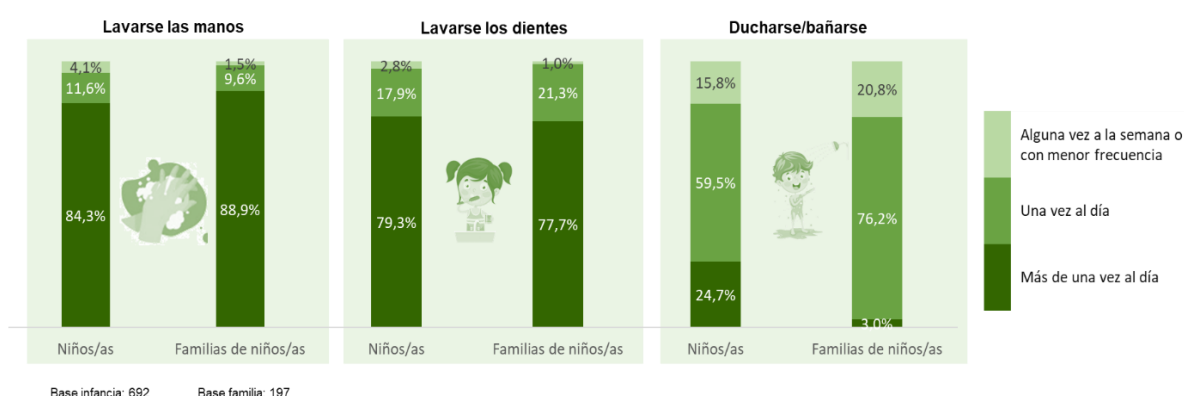
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple

Higiene

Los niños, las niñas y los/as adolescentes de Mejorada y de Velilla mantienen una higiene óptima

En cuanto a los hábitos de higiene de los niños y niñas, se observa, según su propio testimonio, y también el de sus familias, que **se lavan las manos y los dientes varias veces al día**, y que **se duchan o bañan una vez al día**. Destaca el elevado porcentaje de niños y de niñas que indican bañarse o ducharse más de una vez al día, en contraste con lo que señalan sus padres y madres.

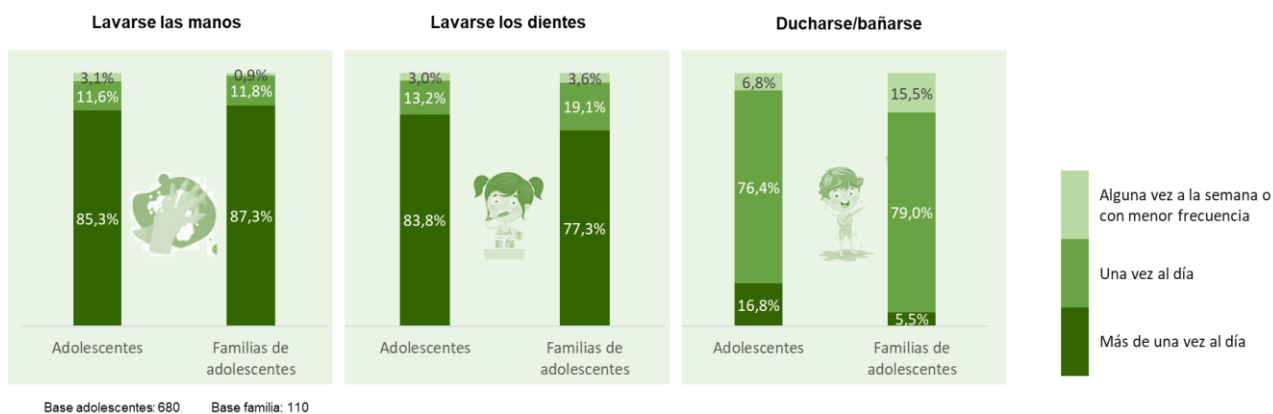
GRÁFICO 11 – FRECUENCIA CON LA QUE REALIZA DISTINTOS HÁBITOS DE HIGIENE. DECLARACIÓN NIÑOS/AS Y FAMILIAS



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

En cuanto a los hábitos de higiene de los y las adolescentes, se observa, según su propio testimonio, y también de sus familias, que **se lavan las manos y los dientes varias veces al día**, y que **se duchan o bañan una vez al día**. También destaca, como en el caso de la infancia, el más alto porcentaje de adolescentes que indican bañarse o ducharse más de una vez al día, en contraste con lo que señalan sus familias.

GRÁFICO 12 – FRECUENCIA CON LA QUE REALIZA DISTINTOS HÁBITOS DE HIGIENE. DECLARACIÓN ADOLESCENTES Y FAMILIAS



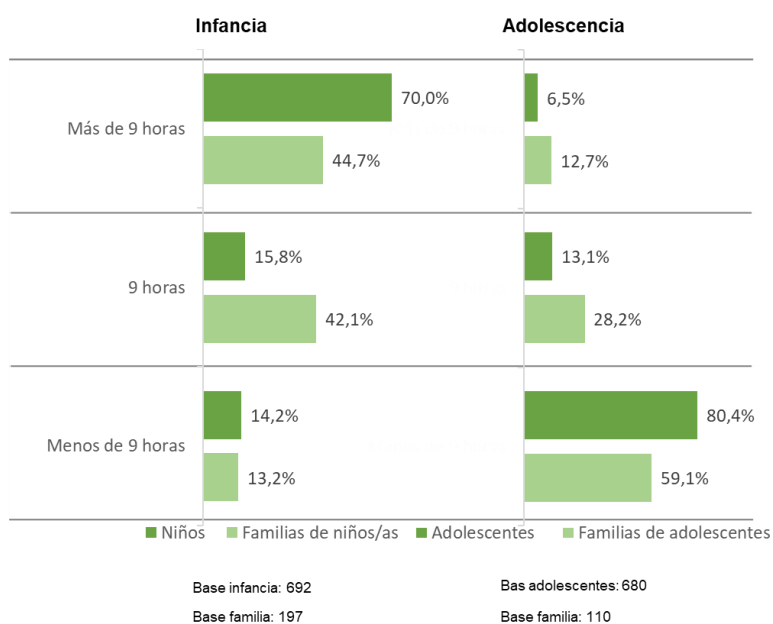
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Sueño

Las niñas y los niños de Mejorada y de Velilla duermen 9 o más horas; no obstante, se observan diferencias entre el testimonio de la infancia y el de sus familias: estas últimas indican en mayor medida que tienden a “descansar” nueve horas justas.

Respecto a la adolescencia, tanto los y las jóvenes, como sus familias, indican que duermen menos de nueve horas.

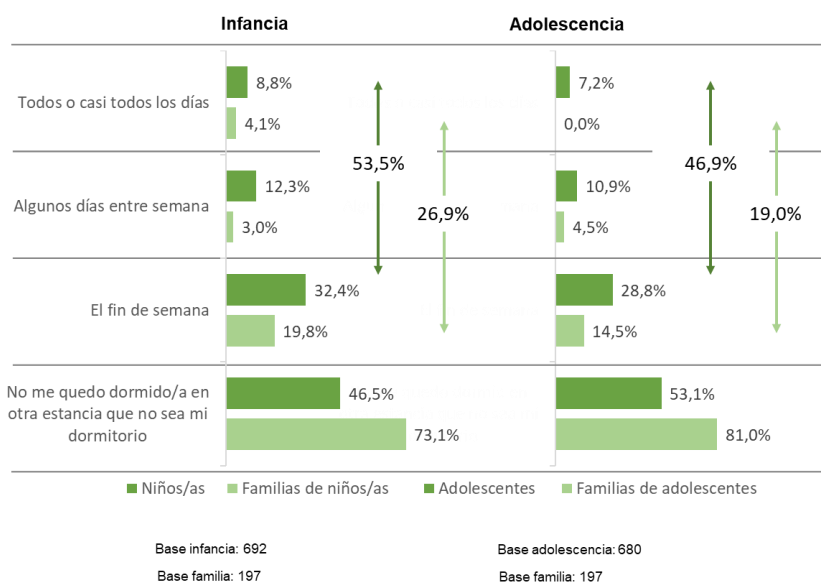
GRÁFICO 13 – HORAS DE SUEÑO



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Un elevado porcentaje de los niños y las niñas, al igual que de los/as adolescentes, indican que **suelen quedarse dormidos/as fuera de su habitación** utilizando algún dispositivo electrónico. En cambio, sus progenitores/as no comparten esa misma afirmación, ya que señalan mayoritariamente que no se quedan dormidos/as fuera de su dormitorio.

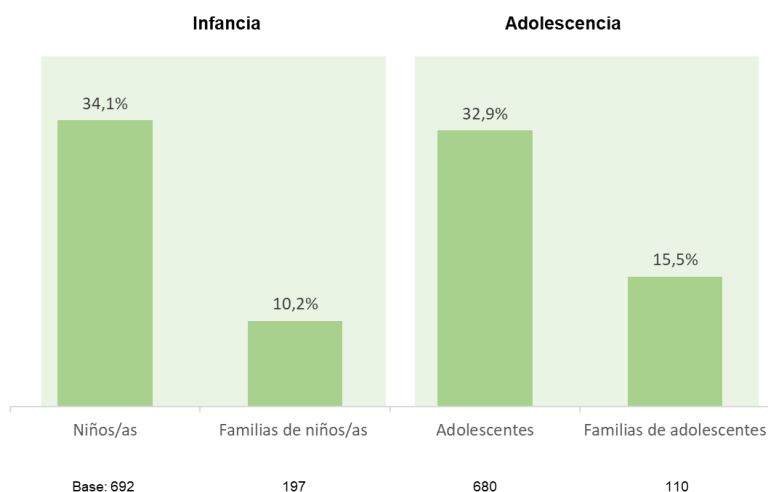
GRÁFICO 14 – PORCENTAJE DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA QUE SE QUEDA DORMIDO, VIENDO LA TELE, UTILIZANDO ORDENADOR, VIDEOJUEGOS, ETC.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Una **tercera parte** de la infancia y de la adolescencia de Mejorada y de Velilla señala que **utiliza la televisión u otro aparato electrónico para dormir**. En cambio, solo una de cada diez familias de niños y niñas y un 15% de las de adolescentes corroboran esa afirmación.

GRÁFICO 15 – PORCENTAJE DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA QUE UTILIZAR LA TV U OTRO APARATO PARA PODER DORMIR



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

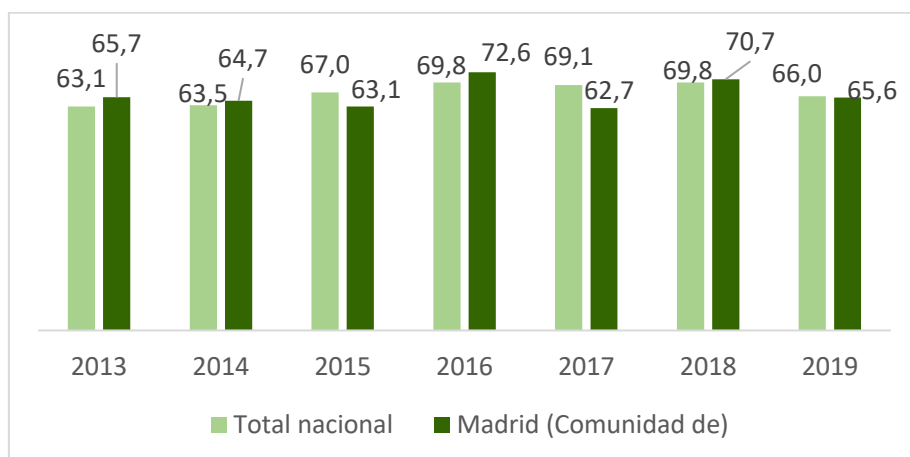
3.3. Uso de las TIC

Según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a partir del Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC) del año 2014, el promedio de **horas diarias dedicadas por la población de 11 a 18 años a jugar a juegos** en el ordenador, la videoconsola, la tablet (como el iPad), el smartphone, u otro aparato electrónico (no incluyendo juegos de movimiento o ejercicio físico) para la totalidad de España y también para la Comunidad de Madrid es de 1,8 horas diarias de media.

El promedio de horas diarias dedicadas por la población de 11 a 18 años a ver la televisión (incluyendo videos – YouTube o similares, dvds, y otros entretenimientos en una pantalla) para la totalidad de España y también para la Comunidad de Madrid es de 2,3 horas diarias de media.

En cuanto a la disposición de teléfono móvil en niños y niñas, se observa que cerca de 7 de cada 10 niños y niñas disponen de teléfono móvil. A nivel nacional existe una tendencia creciente mientras que a nivel autonómico se mantienen valores similares al año 2013.

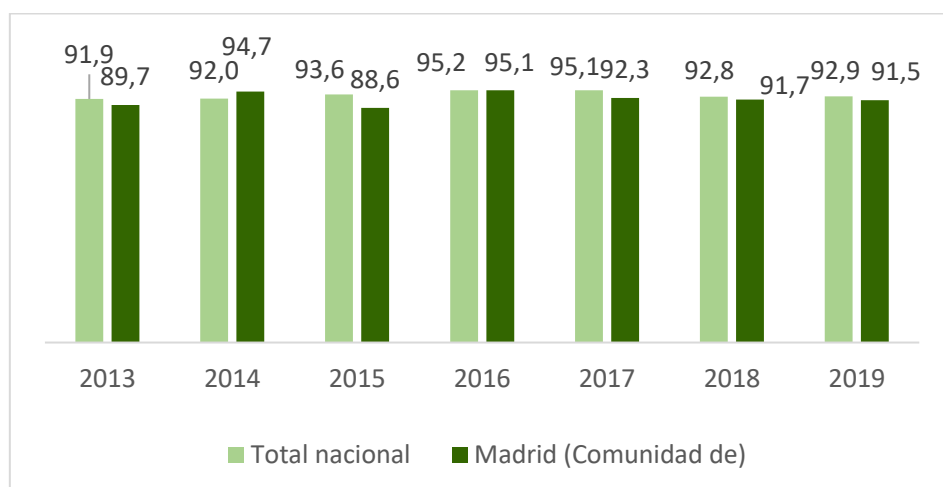
GRÁFICO 16 – PORCENTAJE DE NIÑOS/AS QUE DISPONEN DE TELÉFONO MÓVIL



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. Instituto Nacional de Estadística

Los datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnología de la Información y Comunicación en los hogares arrojan que más de 9 de cada 10 niños y niñas han usado internet en los últimos 3 meses. Este dato es ligeramente más elevado a nivel nacional que en la Comunidad de Madrid a lo largo de todos, los años salvo en el 2014.

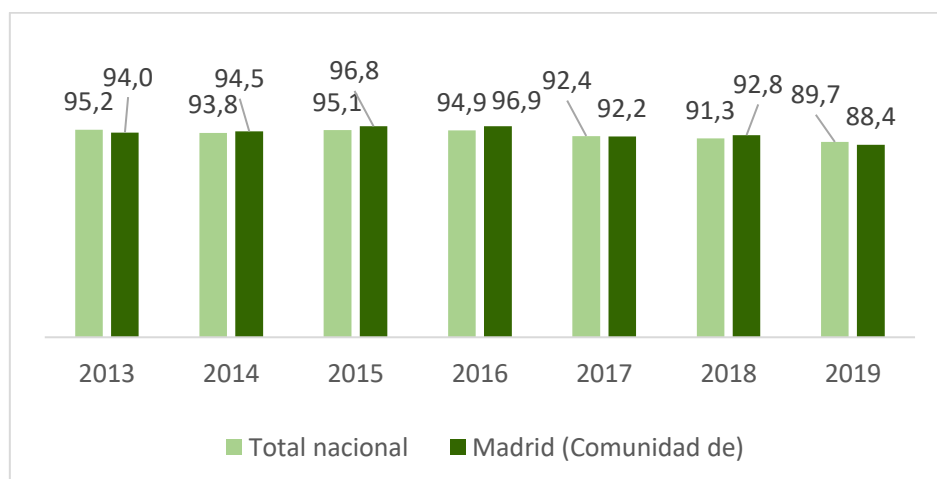
GRÁFICO 17 – PORCENTAJE DE NIÑOS/AS USUARIOS DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. Instituto Nacional de Estadística

Con respecto al acceso de los niños y niñas al ordenador en los últimos 3 meses, se advierte un descenso en las cifras de uso desde el 2013 hasta el 2019, tanto en la Comunidad de Madrid, como a nivel nacional.

GRÁFICO 18 – PORCENTAJE DE NIÑOS/AS USUARIOS DE ORDENADOR EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares. Instituto Nacional de Estadística

Los/as padres/madres de los niños/as más pequeños indican que usan menos tiempo diario la TV/smartTV o la Videoconsola que lo que declaran los niños/as y adolescentes. Mientras que, en el caso de adolescentes, los/as padres/madres indican que sus hijos/as usan el smartphone en menor medida que lo que declaran los y las adolescentes.

GRÁFICO 19 – USO DIARIO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS



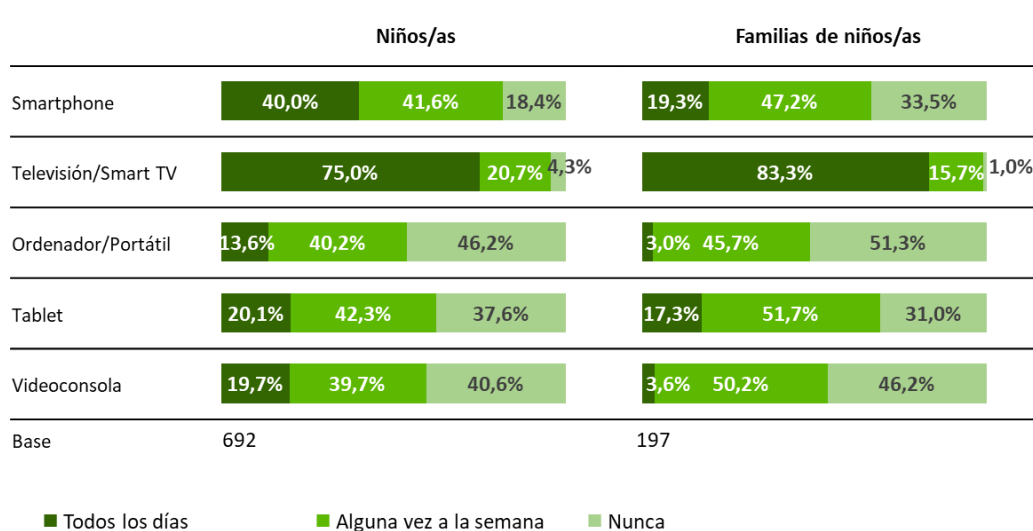
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

La mayoría de los **niños y de las niñas señalan un uso diario de la televisión**, algo que corroboran sus familias, siendo el dispositivo electrónico más utilizado.

Respecto al resto de dispositivos, el siguiente que más usan **todos los días es el smartphone** (lo indica cuatro de cada diez). El resto de los aparatos por los que se pregunta, los utilizan con menor frecuencia (principalmente alguna vez a la semana).

Destaca que sus familias, aunque indican en similar porcentaje que sus hijos/as utilizan los distintos dispositivos, tienden a decir (excepto la televisión) que lo hacen con menor frecuencia.

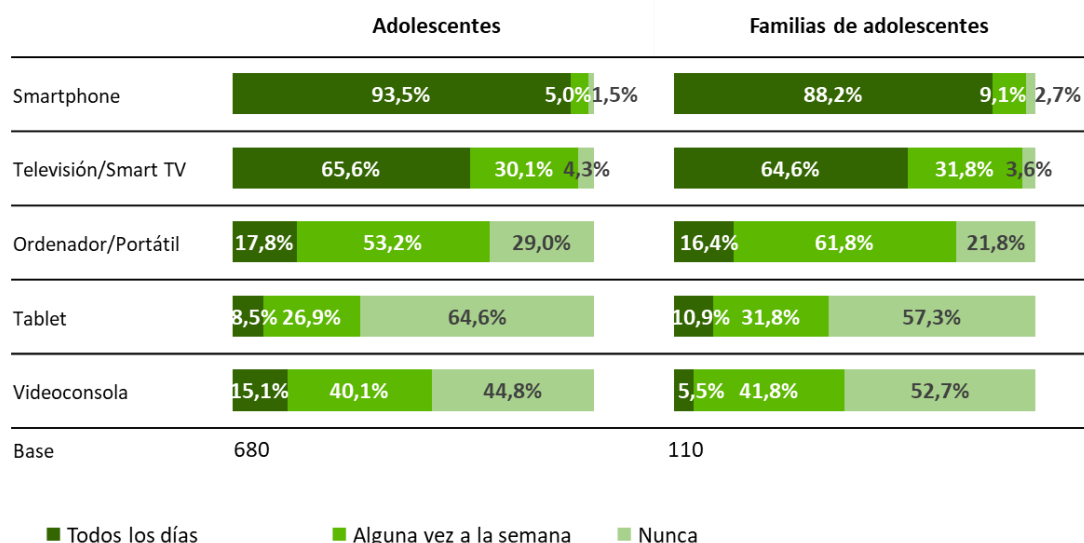
GRÁFICO 20 – FRECUENCIA DE USO DE LOS SIGUIENTES DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS. NIÑOS/AS.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

La mayoría de los y las **adolescentes señalan que utilizan el smartphone todos los días** y dos tercios que ven la TV con la misma frecuencia. Un porcentaje similar de madres y de padres indica la misma frecuencia.

GRÁFICO 21 – FRECUENCIA DE USO DE LOS SIGUIENTES DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS. ADOLESCENTES



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

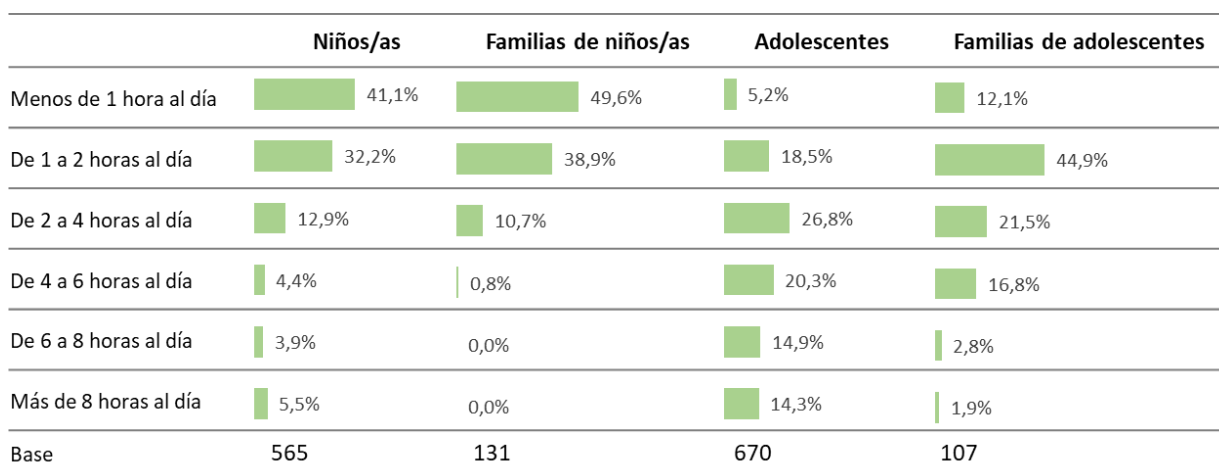


Smartphone

La mayoría de los **niños y niñas** que utilizan el smartphone lo hacen durante un **tiempo inferior a 2 horas al día**, tal como señalan ellos/as y sus familias.

En cambio, los/as adolescentes, tienden a usarlo durante periodos diarios más amplios, situándose la mayor frecuencia, según su testimonio, entre 2 y 4 horas diarias. En su caso, sus familias tienen a señalar periodos diarios inferiores, siendo mayoría quienes señalan entre 1 y 2 horas diarias.

GRÁFICO 22 – FRECUENCIA DE USO DEL SMARTPHONE.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.



TV

La **mayoría de los niños y las niñas**, al igual que los/as adolescentes que ven la televisión, lo hacen durante **1 y 2 horas al día**.

En cambio, los padres y las madres de los/as niños/as indican que no pasan ante la televisión más de una hora al día, mientras que las familias de adolescentes indican que la ven entre 1 y 2 horas diarias.

GRÁFICO 23 – FRECUENCIA DE USO DE LA TV

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Menos de 1 hora al día	 26,7%	 49,6%	 24,3%	 34,9%
De 1 a 2 horas al día	 34,7%	 38,9%	 39,9%	 49,0%
De 2 a 4 horas al día	 20,5%	 10,7%	 20,6%	 14,2%
De 4 a 6 horas al día	 8,8%	 0,8%	 8,6%	 1,9%
De 6 a 8 horas al día	 3,3%	 0,0%	 2,9%	 0,0%
Más de 8 horas al día	 6,0%	 0,0%	 3,7%	
Base	662	195	651	106

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.



Ordenador/Portátil

Respecto a la utilización del **ordenador**, los distintos grupos analizados coinciden en que los/as niños/as y los/as adolescentes lo **usan menos de una hora al día**. Si bien, las familias consideran en mayor medida que lo usan más horas al día que los niños y niñas y adolescentes.

GRÁFICO 24 – FRECUENCIA DE USO DEL ORDENADOR

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Menos de 1 hora al día	 63,2%	 74,0%	 54,0%	 58,1%
De 1 a 2 horas al día	 23,1%	 20,8%	 22,8%	 26,7%
De 2 a 4 horas al día	 5,9%	 4,2%	 12,8%	 10,5%
De 4 a 6 horas al día	 2,2%	 0,0%	 5,2%	 3,5%
De 6 a 8 horas al día	 1,6%	 1,0%	 2,1%	 1,2%
Más de 8 horas al día	 4,0%		 3,1%	
Base	372	96	483	86

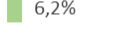
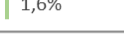
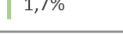
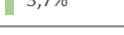
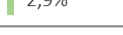
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.



Tablet

En cuanto a la utilización de la Tablet, los distintos grupos analizados coinciden en que niños/as y adolescentes lo usan menos de una hora al día.

GRÁFICO 25 – FRECUENCIA DE USO DE LA TABLET

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Menos de 1 hora al día	 47,5%	 47,8%	 52,2%	 44,6%
De 1 a 2 horas al día	 30,1%	 39,7%	 27,0%	 42,6%
De 2 a 4 horas al día	 12,5%	 11,0%	 10,0%	 12,8%
De 4 a 6 horas al día	 4,6%	 1,5%	 6,2%	0,0%
De 6 a 8 horas al día	 1,6%		 1,7%	
Más de 8 horas al día	 3,7%		 2,9%	
Base	432	136	241	47

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.



Vídeoconsola

Respecto a la utilización de la **vídeoconsola**, los niños y las niñas indican, principalmente, que la usan **entre 1 y 2 horas al día**. En cambio, sus padres y madres señalan que no pasan con ella más de una hora diaria.

En cuanto a los y las adolescentes, mientras estos indican que la usan de 2 a 4 horas diarias, sus padres y madres señalan que la usan entre 1 y 2 horas.

GRÁFICO 26 – FRECUENCIA DE USO DE LA VIDEOCONSOLA

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Menos de 1 hora al día	26,3%	44,3%	23,9%	36,5%
De 1 a 2 horas al día	28,9%	39,6%	25,8%	38,5%
De 2 a 4 horas al día	21,9%	14,2%	26,1%	21,2%
De 4 a 6 horas al día	9,5%	1,9%	14,1%	3,8%
De 6 a 8 horas al día	3,9%		4,5%	
Más de 8 horas al día	9,5%		5,6%	
Base	411	106	376	52

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

En general los **dispositivos electrónicos se utilizan para ver películas, series o YouTube**. No obstante, este uso es mucho más frecuente en la población adolescente que en la infantil.

GRÁFICO 27 – PARA QUE SUELEN USAR LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Ver películas, series, YouTube, etc.	56,7% 40,3% 3,0%	47,2% 46,6% 6,2%	70,3% 22,2% 2,5%	44,5% 51,9% 3,6%
Jugar a videojuegos	36,6% 38,4% 25,0%	20,2% 52,9% 26,9%	32,0% 43,0% 25,0%	27,3% 42,7% 30,0%
Estudiar	33,7% 46,1% 20,2%	4,1% 42,5% 53,4%	22,8% 57,0% 20,2%	8,2% 77,3% 14,5%
Base	692	197	679	110

Muchas veces Alguna vez Nunca

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Como se observa en los gráficos anteriores, existe una **utilización relativamente elevada de determinados dispositivos electrónicos**. No obstante, los y las profesionales han indicado que existe un exceso de uso de pantallas diarias, pero que también un acceso desigual a estos dispositivos, especialmente en lo referente a su uso para estudiar o buscar información. Han observado que durante la pandemia del Covid19 algunos niños y niñas y adolescentes, especialmente de familias con escasos recursos económicos y culturales, no han podido seguir las clases con regularidad debido a dos razones, principalmente:

- No disponer de **recursos tecnológicos** en sus domicilios (ordenadores, Tablet, acceso a internet, etc.)

- **Carecer de cualificación**, los niños/as o sus familias, para utilizar los programas convenientes en cada ocasión (programas de videoconferencia, editores de texto, hojas de cálculo, programas de presentaciones, etc.)

Estas afirmaciones son apoyadas por datos del Instituto Nacional de Estadística, ya que mientras que la media de acceso a ordenador (incluido Tablet, netbooks,) es del 80,9% en el conjunto de la población, entre las familias con ingresos de menos de 900 euros mensuales es del 58,1% y entre las que ingresan entre 900 y 1.600 euros el 76,7%.

La brecha digital existente se ha hecho patente durante la pandemia. Los profesionales advierten de la **necesidad de invertir en recursos digitales para que todos los alumnos puedan tener el mismo acceso a la educación**. No obstante, afirman que desde el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio han puesto medidas para tratar de paliar la brecha digital, dotando a los alumnos más vulnerables de recursos tecnológicos.

Por otra parte, señalan que, los adolescentes que preparan la selectividad tienen mayor estrés al tener que preparar exámenes y clases virtuales.

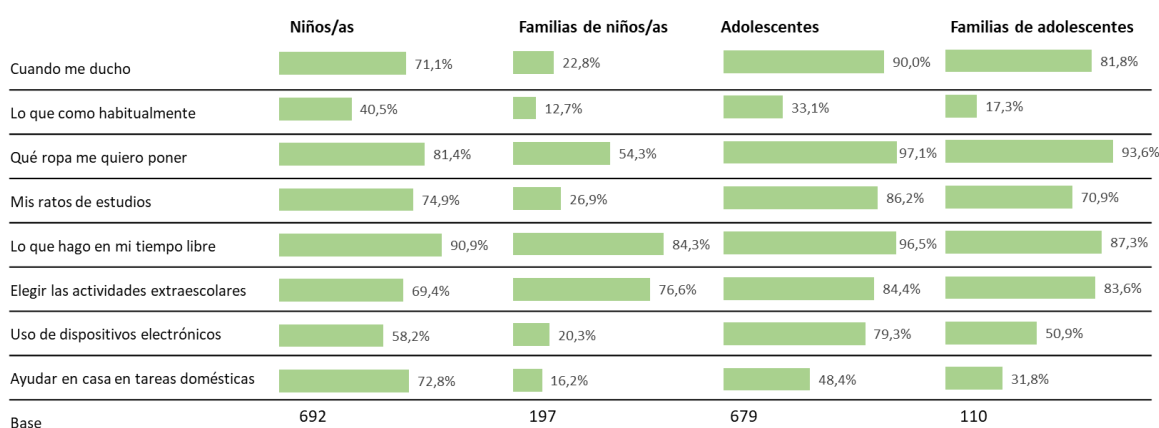
3.4. Elegir y decidir

Los niños/as y los/las adolescentes perciben que disponen de **autonomía para elegir y decidir** sobre aspectos cotidianos, estas cifras se incrementan en la adolescencia.

Los/as niños/as de Mejorada-Velilla consideran que tienen mayor autonomía para elegir y decidir sobre **aspectos cotidianos**, que se incrementa a medida que aumenta la edad, en la adolescencia. La autopercepción de autonomía por parte de los niños/as y adolescentes es mayor que la que consideran sus familias.

La alimentación es uno de los aspectos en los que los niños/as y adolescentes consideran que tienen menos capacidad de elegir y decidir, y las actividades que hacen en su tiempo libre el aspecto en el que más capacidad de decisión tienen.

GRÁFICO 28 – PORCENTAJE DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA QUE DECIDEN SOBRE LAS TAREAS COTIDIANAS



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

3.5. Participación

Con respecto a la participación en asociaciones en el ámbito nacional, los jóvenes de 15 a 19 años indican en mayor medida pertenecer a alguna asociación deportiva (más de 2 de cada 10 jóvenes) seguida de estudiantil (1 de cada 10 jóvenes) y cultural (casi 1 de cada 10).

GRÁFICO 29 – PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 19 AÑOS QUE PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN. DATOS NACIONALES.



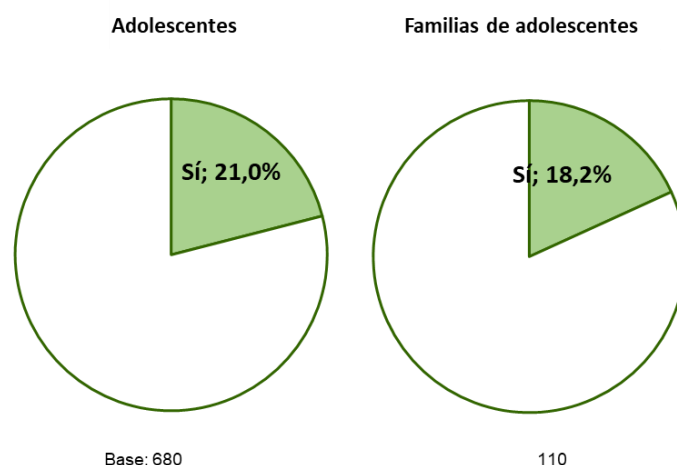
Base: 416

Fuente: Jóvenes, Satisfacción Personal, Participación Asociativa y Voluntaria. INJUVE. 2014

A nivel local, **dos de cada diez adolescentes afirman haber participado en algún programa del Ayuntamiento**. Los/as niños/as de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio declaran que participan o han participado en algún programa del Ayuntamiento en mayor medida que lo que declaran los padres/madres.

El grado de participación por parte de los/as adolescentes es mayor que el que sus padres/madres consideran que tienen.

GRÁFICO 30 – PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

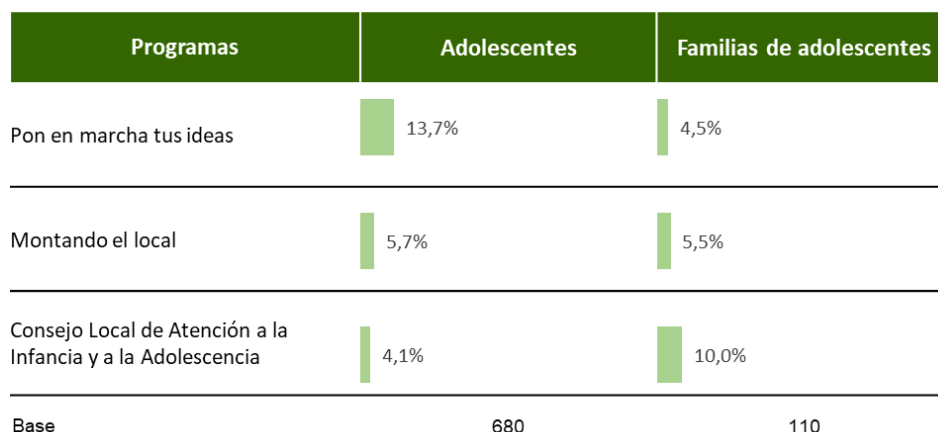


Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

El programa que ha tenido mayor participación por parte de los adolescentes es “pon en marcha tus ideas”.

La mayor diferencia se da en el programa “Pon en marcha tus ideas”, los adolescentes declaran en mayor medida que sus familias haber participado en este programa. Sin embargo, en el caso del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la adolescencia, son más los padres/madres que indican que sus hijos/as han participado que lo que declaran los adolescentes.

GRÁFICO 31 – PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE HAN PARTICIPADO EN ALGÚN PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO POR TIPOLOGÍA DE PROGRAMA

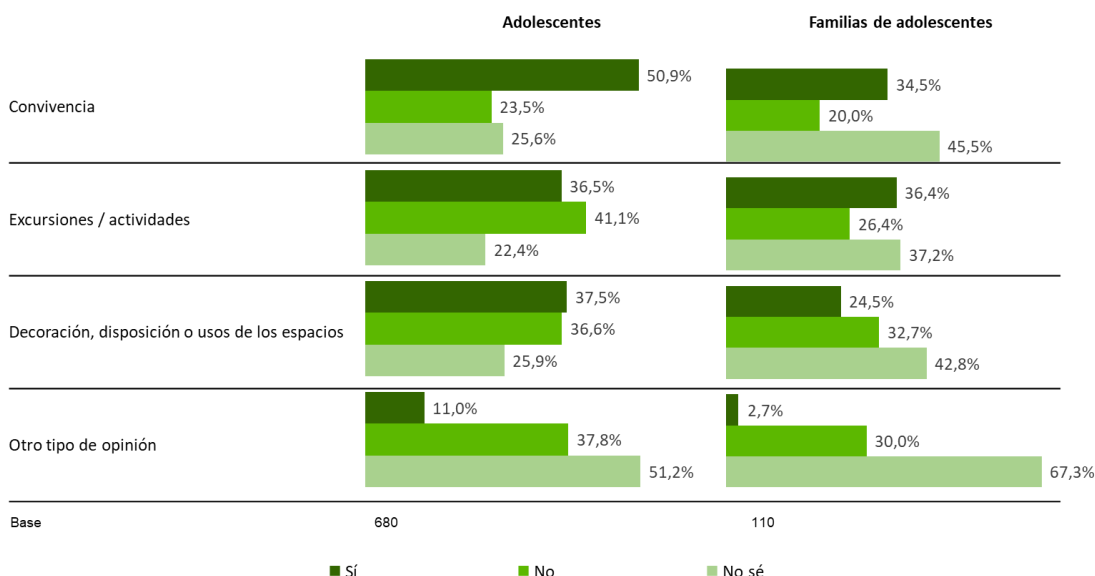


Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Los adolescentes declaran que se les ha pedido opinión en el Centro Educativo sobre convivencia, principalmente. Además, de manera general, los padres/madres indican, en menor medida que los adolescentes, que el centro educativo les pide opinión sobre aspectos relacionados con la convivencia, excursiones y actividades, decoración y disposición de espacios, etc. La temática sobre la que les han pedido opinión a los adolescentes en mayor medida es

sobre convivencia, mientras que los padres/madres consideran que se les ha pedido opinión en mayor medida sobre excursiones y actividades.

GRÁFICO 32 – PORCENTAJE DE ADOLESCENTES A LOS QUE LE HAN PEDIDO SU OPINIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO SOBRE...



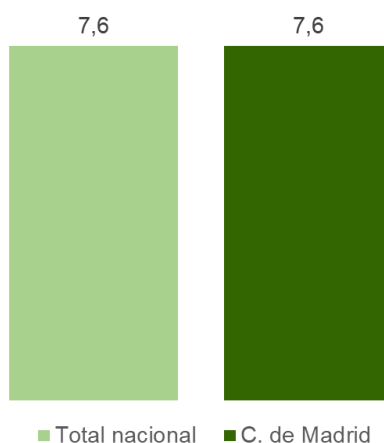
Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Desde las entidades que trabajan con los niños y niñas y adolescentes señalan que se **solicita participación y opinión de estos a través de la Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia sobre los asuntos de los municipios**; si bien, consideran que es insuficiente. Existe la necesidad de seguir fomentando la participación de la infancia y la adolescencia tanto en el diseño de actividades y su planificación como en su implementación para hacerles partícipes de la toma de decisiones. Consideran necesario favorecer espacios de reflexión donde puedan dar su opinión para que su voz tenga mayor repercusión.

3.6. Imagen personal

Según los últimos datos disponibles del Estudio sobre las conductas saludables de los y las escolares relacionadas con la salud (HBSC), de 2014, la satisfacción general con la vida entre la población de 11 a 18 años en la Comunidad de Madrid es de 7,6 (en una escala de 0 a 10). Este dato es igual al total nacional.

GRÁFICO 33 – GRADO MEDIO DE SATISFACCIÓN CON LA VIDA EN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE 11 A 18 AÑOS (ESCALA 0-10). 2014

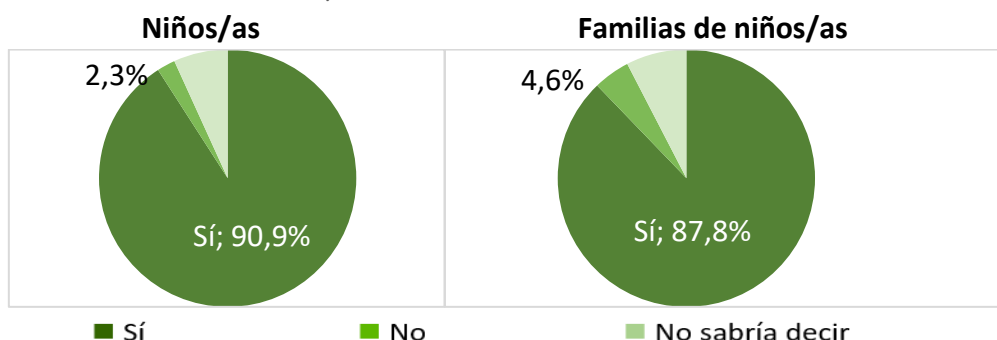


Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de las escolares relacionadas con la salud (HBSC)

Los niños, niñas y adolescentes de Mejorada y de Velilla se sienten bien como son.

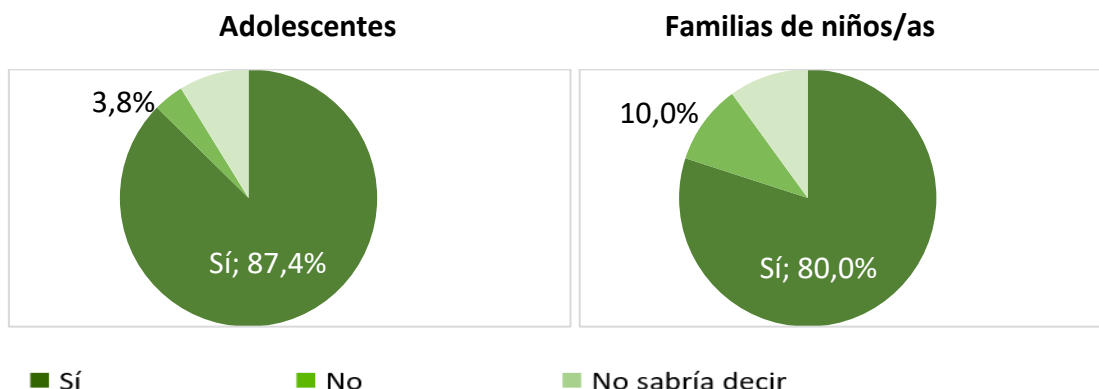
La mayoría de los/as niños/as, así como de adolescentes, **se sienten bien como son**. Sus familias también lo consideran, aunque en porcentajes ligeramente inferiores.

GRÁFICO 34 – PORCENTAJE DE NIÑOS/AS QUE SE SIENTEN BIEN COMO SON.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

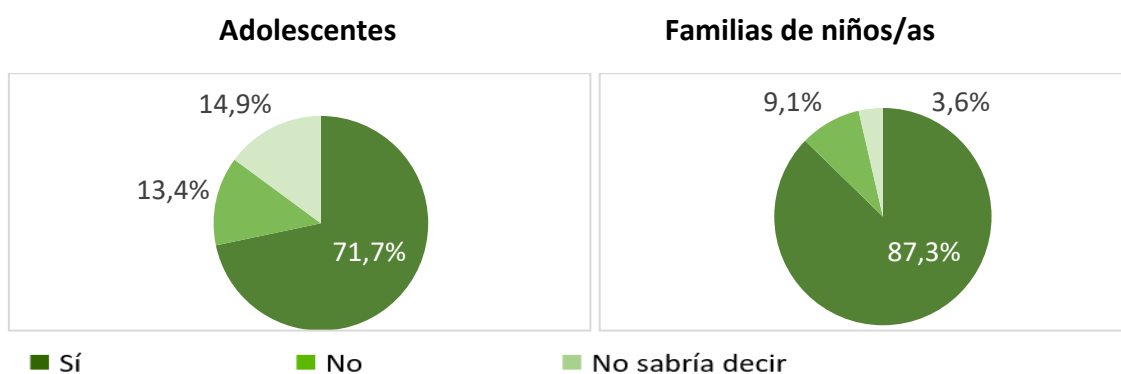
GRÁFICO 35 – PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE SE SIENTEN BIEN COMO SON.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

La mayoría de los/as adolescentes señalan que les gusta su aspecto físico, aunque un porcentaje significativo (13,4%) señala lo contrario. Por otro lado, se observa que la mayoría de las familias consideran que sus hijos/as se sienten a gusto con su aspecto físico (87,3% frente al 71,7% de los y las jóvenes).

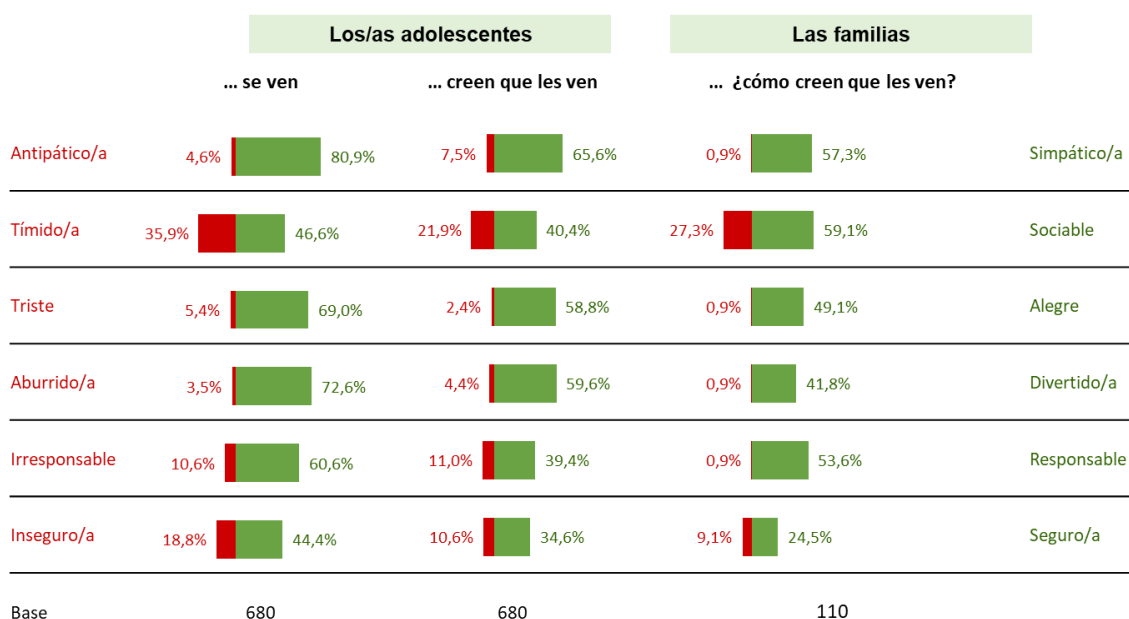
GRÁFICO 36 – PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE LES GUSTA SU ASPECTO FÍSICO



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

La mayoría de los/as adolescentes **se ven de forma positiva**, y creen, tanto ellos/as como sus familias, que los/as **demás los ven de igual modo**. No obstante, mientras los/as adolescentes se definen y creen que los ven, principalmente, como simpáticos/as, divertidos/as y alegres, sus madres y padres señalan que son vistos/as como sociables, simpáticos/as y responsables.

GRÁFICO 37 – PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE AFIRMAN COMO SE VEN ELLOS MISMOS Y CREEN QUE LES VEN LOS DEMÁS CON RESPECTO A DISTINTOS ADJETIVOS



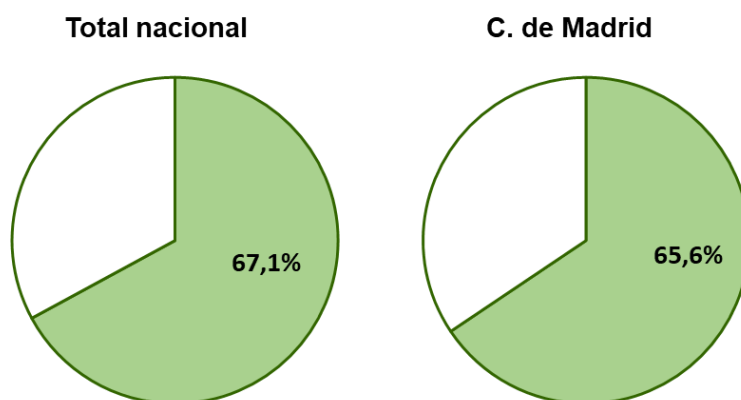
Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.
En rojo los adjetivos negativos y en verde los positivos.

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

3.7. Relaciones

El 65,6% de los niños y niñas de 11 a 18 años declaran **quedar una o más veces por semana (hasta 5 tardes por semana) con sus amigos/as** fuera del colegio (hasta las 20:00h).

GRÁFICO 38 – PROPORCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE 11 A 18 AÑOS QUE DECLARAN QUEDAR UNA O MÁS VECES POR SEMANA CON SUS AMIGOS FUERA DEL COLEGIO

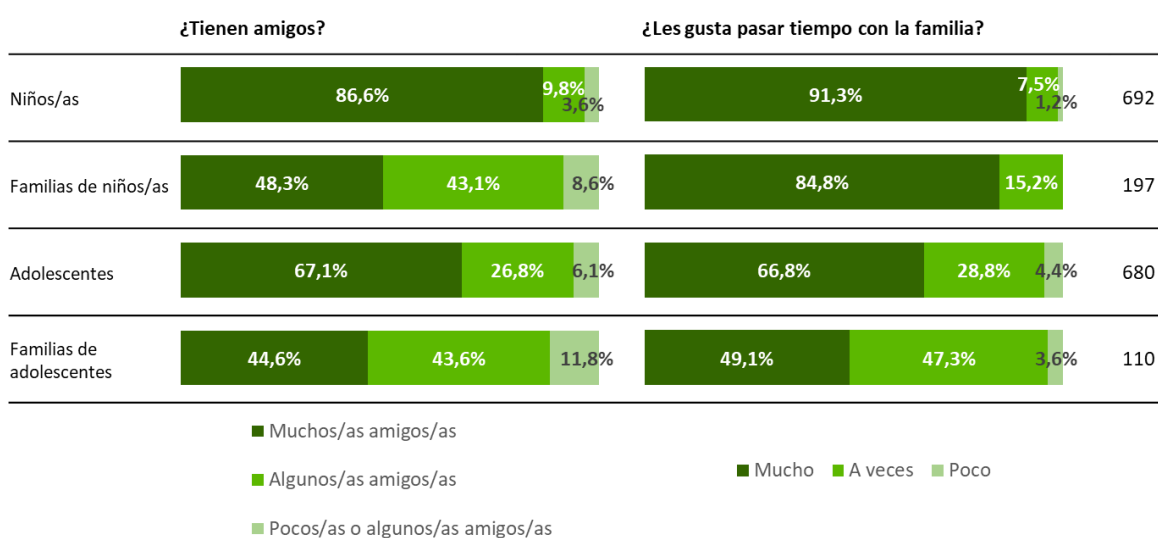


Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC). 2014.

Los **niños y las niñas** más son quienes en mayor media dicen que tienen **muchos/as amigos/as**, en menor porcentaje lo indican así los/as adolescentes. Sin embargo, las familias tanto de los más pequeños como de los adolescentes se dividen más entre quienes opinan que sus hijos/as tienen muchos/as amigos/as y los que dicen que tienen algunos/as.

Respecto al tiempo en familia, se observa un cambio de la niñez a la adolescencia; mientras en las primeras etapas, tanto niños y niñas como sus madres y padres señalan que les gusta mucho estar en familia, en la adolescencia este porcentaje disminuye considerablemente, especialmente en lo relativo a la percepción de los/as progenitores/as.

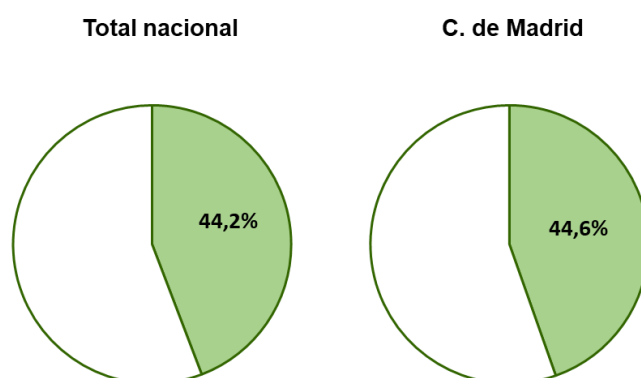
GRÁFICO 39 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES QUE DECLARAN TENER AMIGOS Y QUE LES GUSTA PASAR TIEMPO CON LA FAMILIA



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Tanto en el ámbito nacional como de la Comunidad de Madrid, algo más de cuatro de cada diez niños/as **declara que puede hablar de sus problemas con las familias**.

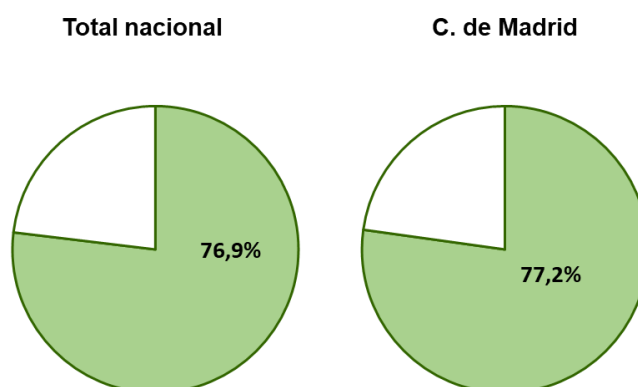
GRÁFICO 40 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS DE 11 A 18 AÑOS QUE DECLARAN QUE PUEDEN HABLAR DE SUS PROBLEMAS CON LAS FAMILIAS. 2014.



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC)

Cerca de ocho de cada diez niños/as en la Comunidad de Madrid, declara que en su familia cuando habla, alguien escucha lo que dice.

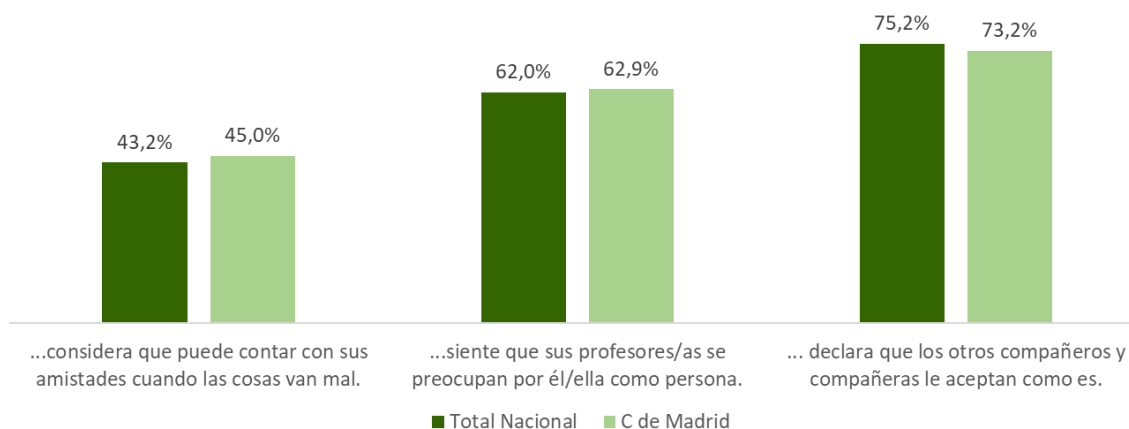
GRÁFICO 41 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS DE 11 A 18 AÑOS QUE DECLARAN QUE EN SU FAMILIA CUANDO HABLA, ALGUIEN ESCUCHA LO QUE DICE. 2014



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC)

Cuatro de cada diez niños/as declaran poder **contar con sus amistades cuando las cosas van mal**. Mientras que más de seis de cada diez sienten que sus profesores/as se preocupan por el/ella como persona y más de siete de cada diez declaran que los otros compañeros les aceptan como son. Las variaciones entre los datos a nivel nacional y Comunidad de Madrid no son significativas.

GRÁFICO 42 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS DE 11 A 18 AÑOS QUE...



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC)

En Mejorada y en Velilla, los/as niños/as, cuando tienen algún **problema** se lo cuentan **principalmente a su madre**, en segundo lugar, a su padre.

Entre los más pequeños, suelen confiar más en la figura paterna que cuando son más mayores. Entre los y las adolescentes, destaca la importancia que cobran los/as amigos/as. Destaca también que las familias consideran en mayor medida que sus hijos/as les cuentan sus problemas que lo que indican estos/as últimos/as.

GRÁFICO 43 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES QUE CUENTA LAS COSAS A ALGÚN FAMILIAR O AMIGO SEGÚN LA FIGURA.

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Padre	59,8%	45,7%	37,8%	32,7%
Madre	76,4%	94,9%	66,3%	88,2%
Hermanos/as	33,2%	13,2%	27,8%	13,6%
Amigos/as	47,1%	13,2%	67,5%	39,1%
Profesores/as	23,8%	9,1%	4,1%	2,7%
Otros/as familiares	21,2%	13,7%	19,0%	13,6%
Base	692	197	679	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

Cuando tienen un **conflicto o problema con un/a amigo/a o compañero/a de clase**, tanto los/as niños/as como los/as adolescentes dicen en mayor medida intentar solucionarlo **solos/as hablando con esa persona**. Si bien las familias de los/as niños/as creen más que le piden ayuda al profesor o profesora y las familias de los/as adolescentes que le piden ayuda a ellos, a los padres.

GRÁFICO 44 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES QUE INDICA COMO RESUELVE UN PROBLEMA O CONFLICTO

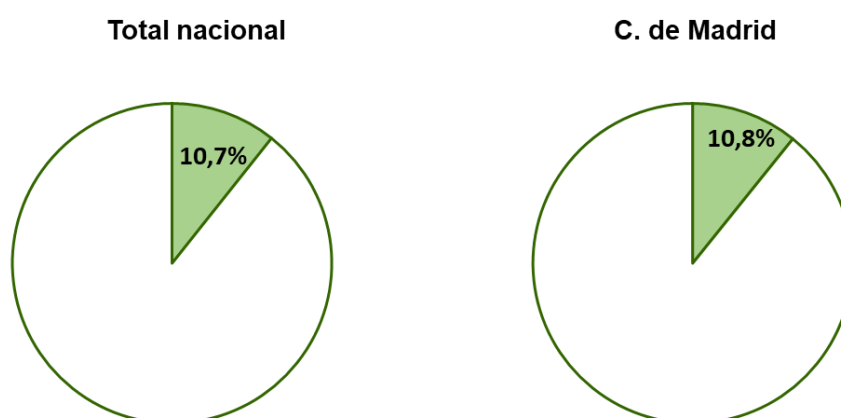
	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Yo solo intentado hablar con el amigo/a o compañero/a	62,9%	47,7%	66,6%	43,6%
Le pido ayuda a mi profesor/a	33,1%	55,8%	9,6%	17,3%
Le pido ayuda a mis padres	20,8%	45,7%	15,9%	44,5%
Le pido ayuda a otros/as amigos/as	20,8%	12,7%	26,2%	16,4%
No pido ayuda	11,8%	8,1%	18,4%	15,5%
Base	692	197	679	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

3.8. Relaciones de igualdad

Uno/a de cada diez niños, niñas y adolescentes de 11 a 18 años ha sido víctima de maltrato físico entre iguales en el colegio o instituto en los últimos dos meses. Las cifras de maltrato físico entre iguales en el ámbito nacional y de la Comunidad de Madrid son similares.

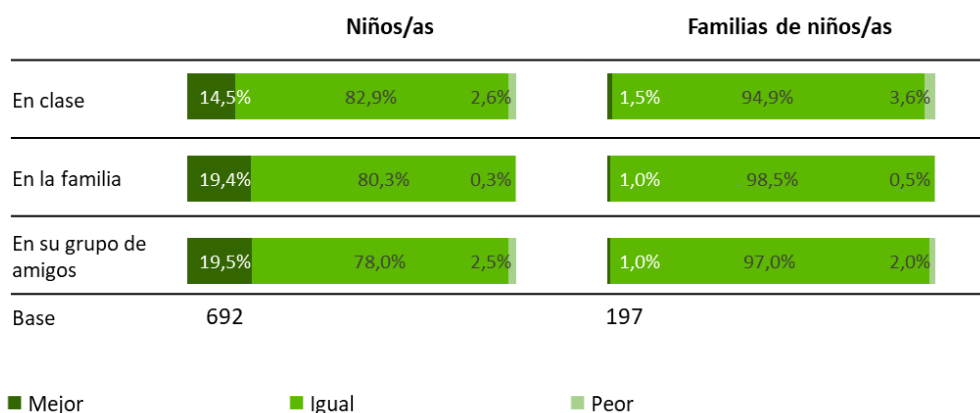
GRÁFICO 45 – POBLACIÓN DE 11 A 18 AÑOS VÍCTIMA DE MALTRATO FÍSICO ENTRE IGUALES EN EL COLEGIO O INSTITUTO (ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES)



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC).

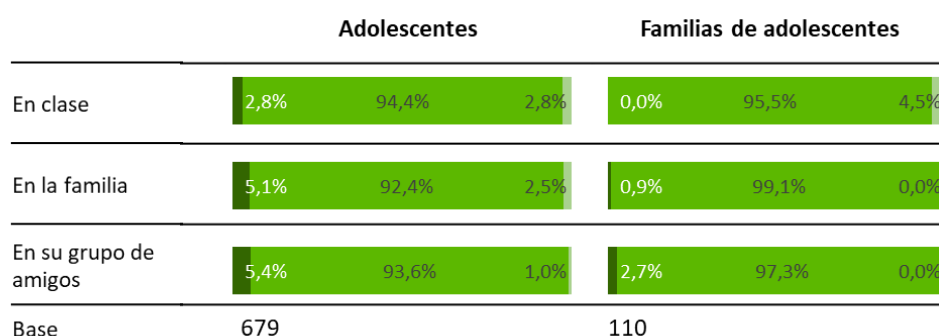
La práctica totalidad de niños/as y adolescentes de Mejorada y Velilla consideran que les tratan **indistintamente de ser chico o chica**. No obstante, los más pequeños indican en mayor medida que les tratan mejor en los tres ámbitos por los que se pregunta. Las familias también trasladan la misma opinión que sus hijos e hijas.

GRÁFICO 46 – POBLACIÓN DE NIÑOS QUE CONSIDERAN QUE LES TRATAN INDISTINTAMENTE POR SER CHICO O CHICA SEGÚN ÁMBITO



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

GRÁFICO 47 – POBLACIÓN DE ADOLESCENTES QUE CONSIDERAN QUE LES TRATAN INDISTINTAMENTE POR SER CHICO O CHICA SEGÚN ÁMBITO

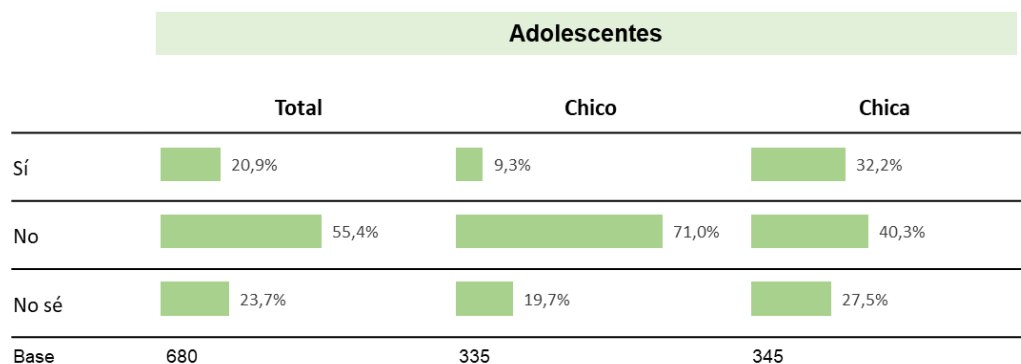


Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

■ Mejor ■ Igual ■ Peor

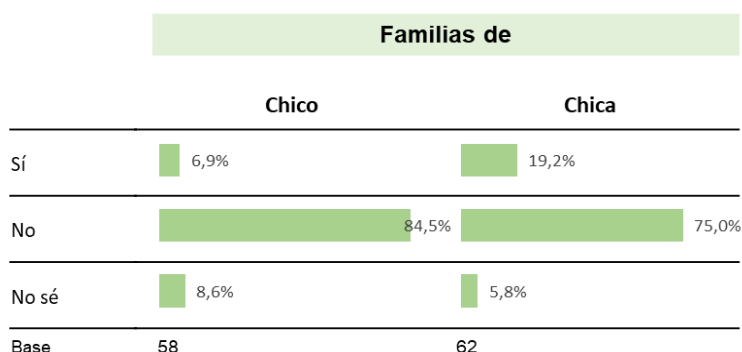
Una de cada tres adolescentes señala que ha vivido alguna **situación incómoda por ser chica**, en cambio, solo el 19,2% de familias de chicas indican que se lo han contado.

GRÁFICO 48 – PROPORCIÓN DE ADOLESCENTES QUE DECLARA HABER VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN INCÓMODA POR SER UN CHICO O UNA CHICA



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

GRÁFICO 49 – PROPORCIÓN DE FAMILIAS QUE HAN SIDO INFORMADOS POR SUS HIJOS POR HABER VIVIDO ALGUNA SITUACIÓN INCÓMODA POR SER UN CHICO O UNA CHICA



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Los profesionales que trabajan con la infancia y adolescencia consideran que en general los **niños y niñas y adolescentes mantienen relaciones sociales adecuadas**. Si bien, señalan algunas excepciones que deben ser atajadas. En concreto, se advierten grupos de niños/as y adolescentes (procedentes principalmente de familias desestructuradas), con actitudes menos sociales. Este hecho genera inseguridad entre algunos niños y niñas y adolescentes en el momento de salir a la calle, especialmente en sus momentos de ocio.

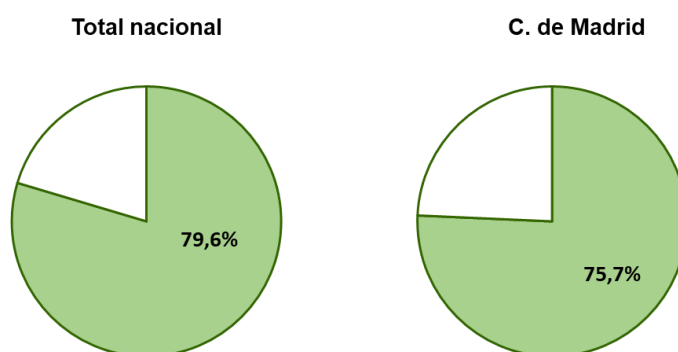
También se observa en algunos casos de **relaciones sentimentales** en las que se observa la existencia de **machismo y actitudes de poco respeto**.

3.9. Sexualidad

El uso del preservativo entre la población de 15 a 18 años está extendido. Más de tres cuartas partes de los adolescentes ha utilizado el preservativo en la última relación sexual; no obstante, existe una parte importante que no lo usa (algo más de 2 de cada diez adolescentes).

El uso de preservativo en adolescentes de 15 a 18 años está más generalizado a nivel nacional que en la Comunidad de Madrid (en 4 puntos).

GRÁFICO 50 – POBLACIÓN DE 15 A 18 AÑOS QUE USO EL PRESERVATIVO EN LA ÚLTIMA RELACIÓN SEXUAL. 2014



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC)

Los/as adolescentes dicen recibir información a través de sus padres y madres, centro educativo, amigos/as y a través de Internet.

Los/as padres/madres de los/as adolescentes indican las mismas fuentes de información, pero en un porcentaje mucho mayor que sus hijos/as señalan que son ellos/as mismos/as o el centro educativo quienes transmiten la información sobre sexualidad; en cambio, infravaloran el papel de Internet.

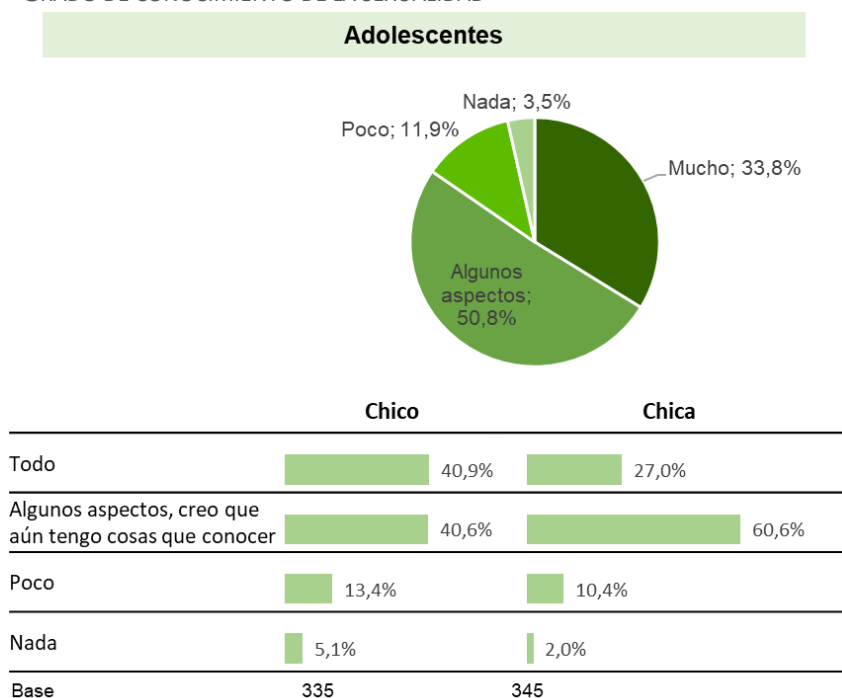
GRÁFICO 51 – MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMAN SOBRE SEXUALIDAD LOS ADOLESCENTES

	Adolescentes	Familias de adolescentes
Su padre/madre	47,5%	89,1%
Su centro educativo (colegio o instituto)	42,9%	61,8%
Sus amigos/as	40,3%	39,1%
Sus hermanos/as	12,8%	10,0%
Internet	35,3%	21,8%
No tiene información	9,4%	0,0%
Otros familiares	14,1%	10,0%
Biblioteca Municipal		2,7%
Por mi mismo/a	1,0%	
Medios de comunicación y películas	0,9%	
Otros	1,5%	
Ns/Nc	1,0%	2,7%
Base	680	197

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Una parte importante de los **chicos adolescentes dice saber todo sobre la sexualidad**; en cambio las chicas, señalan que conocen algunos aspectos pero que aún les queda aprender. Por el contrario, los padres y las madres consideran que aún tienen margen de aprendizaje.

GRÁFICO 52 – GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA SEXUALIDAD



Familias de



	Chico	Chica
Mucho	5,2%	5,8%
Algunos aspectos, creo que aún tiene cosas que conocer	79,3%	82,7%
Poco	15,5%	11,5%
Nada		
	58	52

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

Los métodos anticonceptivos y las relaciones afectivo-sexuales son los aspectos sobre los que más interés muestran las familias en que se informe a sus hijos/as. Los/as adolescentes muestran menor interés por los distintos aspectos sobre los que se consulta. No obstante, estos porcentajes crecen con la edad.

GRÁFICO 53 – TEMAS SOBRE SEXUALES QUE LES GUSTARÍA SABER MÁS

	Adolescentes	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 18 años	Familias de adolescentes
Mitos o miedos en la sexualidad	29,0%	18,8%	33,7%	43,0%	78,2%
Métodos anticonceptivos	22,5%	14,1%	25,4%	37,0%	73,6%
Relaciones afectivo-sexual	21,2%	13,7%	25,4%	29,0%	55,5%
Diversidad afectivo-sexual	15,6%	8,3%	19,8%	23,0%	41,8%
Sobre ninguno	49,9%	62,8%	41,9%	38,0%	5,5%
Base	680	277	303	100	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

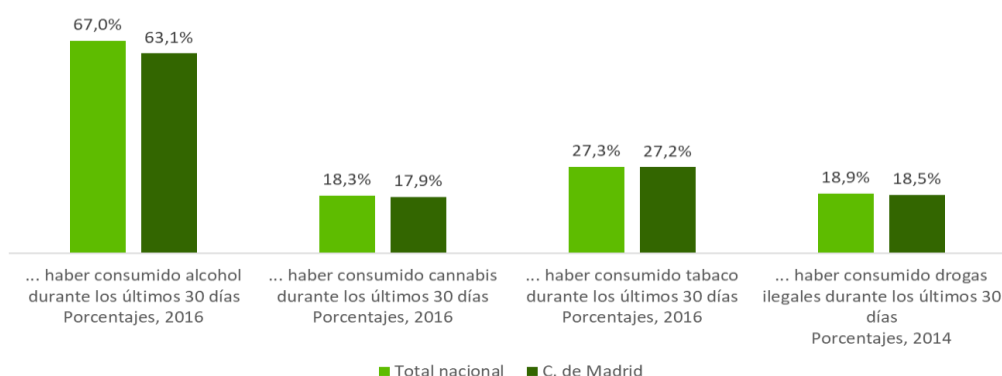
Los profesionales consultados consideran que es **necesario facilitar más información** de la que se ofrece actualmente a los adolescentes sobre relaciones sexuales y afectivas dentro de los Centros Educativos.

3.10. Adicciones

Con respecto a las drogas, el **consumo de alcohol es la práctica más extendida entre los jóvenes de 14 a 18 años**. Más de 6 de cada 10 jóvenes afirma haber consumido alcohol durante los últimos 30 días. El tabaco es el segundo consumo más extendido, seguido de consumo de cannabis y drogas ilegales.

En la Comunidad de Madrid, el porcentaje de jóvenes que declaran haber consumido alcohol durante los últimos 30 días es inferior que el porcentaje a nivel nacional. Las cifras de consumo de otras drogas como, cannabis, tabaco o drogas ilegales, son similares a nivel nacional y a nivel de la Comunidad de Madrid.

GRÁFICO 54 – POBLACIÓN DE 14 A 18 AÑOS QUE DECLARA...

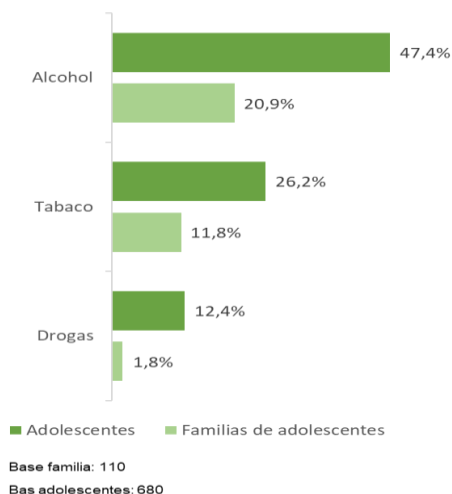


Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias.

Nota: Este indicador ha sido calculado a partir de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanza Secundaria. Para el cálculo, se ha adoptado la definición de consumo de sustancias psicoactivas ilegales utilizada por la EMCDDA (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction), que alude a las siguientes drogas: cánnabis, cocaína (polvo y base), heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y GHB.

Con respecto a los resultados del estudio de diagnóstico se observa que **los y las adolescentes declaran en mucha mayor medida de lo que consideran sus familias que alguna vez han consumido alcohol, tabaco y drogas**.

GRÁFICO 55 – POBLACIÓN DE ADOLESCENTES QUE HAN CONSUMIDO ALGUNA VEZ...% QUE SEÑALA QUE SÍ



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

A mayor edad de los/as jóvenes mayor es el porcentaje que admite haber consumido alguna vez las distintas sustancias. Y entre las familias el porcentaje también es creciente con la edad, aunque en todos los tramos la proporción de familias que lo considera es mucho menor que la de adolescentes que lo reconoce.

GRÁFICO 56 – POBLACIÓN DE ADOLESCENTES QUE HAN CONSUMIDO ALGUNA VEZ... PORCENTAJE QUE SEÑALA QUE SÍ

	Adolescentes			Familias		
	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 18 años	De 12 a 13 años	De 14 a 15 años	De 16 a 18 años
Alcohol	20,9%	61,7%	77,0%	19,5%		65,2%
Tabaco	9,0%	32,0%	56,0%	2,2%	22,0%	13,0%
Drogas	1,1%	14,5%	37,0%		4,9%	
Base	277	303	100	46	41	23

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

Según las familias, los padres y madres son la principal fuente de información de los/as jóvenes de 12 a 18 años sobre los efectos de las adicciones, seguidas de los centros educativos.

En cambio, aunque los y las adolescentes también lo indican, lo hacen en un porcentaje muy inferior, cobrando más protagonismo otros familiares e Internet. En cambio, disminuye considerablemente para ellos, respecto a lo que piensan sus progenitores, el papel del centro educativo como fuente de información.

GRÁFICO 57 – LA INFORMACIÓN QUE TIENEN SOBRE LOS EFECTOS DE LAS ADICCIONES LA TIENEN DE...

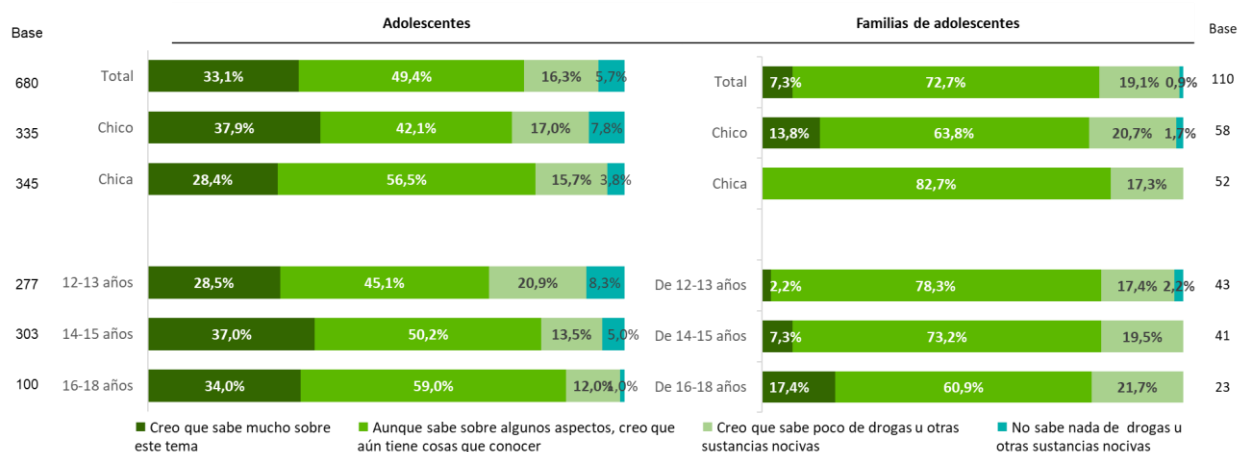
	Adolescentes	Familias de adolescentes
Padres/madre	62,6%	96,4%
Su centro educativo (colegio o instituto)	58,2%	70,0%
Otros familiares	41,3%	28,2%
Internet	38,8%	24,5%
Sus amigos/as	25,6%	21,8%
Sus hermanos/as	18,5%	17,3%
Otros	9,1%	5,5%
No tiene	1,6%	
Ns/nc	0,4%	
Base	680	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción.

Además, tanto los/as adolescentes como las familias opinan que, aunque los/as jóvenes saben sobre **algunos aspectos de las sustancias nocivas**, aún les **quedan cuestiones por conocer**, principalmente sobre el tipo de drogas y sus efectos nocivos.

Las chicas consideran en mayor medida que los chicos que “aunque saben sobre algunos aspectos, aún tiene cosas por conocer”. Así mismo, las familias de los adolescentes consideran en mayor medida que los adolescentes que “aunque saben sobre algunos aspectos, creo que aún tienen cosas por conocer”, esta percepción es mayor hacia las chicas.

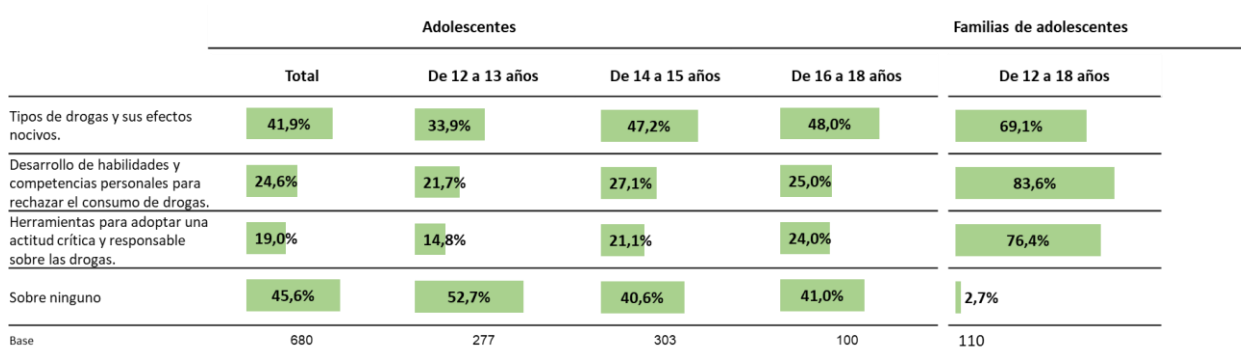
GRÁFICO 58 – PERCEPCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE DROGAS U OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción

En relación con las adicciones, a las **familias les gustaría que sus hijos/as tuvieran más información sobre todos los aspectos planteados**, y especialmente en lo referente al desarrollo de habilidades y competencias personales para rechazar el consumo de drogas. Los/as adolescentes demandan, en primer lugar, información sobre los tipos de drogas y sus efectos nocivos.

GRÁFICO 59 – TEMAS SOBRE LOS QUE LES GUSTARÍA TENER MÁS INFORMACIÓN



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción

Los profesionales advierten la **presencia del consumo de drogas** en un sector de los adolescentes, especialmente entre los que tiene ciertos desajustes escolares y familiares. El ocio en este contexto se reduce a locales privados que alquilan grupos de amigos donde se consume alcohol y drogas.

Consideran que **no hay oferta de ocio alternativo y saludable suficiente**, y que no les llega con facilidad a los adolescentes. Fomentar este aspecto serviría como medida preventiva a problemáticas comunes en esta etapa como el inicio del consumo de drogas.

3.11. Educación

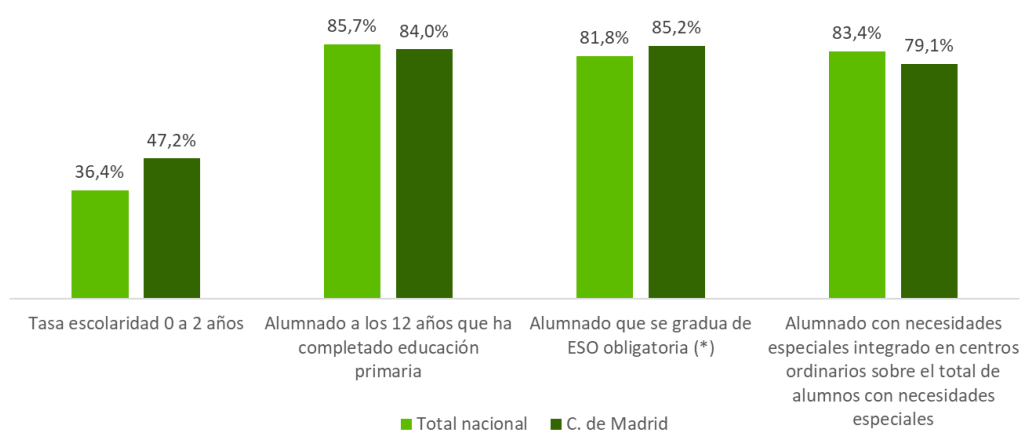
Con respecto a las cifras en Educación, es destacable que alrededor de un 15% de los alumnos no completa la educación primaria a los 12 años, y que alrededor de un 15-20% no se ha graduado en ESO.

El alumnado que a los 12 años ha completado la educación primaria obtiene cifras similares a nivel nacional y en la Comunidad de Madrid, siendo ligeramente inferior las cifras en la Comunidad de Madrid.

El alumnado que se gradúa de ESO Obligatoria en la Comunidad de Madrid es ligeramente superior a la media nacional, mientras que el alumnado con necesidades especiales integrado en centros ordinarios sobre el total de alumnos con necesidades especiales es inferior que la media nacional.

Es destacable la tasa de escolaridad de 0 a 2 años, por ser más alta en la Comunidad de Madrid que en el ámbito nacional.

GRÁFICO 60 – CIFRAS DE EDUCACIÓN CURSO 2016-2017 (EXCEPTO*, QUE SE REFIEREN AL CURSO 2015/16)



Fuente: Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional - Las cifras de la educación en España; MECD/FSG

En Mejorada y en Velilla, a la **mayoría de los/las niños/as les gusta ir al colegio**, tal y como señalan ellos/as mismos/as y también sus padres y madres. Lo que más les gusta son los/as compañeros/as.

GRÁFICO 61 – PROPORCIÓN DE NIÑOS/AS A LOS QUE LES GUSTA IR AL COLEGIO Y LO QUE MÁS LES GUSTA

	Niños/as	Familias de niños/as
Le gusta ir al colegio:	80,6%	92,9%
¿Qué es lo que más le gusta?		
Los compañeros/as	48,2%	57,2%
Lo que aprendemos y hacemos	43,5%	39,3%
Las instalaciones	4,5%	0,0%
Los/as profesores/as	3,8%	1,5%
Otros		0,5%
Ns/Nc		1,5%
Base	692	196

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

En relación con los conocimientos adquiridos en el instituto, siente de cada diez adolescentes creen que estos les servirán para encontrar empleo en un futuro. Las familias consideran mayoritariamente que los conocimientos adquiridos les ayudarán a superar las siguientes etapas educativas.

GRÁFICO 62 – LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL INSTITUTO...

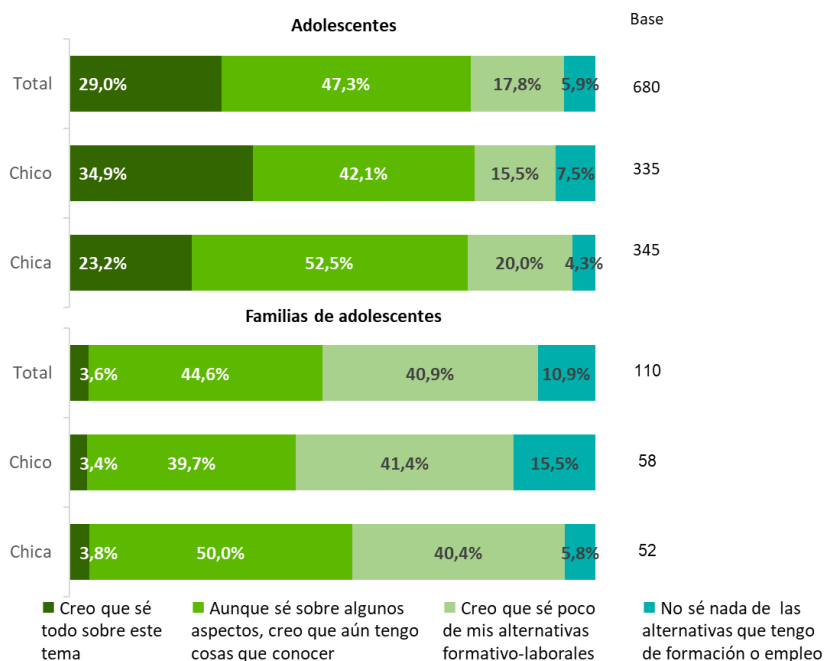
	Adolescentes	Familias de adolescentes
...me sirven para encontrar empleo en un futuro.	70,4%	10,0%
...me van a ayudar a superar otras etapas educativas (Bachillerato, Grado Superior, Universidad, etc.)	58,2%	70,0%
...no son suficientes para enfrentarme a otras etapas educativas (Bachillerato, Grado Superior, Universidad, etc.).	5,9%	26,4%
...no le veo utilidad.	14,4%	
Base	680	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción

Sobre las alternativas para seguir formándose o para buscar empleo, las chicas son quienes en mayor medida creen que, aunque saben sobre algunos aspectos, aún tienen cosas por conocer.

Las familias consideran que sus hijos/as necesitan información. Bien porque, aunque saben de algunos aspectos, les quedan cosas por conocer o porque saben poco de sus alternativas formativo-laborales.

GRÁFICO 63 – GRADO DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS ALTERNATIVAS PARA CONTINUAR LA FORMACIÓN O BUSCAR UN EMPLEO



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción

Existe un porcentaje de alumnos/as importante que no termina los estudios de primaria en la edad adecuada, y una proporción relevante de alumnos/as que no se gradúa en ESO. Los profesionales señalan al respecto una **falta de motivación e integración escolar** en los niños y niñas y adolescentes para la continuidad de los estudios.

Observan, que en los centros educativos existe falta de recursos humanos y económicos para abordar a todas las familias. De esta manera, advierten de las necesidades de determinados alumnos:

- **Alumnos con necesidades educativas especiales.** Señalan la necesidad de que mejoren las condiciones en los centros educativos, y los alumnos con problemas de logopedia o dislexia sean atendidos por profesionales especializados. Aclaran que en los centros educativos se toman medidas correctoras, pero que, aun así, los niños que tienen problemas en el aprendizaje se quedan atrás.
- **Alumnos con problemas idiomáticos.** Señalan la necesidad de disponer de un refuerzo externo para ellos. Consideran que en los centros educativos no tienen medios suficientes para atenderlos cuando la comprensión es mínima o nula.

Otros aspectos demandados por los profesionales relativos a los Centros Educativos son:

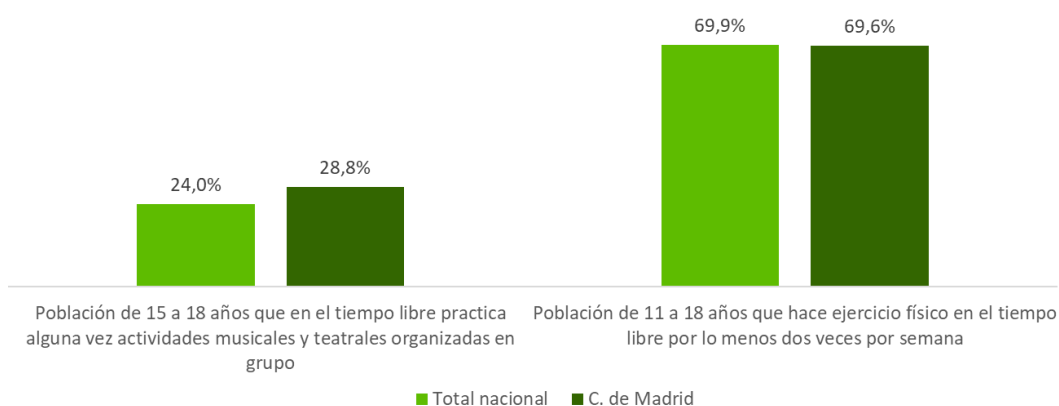
- **Ampliación de la red de oferta de ciclos formativos** orientados a la formación profesional. Sienten preocupación por la escasez de oferta formativa para formación profesional, dificultando que los chicos y chicas puedan terminar su formación, dándose numerosos casos de abandono precipitado del sistema educativo.
- **Disminución de la ratio en las aulas** para trabajar de forma más individualizada.
- Mayor **frecuencia de asistencia del orientador** a los centros educativos. Actualmente acude una vez por semana.
- Mayor **frecuencia de asistencia de los PTSC/ TS** que atienden a los centros de primaria. Actualmente la dedicación es quincenal o mensual, no pudiendo realizar intervenciones de mayor continuidad.
- Apoyos a **necesidades educativas especiales**: el MEC ofrece becas de reeducación pedagógica y de lenguaje, pero algunas familias no pueden adelantar el dinero de tratamiento antes de recibir la beca.
- **Búsqueda de alternativas a las expulsiones** cuando sancionan a los alumnos.
- **Ampliar la oferta educativa** para aquellos alumnos que no quieren continuar sus estudios hasta 4º de la ESO.

3.12. Tiempo libre

Las actividades relativas al **ejercicio físico deportivas son las más practicadas** tanto en el ámbito nacional como de la Comunidad de Madrid. Cerca de siete de cada diez niños/as y adolescentes de 11 a 18 años afirma hacer ejercicio físico en el tiempo libre por lo menos dos veces por semana.

En el caso de los niños/as y adolescentes que declaran realizar actividades musicales y teatrales organizadas en grupo las cifras son inferiores.

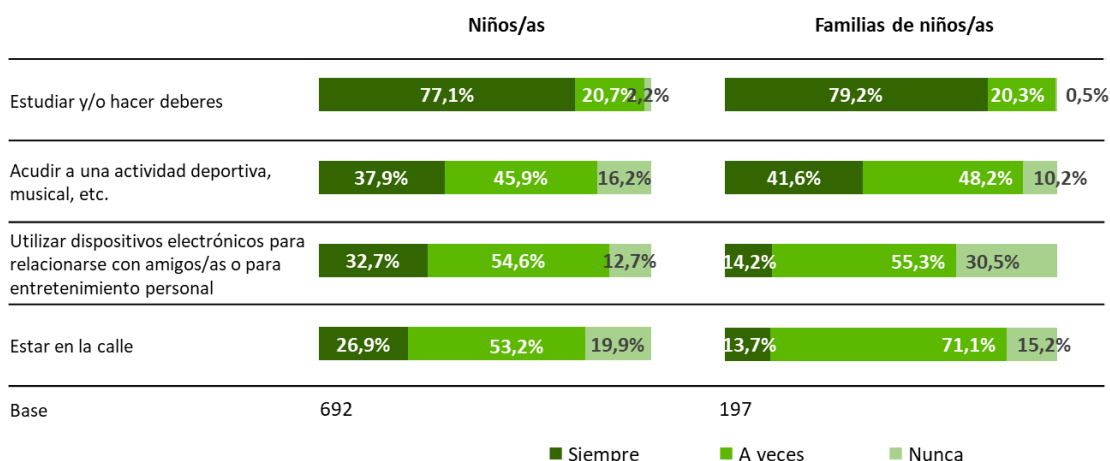
GRÁFICO 64 – USO DEL TIEMPO LIBRE 2014



Fuente: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Estudio sobre las conductas saludables de los escolares relacionadas con la salud (HBSC .)

En Mejorada y en Velilla, un día normal por la tarde, la población infantil suele estudiar y/o hacer deberes, y así lo indican tanto la infancia como las familias.

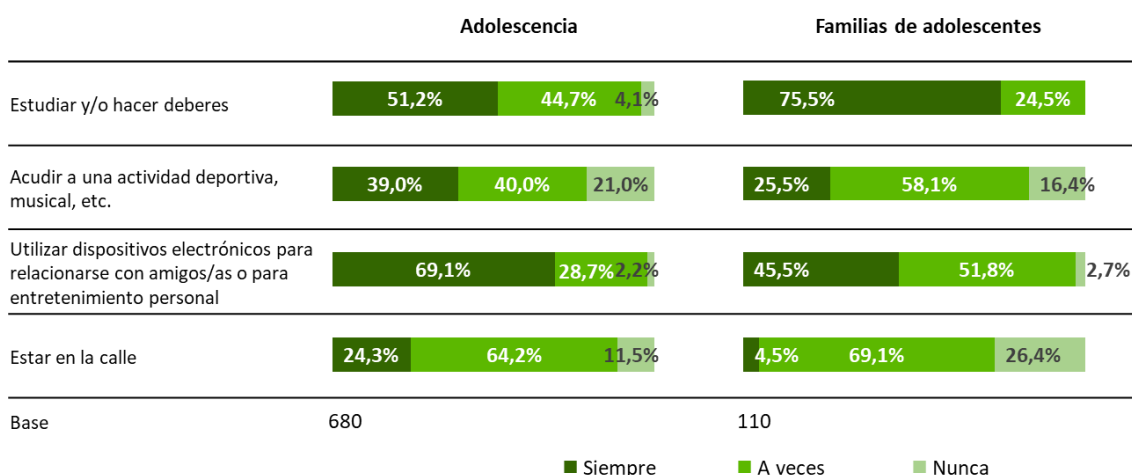
GRÁFICO 65 – ACTIVIDADES QUE SUELEN HACER POR LA TARDE LOS NIÑOS/AS UN DÍA NORMAL EN PERIODO ESCOLAR



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción

Un día normal por la tarde, siete de cada diez adolescentes indican que suelen utilizar sus **dispositivos electrónicos** para relacionarse con amigos/as o como entretenimiento y, uno de cada dos, dedican todas las tardes a estudiar y/o hacer deberes. Sus familias indican en mayor medida que estudiar y/o hacer los deberes, y en menor, utilizar dispositivos electrónicos.

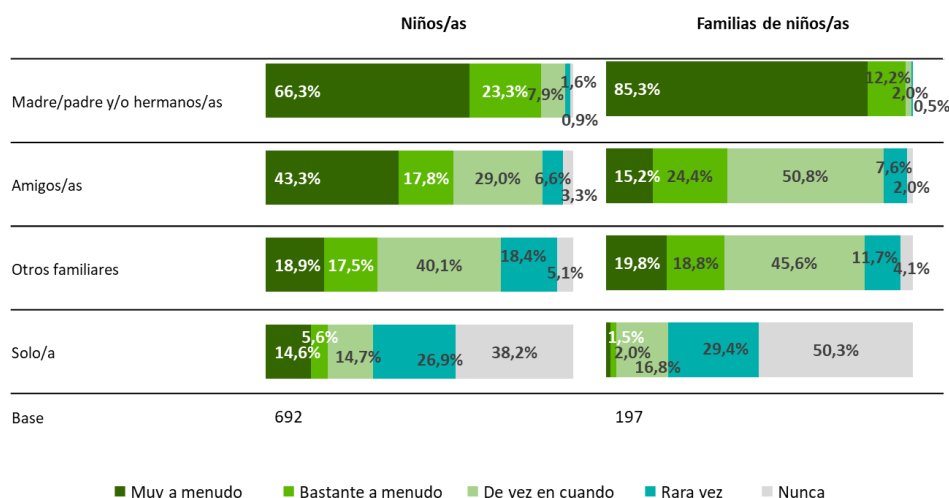
GRÁFICO 66 – ACTIVIDADES QUE SUELEN HACER POR LA TARDE LOS/AS ADOLESCENTES UN DÍA NORMAL EN PERIODO ESCOLAR



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta de respuesta múltiple, una persona puede responder más de una opción

Los niños y las niñas suelen estar más menudo con sus padres, madres y/o hermanos/as. Llama la atención, que los niños y niñas son más proclives a señalar que con sus amigos/as o solos que lo que dicen sus padres y madres.

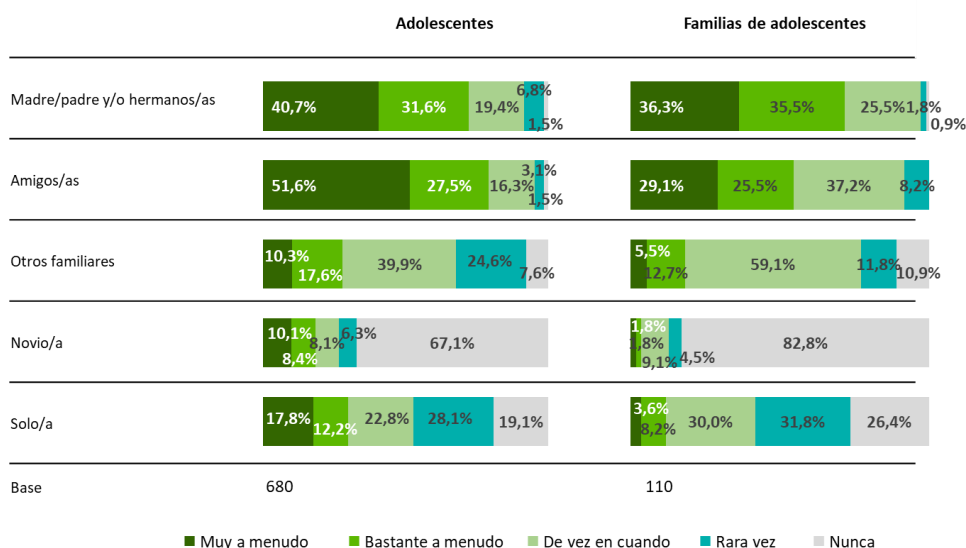
GRÁFICO 67 – PERSONA/S CON LA/S QUE SUELEN ESTAR LOS NIÑOS/AS EN SU TIEMPO LIBRE



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Los y las adolescentes suelen estar más menudo con sus amigos/as, y a continuación con sus padres/madres. En cambio, cuando se pregunta a sus familias, estas indican que muy a menudo con ellas, en primer lugar.

GRÁFICO 68 – PERSONA/S CON LA/S QUE SUELEN ESTAR LOS/AS ADOLESCENTES EN SU TIEMPO LIBRE



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

A los/as niños, niñas y adolescentes de 12 años les gustaría que en su **pueblo hubiera espacios e instalaciones deportivas, parques y zonas de ocio o parques de atracciones**, mientras que sus

padres indican en mayor medida, además de los espacios deportivos, que haya cine, teatro y museos.

Los/as adolescentes, sin embargo, demandan más que haya un **centro comercial** y los padres de éstos, al igual que los de los más pequeños dicen más que haya cine, teatro y museos.

GRÁFICO 69 – QUÉ LES GUSTARÍA QUE TUVIERA SU PUEBLO PARA DIVERTIRSE

	Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Espacios-instalaciones deportivas	19,1%	34,0%	10,9%	24,5%
Parques	18,6%	20,8%	5,0%	8,2%
Zonas de ocio/parque de atracciones	18,5%		16,3%	
Wifi en la calle/tecnología	6,2%			
Centro comercial	6,2%	4,6%	25,4%	13,6%
Talleres/actividades infantiles y juveniles	5,6%	18,8%	4,6%	17,3%
Más fiestas y ferias	5,2%			
Cine/teatro/museos	5,1%	31,5%	9,9%	38,2%
Parque acuático/toboganes	4,2%			
Transporte público		4,1%	3,2%	8,2%
Centros de ocio y recreativos		11,2%		20,9%
Casa de Juventud		9,1%		16,4%
Otros	4,2%	3,6%	12,4%	0,9%
Ninguna	5,1%		7,1%	
ns/nc	13,7%	4,6%	21,0%	6,4%
Base	692	197	679	110

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

Los profesionales hacen alusión al **uso excesivo de pantallas** durante el tiempo libre, y demandan mayor actividad al aire libre.

3.13. Actividades organizadas municipales

Las actividades organizadas municipales que más han gustado a los niños y a las niñas son las **deportivas**, las actividades artísticas, como bailes, música, teatro, y también las culturales de lectura o de cuentacuentos.

En cuanto a los/as adolescentes también les ha gustado principalmente las actividades deportivas. Las principales diferencias en este grupo entre chicas y chicos es que ellos mencionan más el fútbol y ellas las actividades relacionadas con el baile, la música o el teatro.

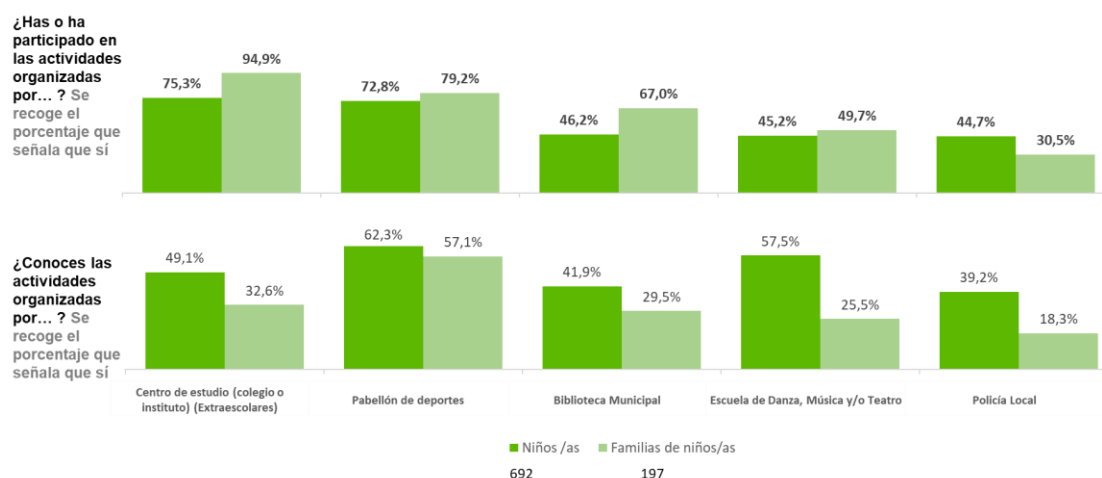
GRÁFICO 70 – ACTIVIDADES MUNICIPALES EN LAS QUE HAN PARTICIPADO Y MÁS SE HAN DIVERTIDO LOS/AS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

Niños/as	Familias de niños/as	Adolescentes	Familias de adolescentes
Deportes (excepto fútbol)	Deportes	Deportes (excepto fútbol)	Deportes
Fútbol	Lectura/cuentacuentos/Biblioteca	Fútbol – Casi exclusivamente los chicos-	Lectura/cuentacuentos/Biblioteca
Baile/música y teatro		Baile/música y teatro – Principalmente las chicas-	Casa de la juventud
Lectura/cuentacuentos/Biblioteca			

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta abierta de respuesta múltiple

Las **actividades más conocidas por niños y niñas son las organizadas por el centro de estudios y por la fundación de Deportes**. Las familias tienden a conocer en mayor medida las distintas actividades.

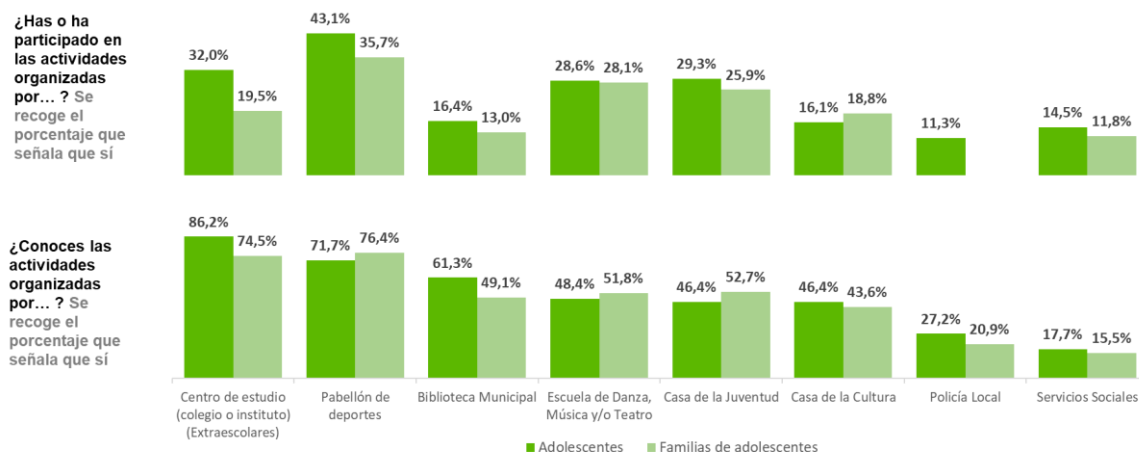
GRÁFICO 71 – PARTICIPACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS/AS NIÑOS/AS EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR...



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta abierta de respuesta múltiple

Entre los y las adolescente, las actividades más conocidas son las organizadas por el centro de estudios y por el Pabellón de Deportes

GRÁFICO 72 – PARTICIPACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS/AS ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR...



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta abierta de respuesta múltiple.

A los niños y a las niñas les gustaría que en su centro escolar y en el pabellón de deportes se organizaran actividades deportivas, en la Biblioteca Municipal actividades de lectura, en la Escuela de Danza, Música y/o Teatro actividades de baile, de teatro y artes escénicas y que la Policía local mostrara su trabajo e hiciera una exhibición de conducción.

GRÁFICO 73 – ACTIVIDADES QUE A LOS/AS NIÑOS/AS LES GUSTARÍA QUE SE REALIZARAN

	Centro de estudio (Extraescolares)	La biblioteca municipal	El pabellón de deportes	La Escuela de Danza, Música y/o Teatro	Policía local
Niños/as	Actividades deportivas: fútbol Otras actividades deportivas Otras actividades lúdicas	Lectura Material bibliográfico Cuentacuentos	Otras actividades deportivas (juegos, campeonatos, etc.) Actividades deportivas: fútbol Otros deportes de equipo (balonmano, hockey, volej, etc.)	Baile Teatro y otras artes escénicas	Mostrar su trabajo Exhibiciones de conducción
Familias de niños/as y de adolescentes	Actividades deportivas Excursiones Talleres educativos, y de habilidades personales y sociales Visitas culturales (museos, etc.)	Talleres lectura, escritura, educativos. Cuentacuentos Otras actividades lúdicas/talleres	Fútbol/baloncesto/pádel/tenis... Mas oferta actividades/horarios/precios	Actividades deportivas adaptados a la edad Baile (3,7%)	Talleres/Charlas/información Talleres defensa personal/seguridad vial

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta abierta de respuesta múltiple

A los/as adolescentes le gustaría que en el instituto y en la Casa de la Juventud organizaran visitas a otras ciudades y países, a parques de atracciones, zoológicos..., en la Biblioteca talleres de lectura, en el Pabellón de deportes fútbol, en la Escuela de Danza, Música y/o Teatro actividades de baile y junto con la Casa de la Cultura actividades de teatro, que la Policía Local impartiera educación vial y los Servicios Sociales hicieran charlas de información en diversos temas.

GRÁFICO 74 – ACTIVIDADES QUE A LOS/AS ADOLESCENTES LES GUSTARÍA QUE SE REALIZARAN

	Centro de estudio (Extraescolares)	La biblioteca municipal	El pabellón de deportes	La Escuela de Danza, Música y/o Teatro	Policía local
Adolescentes	Visitar lugares/ otros países/ intercambios Parques de atracciones/centros de ocio/zoológicos Deportes (fútbol, baloncesto)	Taller de lectura/cuentacuentos	Fútbol (4,8%)	Actividades de baile Teatro	Educación vial (1,2%)
Familias de niños/as y de adolescentes	Actividades deportivas Excursiones Talleres educativos, y de habilidades personales y sociales Visitas culturales (museos, etc.)	Talleres lectura, escritura, educativos. Cuentacuentos Otras actividades lúdicas/talleres	Fútbol/baloncesto/pádel/ enis... Mas oferta actividades/horarios/prec ios	Actividades deportivas adaptados a la edad Baile (*)	Talleres/Charlas/informa ción Talleres defensa personal/seguridad vial

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta abierta de respuesta múltiple

GRÁFICO 75 – ACTIVIDADES QUE A LOS/AS ADOLESCENTES LES GUSTARÍA QUE SE REALIZARAN

	Casa de la juventud	Casa de la cultura	Servicios sociales
Adolescentes	Excursiones/viajes (2,5%)	Teatro (2,1%)	Charlas e información (1,6%) Ayudas (1,3%)
Familias de niños/as y de adolescentes	Excursiones Talleres educativos, y de habilidades personales y sociales Teatro/cine	Teatro/cine	Talleres educativos, y de habilidades personales y sociales (4,8%)

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia. Pregunta abierta de respuesta múltiple

Al igual que a los niños y niñas y adolescentes, a los **profesionales les gustaría que se dispusieran más recursos de ocio y tiempo libre para la infancia y adolescencia**, al considera que hay pocas opciones de ocio, situación que se ha acentuado por el Covid-19.

Respecto al ocio deportivo opinan que, el ocio en niños y niñas se centra en los parques en el exterior y en los de bolas. Consideran que deberían existir más parques y que tuvieran un mejor mantenimiento, así como fomentar otro tipo de actividades, como por ejemplo, actividades medioambientales.

Respecto a los **adolescentes**, indican que **el fútbol, el baloncesto, las artes marciales y el patinaje son los deportes más practicados** en los municipios. Si bien, debería realizarse un mayor mantenimiento de las instalaciones (iluminación de las pistas deportivas, limpieza, arreglos, techos, etc.) y una adaptación para facilitar la práctica de distintos deportes. También consideran necesario la creación de espacios para practicar de deportes distintos al fútbol (ping-pong, juegos de mesa...), así como ampliación del horario del skatepark, y fomentar el deporte en familia, más allá de las competiciones deportivas.

En el ocio cultural, señalan que la oferta dirigida a niños y niñas y adolescentes es escasa. Apuntan que las asociaciones, así como las bibliotecas y el centro de juventud ofrecen algunas actividades que generalmente tiene buena acogida. Si bien, no llegan a todos y son insuficientes. Proponen publicar las actividades que se programen en los centros educativos para que estas lleguen a un mayor número de personas, así como proponer cinefóruns, teatros, excursiones, retomar el festival de rap etc. por último señalan que proponen una ampliación del horario de la casa de la juventud.

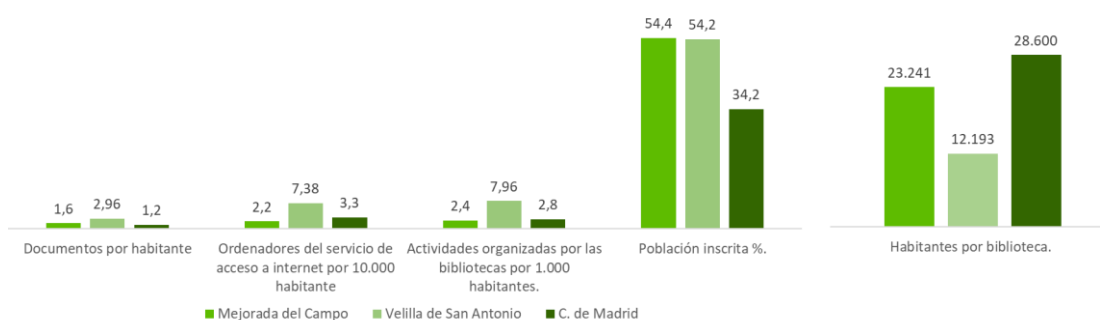
En el ocio relacional, se demanda un **centro social** donde las familias se encuentren, compartan experiencias y se realicen talleres u otras actividades periódicas que mejoren el ocio en familias. Hay pocas actividades dirigidas a las familias por lo que las más interesadas suelen desplazarse a los municipios de alrededor, y las que no lo hacen, se quedan en su entorno donde lo más frecuente es aprovechar los espacios naturales para jugar o pasear.

Finalmente, respecto a la dotación de ocio cultural, la proporción de **población inscrita en las bibliotecas en los municipios de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio es notablemente más alta** que la proporción de población inscrita en la Comunidad de Madrid. Más de la mitad de la población de ambos municipios está inscrita.

Así mismo la ratio de habitantes por biblioteca es más baja en estos municipios que la media de la Comunidad de Madrid, especialmente en Velilla de San Antonio.

La disposición de ordenadores del servicio de acceso a internet por 10.000 habitante, así como las actividades organizadas por las bibliotecas por 1.000 habitantes, es mayor en Velilla de San Antonio. Mientras que en el caso de Mejorada del campo ambas cifras están por debajo de la media de la Comunidad de Madrid.

GRÁFICO 76 – DATO DE BIBLIOTECAS. 2017.



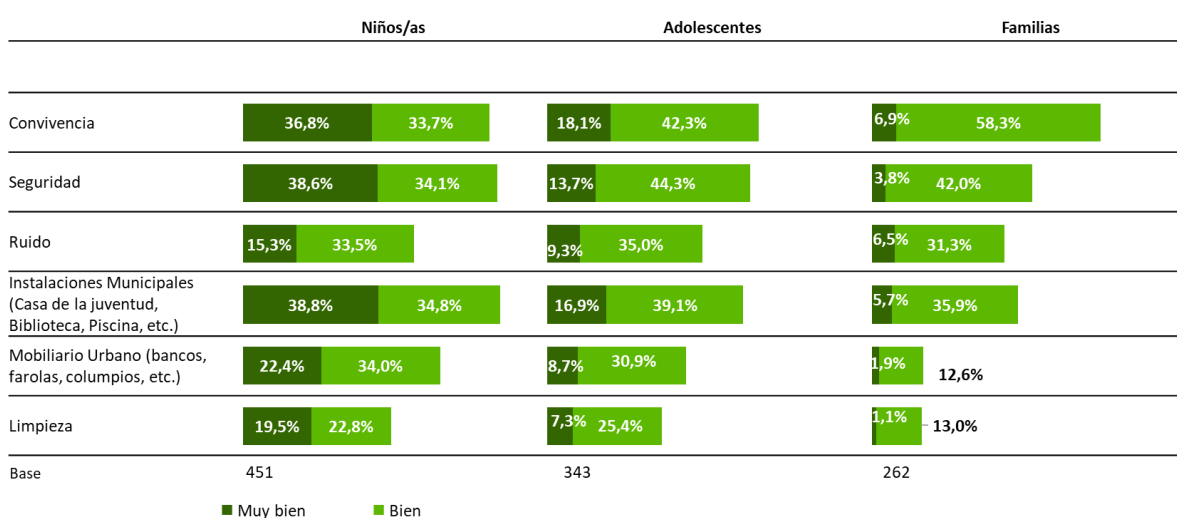
Fuente: Las Bibliotecas Públicas Españolas en cifra. Ministerio de educación y deporte.

3.14. Entorno urbano

En general, son los **niños y las niñas quienes mejor valoran su entorno urbano**, seguidos de los/as adolescentes, mientras que las familias son algo más críticas.

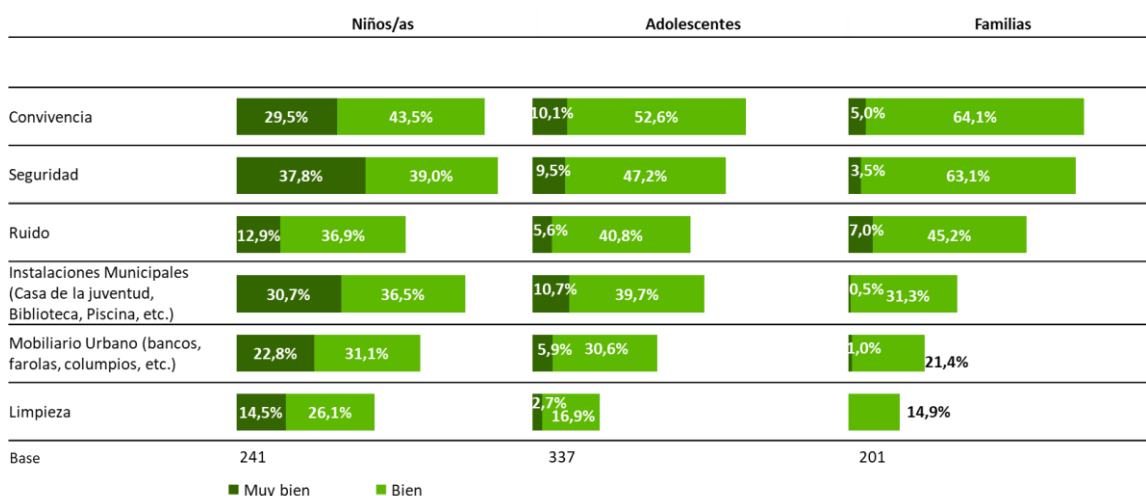
En general, en Mejorada del Campo tienden a valorar mejor las instalaciones municipales, el mobiliario urbano y la limpieza. En Velilla de San Antonio, se valora algo mejor que en Mejorada la convivencia, la seguridad y el ruido.

GRÁFICO 77 – VALORACIÓN DEL ENTORNO URBANO (CALLE, PARQUE, BARRIO, ETC) EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES ÁREAS. MEJORADA DEL CAMPO



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

GRÁFICO 78 – VALORACIÓN DEL ENTORNO URBANO (CALLE, PARQUE, BARRIO, ETC) EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES ÁREAS. VELILLA DE SAN ANTONIO.



Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

En general, en ambos municipios, tanto los niños y las niñas como los/as adolescentes y las familias mejorarían mayoritariamente la **limpieza de sus pueblos**.

A continuación, los más pequeños tanto de Mejorada como de Velilla dicen que mejorarían la **seguridad y disminuirían el ruido**. En cambio, mientras que los/as adolescentes de Mejorada piden más seguridad, los de Velilla indican mejorar el mobiliario urbano. Y, las familias de Mejorada dicen más mejorar el mobiliario urbano y las de Velilla las instalaciones municipales.

GRÁFICO 79 – PROPUESTAS DE MEJORA EN EL MUNICIPIO. MEJORADA DEL CAMPO.

	Niños/as	Adolescentes	Familias
Más limpieza	66,1%	61,2%	54,6%
Mejorar el mobiliario urbano	23,5%	28,0%	54,6%
Más seguridad	30,2%	32,7%	33,6%
Disminuir el ruido	26,2%	19,2%	3,4%
Mejorar las Instalaciones Municipales	16,9%	21,3%	27,5%
Tener mejor convivencia	15,7%	17,2%	9,9%
Base	451	343	262

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

GRÁFICO 80 – PROPUESTAS DE MEJORA EN EL MUNICIPIO. VELILLA DE SAN ANTONIO

	Niños/as	Adolescentes	Familias
Más limpieza	75,1%	66,8%	52,2%
Mejorar el mobiliario urbano	16,2%	35,3%	43,3%
Más seguridad	29,0%	22,0%	19,4%
Disminuir el ruido	29,5%	15,4%	7,5%
Mejorar las Instalaciones Municipales	14,9%	24,3%	47,8%
Tener mejor convivencia	16,2%	15,1%	8,5%
Base	241	337	201

Fuente: Diagnóstico de la Infancia y Adolescencia de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio. Encuesta a familias e infancia y adolescencia.

3.15. Principales conclusiones

A continuación, se recogen las principales conclusiones del diagnóstico.

DEMOGRAFÍA



En Mejorada y en Velilla, la población con edad inferior a 18 años tiene más peso que en el conjunto de la Comunidad de Madrid.

La población a la que va dirigida el Plan de Infancia asciende 5.045 personas de 18 años o menos en Mejorada; 2.948 personas en Velilla de San Antonio.

7.983 niños, niñas y adolescentes son los receptores del Plan.

EL ENTORNO: VALORACIÓN



En general, son los niños y las niñas quienes mejor valoran su entorno urbano, seguidos de los/as adolescentes, mientras que las familias son algo más críticas.

En Mejorada del Campo tienden a valorar mejor las instalaciones municipales, el mobiliario urbano y la limpieza.

En Velilla de San Antonio, se valora algo mejor que en Mejorada la convivencia, la seguridad y el ruido.

Mejoras propuestas

En ambos municipios, tanto los niños y las niñas como los/as adolescentes y las familias mejorarían **mayoritariamente la limpieza de sus pueblos.**

A continuación, los más pequeños tanto de Mejorada como de Velilla dicen que mejorarían la seguridad y disminuirían el ruido. En cambio, mientras que los/as adolescentes de Mejorada piden más seguridad, los de Velilla indican mejorar el mobiliario urbano. Y, las familias de Mejorada dicen más mejorar el mobiliario urbano y las de Velilla las instalaciones municipales.



HÁBITOS NUTRICIONALES Y DE HIGIENE

Hábitos nutricionales

Dieta saludable, aunque los padres/madres tienen mejor percepción que los niños/as y adolescentes de su propia dieta.



De manera general, los/as niños/as y adolescentes siguen una **dieta bastante saludable**. No obstante, el consumo de carnes es más elevado de lo recomendado, y el de pescado más bajo.

Respecto a la comparación de las respuestas de las familias y de la población infantil y adolescente, destaca el mayor consumo de bebidas refrescantes, de chucherías y dulces, y de aperitivos y patatas fritas revelado por la infancia y adolescencia que lo que reconocen las madres y los padres.

Por otro lado, los adolescentes comen, en mayor medida, con su padre/madre o solos, frente a los/as niños/as de menor edad que comen con su padre/madre o siempre en el comedor.

Hábitos de higiene adecuados.

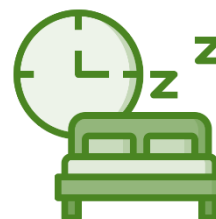
Los/as niños/as se **lavan las manos y los dientes** varias veces al día y se duchan o bañan una vez por jornada. Destaca el elevado porcentaje de niños y de niñas que indican bañarse o ducharse más de una vez al día, en contraste con lo que señalan los padres y madres que dicen lo hacen una vez.



El tiempo de sueño disminuye a medida que aumenta la edad, además, en la adolescencia los padres/madres consideran que sus hijos/as duermen más de lo que indican los y las jóvenes.

Mientras que los/as niños/as de menor edad duermen más de 9 horas, los/as jóvenes indican que duermen menos de 9 horas.

Los/as padres y madres tienden a señalar que las horas de sueño son niños, niñas y adolescentes a lo que dicen sus hijos e hijas, en la adolescencia se observa lo contrario: las madres y los padres señalan que duermen más de lo que reconocen los y las jóvenes.



USO DE LAS TIC

Mayor uso de Smartphone en adolescencia, reduciéndose la frecuencia de uso de otros dispositivos.



A medida que aumenta la edad se produce un incremento significativo en cuanto al uso del smartphone todos los días, mientras que el uso diario de otros dispositivos como la televisión, smart TV y la tablet se reduce significativamente.

De manera general, los padres y las madres tienden a indicar frecuencias de uso de los dispositivos electrónicos inferiores a las que señalan sus hijos e hijas.

ELEGIR Y DECIDIR

Niños/as con autonomía para elegir y decidir sobre aspectos cotidianos, que se incrementa en la adolescencia.



Los/as niños/as de Mejorada-Velilla consideran que tienen mayor autonomía para elegir y decidir sobre aspectos cotidianos, que se incrementa a medida que aumenta la edad, en la adolescencia. La autopercepción de autonomía por parte de los niños/as y adolescentes es mayor que la que consideran sus familias.

La alimentación es uno de los aspectos en los que la infancia y la adolescencia considera que tienen menos capacidad de elegir y decidir, y las actividades que hacen en su tiempo libre el aspecto en el que más capacidad de decisión tienen.

PARTICIPACIÓN

El grado de participación por parte de los/as adolescentes es mayor que el que sus padres/madres consideran que tienen.



Los/as niños/as de Mejorada-Velilla declaran que participan o han participado en algún programa del Ayuntamiento en mayor medida que lo que declaran los padres/madres.

La mayor diferencia se da en el programa “Pon en marcha tus ideas”. Sin embargo, en el caso del Consejo Local de la juventud son más los padres/madres que indican que sus hijos/as han participado que lo que declaran los adolescentes.

Además, de manera general, los padres/madres indican, en menor medida que los adolescentes, que el centro educativo les pide opinión sobre aspectos relacionados con la convivencia, excursiones y actividades, decoración y disposición de espacios, etc.

IMAGEN PERSONAL

Buena valoración de la imagen personal de los/as adolescentes.



De manera general los/as niños/as y adolescentes de Mejorada-Velilla se sienten bien tal y como son, según ellos mismos y según sus padres/madres. Son más los padres/madres que consideran que a los/as adolescentes les gusta su aspecto físico que los propios adolescentes que indican que les gusta su propio aspecto.

Los adolescentes se definen y creen que los ven, principalmente, como simpáticos, divertidos y alegres, sus madres y padres señalan que son vistos como sociables, simpáticos y responsables.

RELACIONES

Amigos y familia.



Los niños y las niñas son quienes en mayor media dicen que tienen **muchos/as amigos/as**, y a continuación lo indican así los/as adolescentes. Sin embargo, las familias tanto de los más pequeños como de los adolescentes se dividen más entre quienes opinan que sus hijos/as tienen muchos/as amigos/as y los que dicen que tienen algunos/as.

Por otro lado, prácticamente la totalidad de niños/as como de sus familias indican que a éstos/as les gusta pasar tiempo en familia. En el caso de los/as adolescentes, aunque un porcentaje de chicos y chicas dice que les gusta pasar tiempo con su familia, la percepción entre sus padres y madres es algo menor.

Problemas y conflictos.

Cuando los niños y las niñas tienen algún problema se lo suelen contar a su madre y en segundo lugar a su padre. Esta percepción es similar también entre sus familias.

Sin embargo, los/as adolescentes se dividen entre quienes se lo cuentan a su madre y quienes lo hablan con sus amigos/as. Si bien, sus familias creen en mayor medida que lo hablan con su madre.

Y, cuando tienen un conflicto o problema con un/a amigo/a o compañero/a de clase, tanto los/as niños/as como los/as adolescentes dicen en mayor medida intentar solucionarlo solos/as hablando con esa persona. Si bien las familias de los/as niños/as creen más que le piden ayuda al profesor o profesora y las familias de los/as adolescentes que le piden ayuda a ellos, a los padres.

RELACIONES DE IGUALDAD



En general, casi todos los niños/as, adolescentes y familias de ambos creen que se les trata pro igual tanto en clase como en la familia o en su grupo de amigos/as. No reciben trato desigual por cuestión de sexo.

Solo un porcentaje algo mayor de niños/as dice que les tratan mejor en los tres ámbitos por ser niño o niña.

En cuanto a haber vivido alguna situación incómoda, son las chicas adolescentes y las familias de éstas quienes en mayor medida así lo indican.

SEXUALIDAD

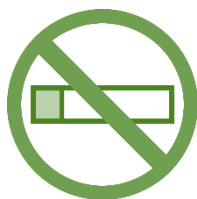


Respecto a través de quién han recibido información sobre sexualidad los/as adolescentes, mientras que los chicos y chicas se dividen entre quienes dicen haber recibido ésta de sus padres, quienes les informaron en su centro educativo, aquellos/as que lo han hablado con sus amigos/as y/o los que han buscado en Internet, sus familias aseguran principalmente que son ellos/as quienes les han trasladado esa información y a continuación en su centro educativo.

Por otro lado, una parte importante de adolescentes dice que, aunque tiene cierta información en el tema de sexualidad, aún les quedan aspectos que conocer, principalmente a las chicas. E igual piensan sus familias, que aún deberían conocer más cosas, pero ambos, chicos y chicas.

También son las familias quienes en mayor medida indican que les gustaría que sus hijos/as recibieran información sobre las mayorías de temas relacionados con la sexualidad, principalmente sobre mitos o miedos en la sexualidad, métodos anticonceptivos y relaciones afectivo-sexual.

ADICIONES



Cerca de la **mitad de los/as adolescentes dice haber consumido alcohol alguna vez**, en torno a un cuarto tabaco y algo más del 12% drogas. Se observa un aumento considerable del consumo de estas sustancias a partir de los 14 años.

Sin embargo, la percepción de sus familias es muy diferente, solo un 20% de los padres dice que sus hijos/as han consumido alguna vez alcohol, en torno al 12% reconoce que su hijo/a ha fumado y un solo un 1,8% cree que su hijo ha probado alguna otra droga.

Tanto las familias como los/as adolescentes afirman que los conocimientos que los/as jóvenes tienen sobre los efectos de las adicciones provienen principalmente de su padre o su madre y del centro educativo. Si bien, también un porcentaje considerable de adolescentes dice que le ha informado otro familiar distinto a sus padres y que ha obtenido información a través de Internet.

Además, tanto los/as adolescentes como las familias opinan que aunque los/as jóvenes saben sobre algunos aspectos de las sustancias nocivas, aún les quedan cosas por conocer, principalmente sobre el tipo de drogas y sus efectos nocivos.

EDUCACIÓN



Tanto los niños y las niñas como las familias de éstos y éstas están de acuerdo con que les gusta ir al colegio, principalmente por sus compañeros y compañeras y también por lo que hacen y aprenden en clase.

Mientras que 7 de cada 10 adolescentes consideran que los conocimientos adquiridos en el instituto les servirán para encontrar empleo en un futuro, solo 1 de cada 10 padres y madres han indicado esta opción.

Para aquello que los padres consideran que es más importante los conocimientos adquiridos por su hijo/a en el instituto es para superar otras etapas educativas (Bachillerato, Grado Superior, Universidad...).

Tanto padres como adolescentes consideran que, aunque saben sobre algunos aspectos relacionados con las alternativas que tienen para seguir formándose o encontrar un empleo, aún les quedan cosas por conocer.

TIEMPO LIBRE



En general, los niños y niñas pasan su tiempo libre con sus padres y/o hermanos/as. Una tarde normal suelen estudiar y hacer los deberes y a veces aprovechan ese tiempo para utilizar sus dispositivos electrónicos para relacionarse con amigos/as o para entretenimiento personal, salen a la calle a jugar o acuden a alguna actividad deportiva.

Los/as adolescentes suelen pasar su tiempo libre con sus amigos/as. Y, por una tarde normal, utilizan sus dispositivos electrónicos para relacionarse con amigos/as o para entretenimiento personal y estudiar y hacer los deberes. Y algunas tardes pasan éstas en la calle.

A los/as niños, niñas y adolescentes de 12 años les gustaría que en su pueblo hubiera espacios e instalaciones deportivas, parques y zonas de ocio o parques de atracciones, mientras que sus padres indican en mayor medida, además de los espacios deportivos, que haya cine, teatro y museos.

Los/as adolescentes, sin embargo, demandan más que haya un centro comercial y los padres de éstos, al igual que los de los más pequeños dicen más que haya cine, teatro y museos.

ACTIVIDADES MUNICIPALES ORGANIZADAS



Las actividades organizadas municipales que más han gustado a los niños y a las niñas son las deportivas, además del fútbol y las actividades artísticas como bailes, música, teatro y además también las culturales de lectura o de cuentacuentos.

En cuanto a los/as adolescentes también les ha gustado principalmente las actividades deportivas. Las principales diferencias en este grupo entre chicas y chicos es que ellos mencionan más el fútbol y ellas las actividades relacionadas con el baile, la música o el teatro.

Por otro lado, los más pequeños indican en mayor medida que los padres conocer las distintas actividades organizadas en el municipio, principalmente en lo que se refiere a la Escuela de Danza, Música y/o Teatro.

En cambio, mientras que los adolescentes dicen más conocer las actividades organizadas su centro de estudio, la Biblioteca Municipal, la Casa de Cultura, la Policía Local y Servicios Sociales,

las familias mencionan más las organizadas por el Pabellón de deporte, la Escuela de Danza, Música y/o Teatro y la Casa de la Juventud.

¿Qué demanda la infancia?

A los niños y a las niñas les gustaría que en su centro escolar y en el pabellón de deportes se organizaran actividades deportivas, en la Biblioteca Municipal actividades de lectura, en la Escuela de Danza, Música y/o Teatro actividades de baile, de teatro y artes escénicas y que la Policía local mostrara su trabajo e hiciera una exhibición de conducción.

A los/as adolescentes le gustaría que en el instituto y en la Casa de la Juventud organizaran visitas a otras ciudades y países, a parques de atracciones, zoológicos..., en la Biblioteca talleres de lectura, en el Pabellón de deportes fútbol, en la Escuela de Danza, Música y/o Teatro actividades de baile y junto con la Casa de la Cultura actividades de teatro, que la Policía Local impartiera educación vial y los Servicios Sociales hicieran charlas de información en diversos temas.

3.16. DAFO

A continuación, se desglosan las principales **debilidades, amenazas, formalezas y oportunidades** extraídas del análisis del diagnóstico.

Debilidades

Mejorada, Velilla de San Antonio y la infancia

- Existen algunas **desigualdades económicas**, siendo las zonas con menor nivel de renta las situadas en las zonas centrales de ambos municipios.
- La percepción por parte de la población, tanto entre la infancia y adolescencia como entre sus familias), de existir un elevado nivel de **ruido** e insuficiente **limpieza**.
- **Reducido tejido asociativo**. Existen entidades que ofertan actividades deportivas, pero tienen carácter organizado, y no parte de la iniciativa de la infancia ni de la adolescencia.
- **La reducida participación de los padres en la encuesta** (apenas el 18,6% de la muestra).

Cultura, ocio y tiempo libre

- La **sobrecarga de actividades** (extraescolares, deportivas, etc.) de las niñas y niños y los adolescentes, lo que implica que dispongan de poco tiempo para convivir y para aprender a organizarse.
- Excesivo uso de los **dispositivos electrónicos**, que “reemplazan” las actividades de ocio en la calle.

- Las familias proponen la **necesidad de mejorar las instalaciones culturales y deportivas**, especialmente **en Velilla de San Antonio**. No obstante, la infancia y la adolescencia las valoran mejor.
- Reducido **conocimiento y participación en algunas actividades**, como “Montando el Local” o el “Consejo de la Infancia y adolescencia”.

Igualdad

- **Baja participación**, especialmente entre los adolescentes, en **actividades relacionadas en la igualdad**.
- Un porcentaje relativamente importante de las adolescentes (32,2%) señala que ha atravesado alguna **situación incómoda por ser chica**.

Amenazas

Mejorada, Velilla de San Antonio y la infancia

- Aun siendo dos municipios jóvenes, la población menor de 18 años, cada año tiene **menos peso sobre el conjunto de la población**. No obstante, esta es una tendencia observable tanto en el conjunto de la Comunidad de Madrid como en el ámbito nacional.

Educación

- **Elevado abandono escolar**, con una media más alta que en la C.M. Un 10% del alumnado de secundaria no alcanzan objetivos y repiten

Salud y seguridad

- **Consumo prematuro de alcohol, otras drogas legales e ilegales, etc.**, lo cual es una amenaza de los niños, las niñas y adolescentes, que hay que abordar de cara a garantizar su adecuado desarrollo.

A ello se une el desconocimiento de una parte importante de las familias sobre el consumo (frecuencia) de tabaco, alcohol y drogas.

- La **elevada exposición de los niños/as y adolescentes a Internet y las redes sociales**, que en algunos casos dificultan la convivencia física y las relaciones sociales.
- El **incremento del juego y las apuestas deportivas**, tanto en internet como en locales físicos.
- El tiempo de **sueño** disminuye a medida que aumenta la edad. En la adolescencia los padres/madres consideran que sus hijos/as duermen más de lo que indican los y las

jóvenes. Por otro lado, cerca de un tercio de los adolescentes se **duermen con la TV o algún aparato electrónico**.

- Un porcentaje importante obtiene la información sobre la **sexualidad**, especialmente en el caso de los chicos, por **canales informales** (amigos e internet). Los chicos sobrevaloran sus conocimientos sobre sexo.

Hábitos y nuevas tecnologías

- La infancia y, especialmente los adolescentes, hacen **un uso elevado de los dispositivos electrónicos, principalmente de la televisión y del móvil o smartphone**.
- El **desigual acceso a las tecnologías de la información**. La mayor dificultad de **acceso** se da entre las familias de renta más baja, tanto respecto a los equipos informáticos, como a la cualificación para la búsqueda de información para utilizar los recursos educativos y para el uso de otros tipos de programas no lúdicos.

Fortalezas

Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio y la infancia

- **Voluntad de la mancomunidad para mejorar la vida de los niños y las niñas**, con voluntad para renovar el sello de ciudad Amiga de la Infancia.
- **Desarrollo del modelo participativo** que cuenta con la opinión de los niños, las niñas y adolescentes en el ámbito municipal.
- **Población joven**. Elevada presencia en el municipio de población infantil y adolescente.
- El **tamaño de ambas localidades**, las convierten en manejables.
- **Ciudades bien comunicadas**. Ambas localidades están bien ubicadas y tienen cercanía con otras localidades importantes. En este sentido, tiene buenas comunicaciones con Madrid, y con otras localidades de la Comunidad.
- No se percibe **inseguridad por parte de la población**. Esto facilita la convivencia y el ocio de la infancia y la adolescencia en la calle.
- Elevada **valoración de la convivencia vecinal** por parte de las familias.

Educación

- **Elevada valoración de la educación**, tanto entre las familias como entre los adolescentes. La adolescencia confía que les ayudará a tener salidas profesionales, y sus familias a superar las etapas educativas.

Salud

- Los **hábitos nutricionales**, según las afirmaciones de los niños/as adolescentes y de sus familias son **saludables**, acercándose bastante a la pirámide alimenticia ideal. En la C de Madrid, el porcentaje de población de 2 a 17 años con sobrepeso es inferior a la media nacional.
- **Hábitos de higiene adecuados**. Los/as niños/as se lavan las manos y los dientes varias veces al día y se duchan o bañan una vez al día.
- Elevada **aceptación de sí mismos**, tanto entre la infancia como en la adolescencia. La mayoría de los/as niños/as, así como de adolescentes, se sienten bien como son.

Cultura, ocio y tiempo libre

- Buena **planificación de las actividades de ocio para la infancia**.
- Existe una **amplia oferta deportiva** organizada.
- **Elevado conocimiento y participación**, entre niños/as y adolescentes, en actividades organizadas por el centro educativo, pabellón de deportes, escuela de música (especialmente en Velilla de San Antonio) y biblioteca municipal.
- Mejores **indicadores respecto a los recursos y uso de las bibliotecas** que en el conjunto de la Comunidad de Madrid.

Oportunidades

Mejorada, Velilla de San Antonio y la infancia

- El análisis de las distintas **realidades y problemáticas existentes en ambos municipios** puede favorecer el establecimiento de **políticas adecuadas** de cara al futuro.
- La **renovación del sello de Ciudades Amigas de la Infancia** es una herramienta que materializa la voluntad municipal para mejorar la vida de los niños, las niñas y los adolescentes.
- **Trabajo en red** con otras Ciudades Amigas de la infancia.
- Formar parte de la iniciativa y participar permite **conocer de primera mano otras realidades** municipales, y facilita poder adoptar el **“Saber Hacer” y las mejores prácticas de otras iniciativas** en otros territorios que garanticen la mejora en la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes.

- Establecimiento de **políticas de protección a la infancia** por parte de las distintas administraciones públicas.

Salud y seguridad

- El cuidado de la salud, la alimentación saludable, etc., es un valor en alza de la sociedad actual. La **concienciación** sobre la necesidad de cuidarse es cada vez mayor, tanto en población adulta como en población infantil.

Cultura, ocio y tiempo libre

- **La existencia de una oferta cultural y deportiva bien valorada** es una fortaleza que puede transformarse en una oportunidad de desarrollo del ocio infantil y adolescente, si se aplican convenientemente estrategias de comunicación y difusión.

4. Metodología

En la elaboración del presente Plan se ha seguido una metodología múltiple y secuencial, incluyendo, además, la participación de los principales agentes implicados en el ámbito de la infancia y la adolescencia en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.

Los apartados siguientes recogen los criterios metodológicos considerados, seguidos de las fichas técnicas con los principales detalles de la metodología aplicada y, por último, el alcance temporal previsto para el II Plan de Infancia y Adolescencia.

4.1. Criterios metodológicos

Los criterios metodológicos considerados han sido:

Participación: de todos los agentes implicados, dando voz a la infancia y la adolescencia para que sean verdaderos protagonistas en la elaboración de este Plan dirigido a ellos y ellas.

Consolidación: revisando y dando continuidad a las acciones que se han venido realizando satisfactoriamente con anterioridad y dan respuesta a necesidades que siguen existiendo.

Coordinación: entre todas las Áreas, de forma que se garantice su implicación en la ejecución y consecución de objetivos del Plan.

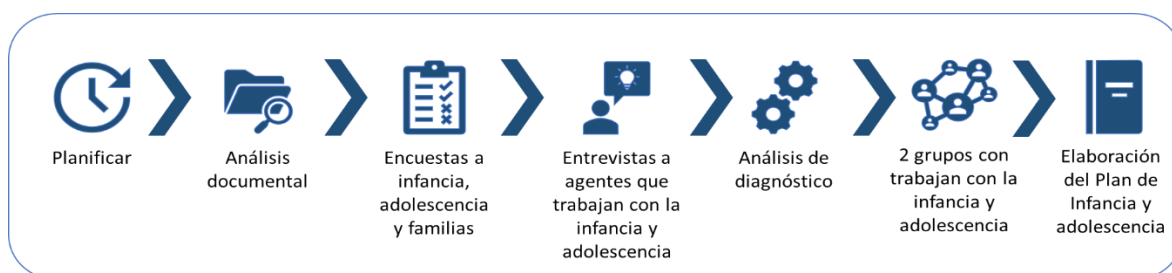
Escucha: teniendo en cuenta la inclusión, dónde sea posible, de mediciones y canales de comunicación que permitan detectar aspectos a mejorar.

Evaluación: incorporando la forma de evaluación de objetivos y acciones, que posibilite realizar un seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento del Plan.

4.2. Descripción metodológica y fichas técnicas

Se ha seguido un proceso secuencial partiendo de un análisis documental de fuentes secundarias y con la posterior aplicación de metodología cuantitativa y cualitativa. Esta metodología ha consistido, en primer lugar, en la realización de encuestas online a niños/as y adolescentes y a familias, en segundo lugar, diez entrevistas en profundidad a agentes que trabajan con la infancia y adolescencia en distintos ámbitos y, dos grupos de trabajo con profesionales y técnicos de la Mancomunidad.

El siguiente diagrama muestra la secuencia del proceso que se ha seguido y, a continuación, se detallan las fichas técnicas con el detalle metodológico de cada una de las técnicas aplicadas.



Ficha técnica de la encuesta

- **Realización de la investigación:** MADISON, Market Research.
- **Técnica de investigación:** encuestas online.
- **Ámbito geográfico:** Población residente en Mejorada y Velilla.
- **Unidad observada:** población de 6 a 18 años, residente en Mejorada y Velilla; familias de la población de 0 a 18 años.
- **Cuestionario:** directo con preguntas mayoritariamente cerradas.
- **Fechas de trabajo de campo:** del 17 de septiembre al 28 de octubre de 2019.
- **Diseño muestral:** muestreo aleatorio.
- **Tamaño de la muestra:** 692 encuestas a población infantil, 680 encuestas a adolescentes y 463 encuestas a familias residentes en Mejorada y Velilla.
- **Error muestral:** para un nivel de confianza del 95,5% y estimación de categorías igualmente probables ($p=q=50\%$).
 - Infancia: $\pm 3,2\%$,
 - Adolescencia: $\pm 3,3\%$
 - Familias: $\pm 4,6\%$

Ficha técnica de las entrevistas a los agentes que trabajan con la infancia y adolescencia:

- **Técnica de investigación:** entrevista en profundidad (se realizó online, debido a la situación de pandemia provocada por el Covid19).
- **Ámbito geográfico:** Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- **Participantes:** responsables de entidades que trabajan con la infancia y la adolescencia.
- **Instrumento de recogida de la información:** guía semiestructurada.
- **Fechas de trabajo de campo:** noviembre de 2020.
- **Tamaño de la muestra:** 10 entrevistas a responsables de entidades que trabajan con la infancia y la adolescencia.

Ficha técnica de los grupos de trabajo con los agentes que trabajan con la infancia y adolescencia:

- **Técnica de investigación:** grupo de discusión (se realizó online, debido a la situación de pandemia provocada por el Covid19). Se celebraron dos grupos, uno con técnicos y otro con profesionales.
- **Ámbito geográfico:** Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla
- **Participantes:** responsables de entidades que trabajan con la infancia y la adolescencia.
- **Instrumento de recogida de la información:** guía semiestructurada (borrador del Plan de Infancia y adolescencia).
- **Fechas de trabajo de campo:** 18 de noviembre de 2020.
- **Tamaño de la muestra:** 10 entrevistas a responsables de entidades que trabajan con la infancia y la adolescencia.

5. Alcance temporal

El presente Plan tendrá una vigencia de cuatro años, durante el periodo comprendido de 2021 a 2024.

6. Principios orientadores

Partiendo de los principios básicos recogidos en la Convención de los Derechos del Niño (CDN), así como los derechos de la infancia que se plantea garantizar desde el II Plan de Infancia y Adolescencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, los principios orientadores de este documento se concretan en:



Protección integral de los niños, niñas y adolescentes como un derecho básico

Implica reconocer a la infancia y a la adolescencia como sujetos de derechos, y el compromiso de todas las áreas de actuación pública en la búsqueda de su protección integral.



No discriminación

Principio fundamental de la Convención sobre los Derechos del Niño, que refleja el deber de garantizar la aplicación de todos los derechos por igual a cada menor, sin distinción alguna.



Participación

Para que puedan ejercer su derecho a expresar su opinión y que ésta sea tenida en cuenta, es indispensable articular mecanismos y canales que permitan su participación, como agentes implicados en su propio desarrollo y crecimiento personal y social.



Integralidad

Considerando a las personas en los múltiples aspectos y ámbitos que les afectan en su vida: físico, psicológico, emocional y social.



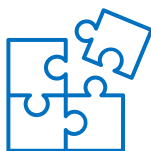
Diversidad

La población infantil y adolescente, como el resto de la sociedad, no es homogénea y es fundamental tener en cuenta esta diversidad al planificar las acciones para que respondan a la pluralidad de necesidades y demandas del colectivo de la infancia y la adolescencia.



Igualdad

Teniendo en cuenta esta perspectiva, para promover la eliminación de barreras de género y trabajar por la defensa de los derechos en igualdad entre mujeres y hombres



Cooperación

Entendiendo la necesidad de trabajar de forma coordinada entre todos los agentes involucrados en la atención y cuidado de las niñas y los niños: administraciones, profesionales, entidades que trabajan con la infancia y adolescencia y sus familias

7. Plan de Infancia: Áreas estratégicas de intervención y despliegue operativo

El II Plan de Infancia y Adolescencia se estructura en siete áreas estratégicas:

ÁREA 1. COORDINACIÓN E INFORMACIÓN	
	Objetivo general: Conseguir que el plan de infancia y adolescencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla se desarrolle eficaz y eficientemente y se informe a toda la población sobre ello.
ÁREA 2. PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE	
	Objetivo general: impulsar la participación y activación de la infancia y adolescencia para que opinen, actúen y contribuyan a mejorar sus municipios, generando así mayor visibilidad, presencia e implicación en la vida de los municipios.
ÁREA 3. AREA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
	Objetivo general: Favorecer el desarrollo personal, familiar y social de la infancia y adolescencia en un ambiente adecuado.
ÁREA 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CUIDADO DEL ENTORNO	
	Objetivo general: Promover acciones destinadas al fomento la salud en la infancia y adolescencia y a la adquisición de un estilo de vida saludable.
ÁREA 5. AREA DE CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE	
	Objetivo general: Fomentar en la infancia y adolescencia el interés por la cultura y el deporte, así como el aprendizaje del uso del ocio y tiempo libre de una forma diversa que incida en su adecuado desarrollo personal.
ÁREA 6. EDUCACION Y ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	
	Objetivo general: impulsar la promoción de la infancia y adolescencia en el ámbito socioeducativo para conseguir una actitud responsable y un desarrollo educativo adecuado, así como facilitar el acceso igualitario a las tecnologías de la información y la comunicación
ÁREA 7. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	
	Objetivo general: Promover la convivencia en clave de igualdad entre los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que se conviertan en futuros adultos igualitarios y corresponsables.

Nota: la estructura del Plan y los objetivos planteados en cada área están alineados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).



ÁREA 1. COORDINACIÓN E INFORMACIÓN

Objetivo general: Conseguir que el plan de infancia y adolescencia de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla se desarrolle eficaz y eficientemente y se informe a toda la población sobre ello.

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
1.1	Coordinar las políticas de infancia y adolescencia que se lleven a cabo.	1.1.1. Creación una estructura municipal de carácter político que coordine las políticas de infancia	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de reuniones
		1.1.2. Consolidación y mantenimiento del Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia (composición político-técnico)		1.- Número de reuniones
1.2	Gestionar la ejecución del plan conforme a objetivos.	1.2.1 Consolidación de un equipo de carácter técnico encargado de gestionar la ejecución del Plan.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de reuniones
		1.2.2. Renovación de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla como municipios CAI.		1.- Renovación del sello
		1.2.3. Creación un canal de comunicación para recepcionar las aportaciones de los agentes que trabajan con la infancia y adolescencia		1.- Creación del canal 2.- Aportaciones recibidas
1.3	Informar a la población, profesionales y políticos/as de la elaboración y puesta en marcha del Plan con el fin de que colaboren y se reconozca la importancia del enfoque de los derechos de la infancia y la Adolescencia.	1.3.1 Elaboración y difusión de una guía de lectura fácil, en la que se incluya las fases de desarrollo y elaboración del Plan.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de ejemplares
		1.3.2. Inclusión de un portal para la infancia y la adolescencia en la página Web del ayuntamiento, que incorpore información sobre las necesidades y derechos de la infancia, servicios municipales dirigidos a este colectivo y acciones del Plan de Infancia que se estén llevando a cabo.		1.- Nº de contenidos incorporados
		1.3.3. Promoción de una educación en valores y defensa de los derechos de la infancia y adolescencia a través de los medios de comunicación.		1.- Número de promociones realizadas 2.- Medios de comunicación empleados

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		1.3.4. Celebración del “Día universal de los Derechos del Niño”.		1.- Número de actos celebrados
1.4	Realizar un seguimiento y evaluación de la ejecución del plan de infancia y adolescencia	1.4.1. Establecimiento de reuniones periódicas de carácter técnico para el seguimiento del plan	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de reuniones
		1.4.2. Realización de informes periódicos de seguimiento y evaluación del Plan de infancia y adolescencia		1.- Número de informes
		1.4.3. Consulta a la infancia y adolescencia sobre la satisfacción de las actividades que se han llevado a cabo		1.- Número de consultas realizadas 2.- Indicadores de las consultas: satisfacción
		1.4.4. Habilitar un sistema para la recogida de información y poder evaluar cada actividad		1.- Actividades evaluadas

ÁREA 2. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.



Objetivo general: impulsar la participación y activación de la infancia y adolescencia para que opinen, actúen y contribuyan a mejorar sus municipios, generando así mayor visibilidad, presencia e implicación en la vida de los municipios.

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.1	Aportar y promocionar los medios para garantizar la escucha de la infancia y adolescencia, así como la detección de necesidades.	2.1.1. Instalación de buzones en los centros educativos y en distintos lugares del municipio para recoger las opiniones, reclamaciones y sugerencias de los niños y niñas.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO DEPARTAMENTOS DE COMUNICACIÓN DE CADA AYUNTAMIENTO MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE MEJORADA - VELILLA	1.- Número de buzones instalados 2.- Número de opiniones, reclamaciones, sugerencias recopilados
		2.1.2. Apertura de un apartado en la página Web del ayuntamiento en donde los niños, niñas y adolescentes puedan depositar sus ideas y propuestas y estas sean canalizadas		1.- Creación de espacio web 2.- Número de ideas y propuestas depositadas 3.- Ideas y propuestas canalizadas
		2.1.3. Diseño y ejecución de un Programa Integral de Necesidades del Municipio, desarrollado por grupos de trabajo de niños, niñas y adolescentes con el objetivo de detectar necesidades del municipio y aportar las soluciones más procedentes.		1.- Número de actividades desarrolladas 2.- Número de espacios en los que se lleva a cabo 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosado por edad y sexo
		2.1.4. Contar con la opinión de niños y niñas y adolescentes de las dos comisiones de participación que están en marcha.		1.- Número de consultas realizadas 2.- Número de aportaciones
		2.1.5. Realización de estudios y encuestas de opinión entre la población escolar de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla		1.- Número de encuestas y estudios realizados 2.- Número de entidades participantes 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.2	Promover y fomentar la participación donde puedan contribuir a la mejora en sus municipios	2.2.1. Promoción de las Comisiones de Participación de la infancia y adolescencia en el ámbito educativo y familiar.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO AREAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de entidades que forman parte del Consejo 2.- Número de participantes distintos en el Consejo 3.- Número de propuestas de las comisiones del Consejo trasladadas a las diferentes Áreas Municipales
		2.2.2. Información al Consejo Local de la infancia y adolescencia de las acciones a realizar tras escuchar sus propuestas y aportaciones		1.- Número de veces que se informe al Consejo Local al año sobre acciones a realizar 2.- Número de acciones a realizar que han sido previamente aportadas por el Consejo Local
		2.2.3. Fomento de la colaboración entre el Consejo Local de la infancia y adolescencia y el resto de los consejos sectoriales.		1.- Número de reuniones del Consejo Local con otros Consejos Sectoriales 2.- Número de comunicaciones entre consejos al año
		2.2.4. Seguir participando en los encuentros de los niños, niñas y adolescentes integrados en las estructuras de participación infantil de Mejorada y Velilla con los de otros municipios participantes en la RIA		1.- Número de encuentros realizados 2.- Número de participantes desglosado por sexo
		2.2.5. Fomento de la participación en los proyectos socioeducativos de los municipios en el ámbito escolar/familiar		1.- Número de participantes en los proyectos socioeducativos. Familias 2.- Número de participantes en los proyectos socioeducativos. Niños y niñas y adolescentes



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
2.3	Promocionar acciones lideradas por la infancia y adolescencia	2.3.1. Fomento de la participación de la infancia y adolescencia en el Consejo Local de la Mancomunidad, haciéndoles partícipes de la planificación de las acciones de mejora que se propongan para la Mancomunidad	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	1.- Número de actividades de promoción realizadas 2.- Número de centros educativos participantes 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		2.3.2. Favorecimiento para que la infancia y adolescencia puedan ser agentes de influencia en la Mancomunidad, desarrollando y liderando actividades destinadas a distintos grupos sociales (infancia, adolescencia, grupos específicos, adultos, mayores)		1.- Número de actividades lideradas por la infancia y adolescencia 2.- Número de participantes por grupos de edad
2.4	Fomentar la participación colectiva de la infancia y adolescencia a través del asociacionismo u otros organismos de participación colectiva	2.4.1. Información a la infancia y adolescencia de las herramientas necesarias para el trabajo colectivo.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de acciones de información facilitadas 2.- Número de personas informadas, separadas por sexo 3.- Número de colectivos informados
		2.4.2. Desarrollo de una campaña para fomentar el trabajo y la participación colectiva: Informar y transmitir a la infancia y adolescencia los beneficios que aporta el asociacionismo y el trabajo colectivo.		1- Número de campañas realizadas
		2.4.3. Planificación de acciones positivas, que favorezcan la inclusión de la infancia más vulnerable en las Comisiones de Participación o en cualquier órgano en el que se tomen decisiones que influyan en la vida de los niños, niñas y adolescentes.		1.- Número de acciones de información realizadas 2.- Número de personas informadas, separadas por sexo



ÁREA 3. AREA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivo general: Favorecer el desarrollo personal, familiar y social de la infancia y adolescencia en un ambiente adecuado.

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.1	Desarrollar medidas preventivas y paliar las situaciones de riesgo de la infancia y adolescencia	3.1.1. Realización de proyectos de intervención socioeducativa con niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA	1.- Número de proyectos desarrollados 2.- Número de alumnado participante desglosado por sexo
		3.1.2. Consolidación y seguimiento del protocolo de coordinación para la detección y comunicación a los servicios sociales los casos graves de desatención infantil que son detectados en los centros escolares.		1.- Número de notificaciones realizadas desde los equipos de intervención familiar a los Servicios Sociales
		3.1.3. Actuación de los equipos de intervención familiar en familias con niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo y desprotección		1.- Número de niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo atendidos por los equipos de intervención familiar
		3.1.4. Realización de actividades lúdicas y educativas dirigido a niños y niñas y adolescentes en situaciones sociofamiliares de especial vulnerabilidad.		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de alumnado participante desglosado por sexo y edad
		3.1.5. Desarrollo de programas destinados al aumento de autoestima y estrategias de resolución de conflictos dirigidos a la infancia y adolescencia		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de alumnado participante desglosado por sexo y edad



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.2	Apoyar y orientar a las familias en el desarrollo integral de la infancia y adolescencia	3.2.1. Mantenimiento de los programas de orientación educativa familiar, de mediación familiar y de intervención terapéutica que vienen desarrollando los servicios sociales municipales.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de programas de orientación realizados 2.- Número de participantes desglosado por sexo
		3.2.2. Consolidación de una red de autoayuda de padres y madres para el desarrollo y mantenimiento de competencias parentales (blog, grupos de autoayuda...)		1.- Número de padres y madres participantes en la red de autoayuda 2.- Número de profesionales que participan en la red de autoayuda 3.- Grado de satisfacción de los padres y madres con la red de autoayuda
		3.2.3. Puesta en marcha campamentos urbanos por las tardes, fines de semana y en las vacaciones de invierno y verano, adaptado a la vida de los padres y las madres, para conciliar la vida personal, familiar y laboral.	AREA DE DEPORTES / AREA DE EDUCACIÓN/AREA DE INFANCIA	1.- Número de campamentos urbanos que se realizan 2.- Número de profesionales que intervienen 3.- Número de alumnado participante
		3.2.4. Mantenimiento del programa anual de charlas, cursos y talleres que tengan como destinatarias a las familias, con el objetivo de sensibilizar y aumentar sus conocimientos sobre las necesidades de la infancia (apoyo escolar para padres y madres, acogimiento familiar, voluntariado, discapacidad, derecho a la educación, inmigración, nuevas tecnologías, promoción de la salud y prevención de drogodependencias, etc.).	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA AREA DE EDUCACIÓN/ AREA DE INFANCIA/AREA DE SALUD/AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.- Número de actividades que se realizan 2.- Número de profesionales que intervienen 3.- Número de familias participantes 4.- Número de espacios donde se realizan las actividades



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
3.3	Desarrollar programas e intervenciones disponibles que cubran en la medida de lo posible, a las nuevas necesidades emergentes en infancia y familia.	3.3.1. Desarrollo de programas socioeducativos para adolescentes, para fomentar las relaciones de igualdad, la tolerancia a la diversidad sexual, diversidad cultural	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA – VELILLA	1.- Número de programas que se realizan 2.- Número de profesionales que intervienen 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Espacios donde se realizan las actividades
		3.3.2. Desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a adolescentes con conductas violentas y actitudes de intolerancia ante otros grupos sociales y ante la diversidad sexual.	AREA DE IGUALDAD/AREA DE EDUCACIÓN.	1.- Número de actuaciones educativas que se realizan 2.- Número de profesionales que intervienen 3.- Número de alumnado participantes desglosado por sexo 4.- Número de espacios donde se realizan las actividades
3.4	Proporcionar a las familias con niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo las prestaciones que contribuyan a no continuar en una situación de vulnerabilidad.	3.4.1. Facilitar el acceso de las familias a las prestaciones y servicios que permitan su normalización.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de prestaciones económicas para gastos derivados del cuidado de niños y niñas y adolescentes durante su primer año de vida concedidas 2.- Número de prestaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y escuelas infantiles concedidas 3.- Número de prestaciones para financiación de gastos de alimentación para niños y niñas y adolescentes en edad escolar concedidas
		3.4.2. Realización de las valoraciones correspondientes a las solicitudes de reconocimiento de dependencia		1.- Número de valoraciones de dependencia de niños y niñas y adolescentes realizadas desde los Servicios Sociales 2.- Plazo de ejecución transcurrido en las valoraciones de dependencia de

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
				niños y niñas y adolescentes realizados en Servicios Sociales
		3.4.3. Desarrollo de campañas de difusión sobre servicios, programas y prestaciones para familias con niños y niñas y adolescentes en situación de riesgo, que en materia de infancia y adolescencia lleve a cabo el Ayuntamiento.		1.- Número de campañas desarrolladas 2.- Número de espacios en los que se realizan las campañas



ÁREA 4. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CUIDADO DEL ENTORNO

Objetivo general: Promover acciones destinadas al fomento la salud en la infancia y adolescencia y a la adquisición de un estilo de vida saludable.

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
4.1	Promover hábitos alimenticios saludables	4.1.1. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas, talleres sobre hábitos alimenticios saludables	AREA DE SALUD	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
		4.1.2. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas sobre prevención de trastornos alimentarios		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		4.1.3. Adopción de medidas que garanticen una alimentación equilibrada para la infancia y adolescencia en todos aquellos programas municipales que incluyan la alimentación de niños y niñas y adolescentes.		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
4.2	Potenciar el consumo responsable de alcohol y la prevención de drogodependencias	4.2.1. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas informativas dirigidas a la infancia y adolescencia para la reducción de riesgos por el consumo de drogas, especialmente de alcohol.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
		4.2.2. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas informativas dirigidas a las familias para formar sobre la reducción de riesgos por el consumo de drogas, especialmente de alcohol.		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		4.2.3. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas informativas sobre la sexualidad adolescente		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
		4.2.4. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas informativas sobre la prevención de conductas de riesgo,	AREAS DE SALUD/AREAS JUVENTUD E INFANCIA	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
4.3	Prevención de adicciones al juego	4.3.1. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil: Campañas sobre prevención de nuevas adicciones: juego online, apuestas deportivas, destinadas a familias y a adolescentes	AREAS SALUD Y CONSUMO/ AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3.- Número de familias participantes 4.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
4.4	Informar y llevar a cabo acciones sobre prevención de los riesgos de las TICs	4.4.1. Formación a los niños, niñas, adolescentes, padres y madres sobre las actividades y conductas que pueden constituir delito (ciberacoso, grooming, piratería...) o cualquier consecuencia no deseada.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA AREA SEGURIDAD CIUDADANA	1.- Número de actividades realizadas 2.- Tipos de actividades desarrolladas 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 4.- Número de centros escolares participantes y entidades de infancia



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		4.4.2. Acciones formativas sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes a través de internet.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de AMPAS que solicitan alguna actividad al respecto 2.- Número de escolares que participen en alguna actividad al respecto 3.- Número de medios de difusión 4.- Número de entidades de Infancia que solicitan alguna actividad al respecto 5.- Número de centros escolares participantes
		4.4.3. Elaboración de una guía de prevención del abuso de las TIC.		1.- Número de ejemplares difundidos 2. Espacios en los que se hace la difusión 3.- Tipología de la población destinataria
		4.4.4. Campañas sobre prevención de adicciones a nuevas tecnologías: redes sociales, aplicaciones, videojuegos, mensajería instantánea, móvil, tablet		1.- Número de campañas 2.- Número de familias sensibilizadas 3.- Número de alumnos sensibilizados
		4.4.5. Difusión de las líneas de denuncia y los medios existentes para la protección de niños, niñas y adolescentes que sean víctimas de acciones o delitos realizados por internet.		1.- Número de medios de difusión 2.- Número de veces que se realiza la difusión 3.- Espacios en los que se realiza la difusión
4.5	Orientación sobre sexualidad adolescente y prevención de conductas de riesgo.	4.5.1. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas informativas y talleres sobre la salud sexual y prevención de problemas derivados, como ETS, embarazos no deseados, violencia sexual, discriminación por razón de sexo o de opción sexual, con formación sobre relaciones afectivo-sexuales, identidad sexual e incidiendo en valores como la libertad y la igualdad de chicos y chicas en el ejercicio de su sexualidad.	ÁREAS DE SALUD	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		4.5.2. Mantenimiento y consolidación del programa de promoción de la salud en el ámbito familiar y en los espacios de ocio juvenil. - Campañas informativas y talleres sobre la prevención de conductas de riesgo, como por ejemplo el riesgo de las apuestas deportivas		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
		4.5.3. Realización de campañas de prevención de agresiones sexuales en eventos festivos.	AREAS DE IGUALDAD/AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
4.6	Facilitar atención, información y formación sobre salud mental	4.6.1. Desarrollo de programas preventivos destinados a los padres y madres para la detección e intervención temprana de problemas relativos a la salud mental.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA – VELILLA AREA DE SALUD	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3.- Número de familias participantes
		4.6.2. Desarrollo de programas preventivos destinados a la infancia y adolescencia para la detección e intervención temprana de problemas relativos a la salud mental.		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo
		4.6.3. Desarrollo de talleres y charlas encaminadas a la formación de los niños y niñas sobre autopercepción, autoaceptación y salud psíquica		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		4.6.4. Desarrollo de actividades encaminadas a la formación de la infancia y adolescencia en el bienestar emocional y la gestión de las emociones		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo
4.7	Promover buenas prácticas que fomenten el respeto y la conservación del medio ambiente.	4.7.1. Desarrollo de actividades encaminadas a la formación de los niños, niñas y adolescentes en el conocimiento básico de los conceptos urbanísticos y su importancia para comprender el entorno en que se mueven.	AREAS DE MEDIOAMBIENTE / AREAS DE URBANISMO	1.- Número de conferencias, talleres y otras actividades sobre el conocimiento de la ciudad y el urbanismo que se han impartido 2.- Número de centros escolares que participan 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo
		4.7.2. Promoción de actividades didácticas dirigidas al conocimiento de los municipios, su naturaleza y entorno.		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3. Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes 5.- Número de proyectos socioeducativos de CEAS en los que se realizan estas actividades
		4.7.3. Orientación a los niños, niñas y adolescentes hacia un consumo responsable y ecológico. Realización de actividades escolares de educación ambiental y de educación al consumo.	AREAS DE MEDIOAMBIENTE/AREAS DE CONSUMO	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes
		4.7.4. Organización de actividades en espacios públicos y con valor ecológico para potenciar la educación ambiental.	AREAS DE MEDIOAMBIENTE	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3.- Número de alumnado participante desglosado por sexo 4.- Número de familias participantes



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		4.7.5. Organización de talleres para familias sobre prácticas que fomenten el cuidado del medioambiente, sostenibilidad y reciclaje.		1.- Número de talleres realizados por tipo 2.- Número de familias participantes



ÁREA 5. AREA DE CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

Objetivo general: Fomentar en la infancia y adolescencia el interés por la cultura y el deporte, así como el aprendizaje del uso del ocio y tiempo libre de una forma diversa que incida en su adecuado desarrollo personal.

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.1	Proporcionar alternativas de cultura, ocio y tiempo libre	5.1.1. Elaboración y puesta en marcha un programa de cultura, deporte, ocio y el tiempo libre para la infancia y la adolescencia de Mejorada y Velilla, a desarrollar preferentemente en vacaciones escolares y en fines de semana.	AREAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA/AREAS DE DEPORTES/AREAS DE JUVENTUD E INFANCIA	1.- Número de actividades ofertadas 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.1.2. Realización de visitas guiadas en el entorno de Mejorada del Campo y Velilla San Antonio, para conocer la historia de sus municipios		1.- Número de visitas guiadas realizadas 2.- Número de niños y niñas y adolescentes asistentes desglosados por sexo
		5.1.3. Realización de visitas guiadas en el entorno de Mejorada del Campo y Velilla San Antonio, para conocer el medio ambiente y su entorno		1.- Número de visitas guiadas realizadas 2.- Número de niñas y niños y adolescentes asistentes desglosados por sexo
		5.1.4. Realización de visitas guiadas a los museos municipales, teatros y salas de exposiciones sobre temáticas de interés.		1.- Número de visitas guiadas realizadas 2.- Número de niñas y niños y adolescentes asistentes desglosados por sexo
		5.1.5. Promoción del acceso de niños, niñas y adolescentes a la actividad cultural de los municipios		1.- Número de familias beneficiarias 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes beneficiados desglosados por sexo 3.- Número de entradas con bonificación ofertadas



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		5.1.6. Impulso y desarrollo de los programas de animación a la lectura en las bibliotecas municipales para niños, niñas y adolescentes.		1.- Número de actividades de promoción realizadas 2.- Número de centros educativos participantes 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 4.- Número de bibliotecas participantes
		5.1.7. Incremento de la oferta de lecturas, DVD y demás fondos bibliotecarios destinados a niños, niñas y adolescentes.		1.- Número de materiales nuevos incorporados 2.- Número de bibliotecas que amplían su oferta
		5.1.8. Acercamiento de la música a niños y niñas y adolescentes de los municipios		1.- Número de actividades desarrolladas 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.1.9. Intervenciones en las instalaciones culturales, deportivas y de ocio para facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.		1.- Número de instalaciones accesibles para personas con diversidad funcional sobre el total
		5.1.10. Programación de las distintas actividades de ocio, culturales y deportivas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional.		1.- Número de actividades programadas con perspectiva de las personas con diversidad funcional sobre el total
5.2	Fomentar la práctica del deporte y actividades deportivas.	5.2.1. Creación y mantenimiento de instalaciones deportivas de distintas prácticas deportivas, garantizando el acceso de las personas con diversidad funcional.	AREAS DE DEPORTE	1.- Número de instalaciones deportivas nuevas 2.- Número de instalaciones deportivas en las que se han realizado un mantenimiento destacable 3.- Número de instalaciones accesibles para personas con diversidad funcional sobre el total



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		5.2.2. Información y difusión de las actividades deportivas organizadas destinadas a niños, niñas y adolescentes.		1.- Número de espacios a los que se difunde 2.- Número de ejemplares de difusión emitidos 3.- Número de formatos de difusión realizados
		5.2.3. Promoción de actividades deportivas de carácter informal y no competitivo: torneos entre barrios, deporte espontáneo, etc.		1.- Número de actividades deportivas ofertadas 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.2.4. Aumento de la oferta de actividades deportivas y lúdicas en los periodos vacacionales y fines de semana.		1.- Número de actividades lúdicas realizadas 2.- Tipos de actividades realizadas 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.2.5. Desarrollo de una oferta deportiva familiar que facilite el disfrute del deporte de todas las personas que integran la unidad familiar		1.- Número de actividades deportivas ofertadas 2.- Número de familias participantes 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.2.6. Publicación en la página web del Ayuntamiento de un apartado específico sobre los recursos recreativos, deportivos y culturales a disposición de niños, niñas y adolescentes.	AREAS DE COMUNICACIÓN	1.- Número de visitas a la página web 2.- Número de recursos publicados 3.- Tipos de recursos publicados 4.- Franjas de edades a la que van dirigidos los recursos publicados
		5.2.7. Sensibilización de la población en general y en especial de las familias sobre la importancia del juego y del ocio en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de acciones de sensibilización realizadas 2.- Número de familias participantes en cada una de las actividades 3.- Tipos de formatos utilizados para la difusión de la acción



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
5.3	Estimular la creatividad de niños y niñas y adolescentes en relación con la cultura, el ocio y tiempo libre.	5.3.1. Aumento de la oferta de actividades culturales en los periodos vacacionales y finales de semana	AREAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA/AREAS DE DEPORTES/AREAS DE JUVENTUD E INFANCIA	1.-Número de actividades deportivas ofertadas en periodos vacacionales 2.- Número de espacios en los que se realizan 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 4.- Número de espacios en los que se difunde la oferta de actividades
		5.3.2. Talleres formativos de las distintas artes.		1.- Número de actividades ofertadas 2.- Número de centros educativos participantes 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 4.- Número de entidades de infancia y adolescencia participantes
		5.3.4. Organización de actividades artísticas protagonizadas por niños y niñas y adolescentes.		1.- Número de actividades realizadas por niños y niñas y adolescentes, desglosados por sexo, que han sido editadas 2.- Número de manifestaciones artísticas realizadas 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.3.5. Realización y consolidación de concursos, muestras y certámenes infantiles y juveniles relacionados con la cultura, ocio y tiempo libre.		1.- Número de eventos realizados 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo
		5.3.6. Fomento de vías de colaboración con entidades que desarrollen actividades para niños y niñas y adolescentes que potencien su creatividad.		1.- Número de colaboraciones mantenidas con entidades 2.- Número de niños, niñas y adolescentes beneficiados desglosados por sexo



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		5.3.7. Oferta de talleres educativos para estimular la creatividad de los niños, las niñas y adolescentes y la resolución de los problemas mediante la innovación.		1.- Número de talleres desarrollados 2.- Número de centros educativos participantes 3.- Número de población escolar participante desglosados por sexo
5.4	Promover espacios de interacción y convivencia para infancia, adolescencia y familias, adaptados a cada colectivo.	5.4.1. Adaptación y utilización de espacios comunes, dándoles uso mediante la realización de actividades para la infancia y la adolescencia.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de espacios disponibles 2.- Número de niños y niñas y adolescentes asistentes
		5.4.2. Promoción del acceso de niños, niñas, adolescentes a espacios donde puedan desarrollar actividades lúdico-educativas. Puesta a disposición de espacios en instalaciones deportivas para que las familias puedan practicar de forma libre de actividades lúdicas físico		1.- Número de espacios habilitados 2.- Número de familias usuarias (núcleo familiar que asiste)
		5.4.3. Desarrollo de actividades encaminadas a la convivencia intergeneracional en la programación de ocio y tiempo libre de los municipios		1.- Número de actividades programadas 2.- Número de familias usuarias (núcleo familiar que asiste) 3.- Número de niños y niñas y adolescentes asistentes
		5.4.4. Fomento del desarrollo de actividades infantiles y de adolescentes en el movimiento asociativo vecinal.		1.- Número de actividades programadas por asociación vecinal 2.- Número de niños y niñas y adolescentes asistentes
		5.4.5. Creación de grupos de apoyo, de grupos de iguales donde poder hablar, compartir, jugar		1.- Número de grupos de apoyo creados 2.- Número de participantes en cada grupo de apoyo



ÁREA 6. EDUCACION Y ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Objetivo general: impulsar la promoción de la infancia y adolescencia en el ámbito socioeducativo para conseguir una actitud responsable y un desarrollo educativo adecuado, así como facilitar el acceso igualitario a las tecnologías de la información y la comunicación.

ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
6.1	Favorecer el derecho a la educación de la infancia y adolescencia	6.1.1. Promoción de espacios públicos con recursos digitales, tecnológicos y acceso a internet, para favorecer la educación en condiciones de igualdad, tratando de disminuir las desigualdades existentes	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de espacios públicos con recursos digitales, tecnológicos y con internet puestos a disposición de la infancia y adolescencia 2.- Número de ordenadores/tablets disponibles en estos espacios públicos para la infancia y adolescencia 3.- Número de ordenadores/tablets con acceso a internet
		6.1.2. Desarrollo de un programa destinado al apoyo a necesidades educativas especiales		1.- Número de actividades desarrolladas dentro del programa 2.- Número de alumnos beneficiarios del programa
		6.1.3. Estimular desde la educación infantil el aprendizaje y el estudio		1.- Número de acciones desarrolladas 2.- Número de alumnos beneficiarios, desglosados por sexo y edad



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
6.2	Prevenir el abandono escolar temprano	6.2.1. Desarrollo del Programa Municipal de Absentismo escolar: detección de niños y niñas y adolescentes con tasas altas de absentismo y actuación e intervención.	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de centros escolares en los que ha intervenido el equipo municipal de absentismo 2.- Número de familias y alumnado absentista desglosados por sexo, con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar por primera vez 3.- Número de familias y alumnado absentista, desglosados por sexo, con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar desde cursos escolares anteriores
		6.2.2. Realización de un seguimiento de la evolución de las distintas etapas escolares para contar con datos que indiquen el momento de abandono escolar.		1.- Etapas escolares sobre las que se tienen datos.
		6.2.3. Realización de intervenciones de prevención y seguimiento en familias antes de que sean incluidas en el programa de absentismo municipal o después de la intervención.	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA – VELILLA/ AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Centros escolares con los que se mantienen reuniones periódicas para la coordinación 2.- Proyectos socioeducativos en los que se incluyen objetivos y actuaciones en este sentido
		6.2.4. Puesta en marcha de actuaciones de prevención de abandono escolar de las chicas adolescentes derivados de motivos culturales, étnicos o religiosos.		1.- Número de actuaciones desarrolladas 2.- Número de chicas adolescentes participantes 3.- Número de familias participantes 4.- Número de centros escolares participantes



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		6.2.5. Desarrollo de programas específicos para aquellos colectivos en los que, por diversas razones, se generan grandes bolsas de abandonos escolar temprano: población gitana, inmigrantes, a través de la Intervención centros escolares y servicios sociales	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de programas específicos desarrollados 2.- Número de alumnado participante, desglosados por colectivo 3.- Número de centros escolares participantes
		6.2.6. Fomento programas de apoyo y refuerzo a todos los /as alumnos/as que lo necesiten.		1.- Número de programas específicos desarrollados 2.- Número de alumnado participante 3.- Número de centros escolares participantes
6.3	Concienciar y sensibilizar sobre la necesidad y obligatoriedad de la asistencia de la infancia y adolescencia a la escuela	6.3.1. Celebración de talleres dirigidos a niños y niñas con actividades de reflexión y aportación de soluciones sobre el absentismo escolar y realización de campañas de concienciación y sensibilización sobre la necesidad y obligatoriedad de la asistencia de los niños y niñas y adolescentes a la escuela.	AREAS DE EDUCACIÓN/ MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de talleres realizados 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 3.- Número de centros escolares participantes
		6.3.2. Celebración de charlas u otras acciones formativas/espacios de reflexión dirigidos a familias para el fomento de la concienciación y sensibilización sobre la necesidad y obligatoriedad de la asistencia de los niños y niñas y adolescentes a la escuela.		1.- Número de charlas realizadas 2.- Número de familias participantes 3.- Número de centros escolares participantes
6.4	Potenciar la implicación de las familias en la transmisión del valor de la escuela y del estudio	6.4.1. Favorecimiento de la coordinación de las familias con la escuela. Favorecer la transición entre las etapas educativas a través de talleres a las familias y a NNA		1.- Número de talleres realizados 2.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo 3.- Número de espacios habilitados
		6.4.2. Diseño de programas que vayan dirigidos a las familias para informar de importancia del papel de la familia en la		1.- Número de actividades realizadas 2.- Tipos de actividades



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		transmisión del valor de la escuela y del estudio. Campañas de sensibilización.		desarrolladas 3.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo
		6.4.3. Implicación a las familias en las actividades socioeducativas que se desarrollen, a través de campañas de sensibilización y concienciación.		1.- Número de campañas de sensibilización y concienciación dirigidas a las familias 2.- Número de actividades socioeducativas en las que han participado familias 3.- Número de familias participantes
6.5	Impulsar el conocimiento y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación reduciendo la brecha digital existente	6.5.1. Acciones informativas y formativas dirigidas a niños, niñas adolescentes, padres y madres y profesionales del ámbito educativo sobre el manejo de las nuevas tecnologías.	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de actividades desarrolladas 2.- Número de progenitores participantes desglosados por sexo 3.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 4.- Número de profesionales participantes desglosados por sexo 5.- Número de centros escolares participantes
6.6	Facilitar el acceso a los recursos tecnológicos a las familias con necesidades	6.6.1 Adquisición de equipos para préstamo y evitar la brecha digital de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad económica.	AREAS DE EDUCACIÓN/ MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA - VELILLA	1.- Número de equipos puestos a disposición de niños, niñas y adolescentes 2.- Número de niños, niñas y adolescentes que los utilizan



ORDEN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
		6.6.2. Facilitar espacios de acceso a las nuevas tecnologías destinadas al público infantil y adolescente.	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de espacios facilitados 2.- Número de medios facilitados 3.- Tipos de medios facilitados 4.- Número de niños y niñas y adolescentes beneficiados desglosados por sexo 5. Número de profesionales participantes desglosados por sexo



AREA 7. ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Objetivo general: Promover la convivencia en clave de igualdad entre los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que se conviertan en futuros adultos igualitarios y corresponsables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
7.1. Sensibilizar y orientar a las familias y a los niños, niñas y adolescentes en la transmisión de valores relacionados con la interculturalidad y la diversidad.	7.1.1 Desarrollo de campañas de sensibilización y realización de talleres sobre: solidaridad, tolerancia, interculturalidad y diversidad.	CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	1.- Número de campañas desarrolladas 2.- Número de talleres realizados 3.- Número de participantes en los talleres, desglosados por sexo
	7.1.2 Desarrollo de campañas de sensibilización en los centros escolares en torno a la diversidad funcional y a la accesibilidad.		1.- Nº de actividades realizadas a centros educativos 2.- Nº de niños, niñas u adolescentes participantes desglosados por sexos 3.- Nº de centros participantes
	7.1.3. Actividades de ocio en las que se favorezca el contacto intercultural, de niños, niñas y adolescentes.	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de actividades realizadas al respecto 2.- Número de participantes, desglosados por sexo
	7.1.4. Puesta en marcha de actividades en los centros escolares, para fomentar el intercambio de valores y culturas, dirigidas a potenciar la interculturalidad.	AREAS DE EDUCACIÓN	1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de centros escolares participantes 3.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 4.- Número de culturas involucradas



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
7.2. Fomentar la implementación de actuaciones para la adquisición, por parte de familias, niños, niñas y adolescentes, de actitudes igualitarias.	7.2.1. Introducción en las escuelas infantiles municipales temas relacionados con la igualdad.	AREAS DE IGUALDAD	1.- Número de niños/as y adolescentes participantes desglosados por sexo 2.- Número de actividades realizadas 3.- Número de escuelas infantiles participantes
	7.2.2. Actividades para AMPAS, padres, madres y familias, y en las escuelas de familias, con el objeto de educar a sus hijos e hijas en igualdad y corresponsabilidad.		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de AMPAS 3.- Número de participantes desglosados por sexo
	7.2.3. Desarrollo de campañas sobre juguetes no sexistas y sobre publicidad negativa para niños, niñas y adolescentes en temas de igualdad.		1.- Número de campañas desarrolladas 2.- Número de participantes desglosados por sexo
	7.2.4. Desarrollo de campañas y programas en el entorno familia y, escolar en relación con los cánones estéticos no saludables, hipersexualización femenina y demás estereotipos de género.		1.- Número de actividades realizadas al respecto 2.- Número de espacios en los que se hace la difusión
	7.2.5. Apoyo y realización de actividades conmemorativas en torno a la igualdad entre mujeres y hombres.		1.- Número de actividades realizadas apoyadas 2.- Número de niños y niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 3.- Número de entidades participantes
7.3. Conocer y divulgar modelos, y compartir buenas prácticas, de convivencia igualitaria.	7.3.1. Desarrollo de campañas de sensibilización para evitar el acoso escolar y prevenir cualquier tipo de violencia.	AREAS DE IGUALDAD	1.- Número de campañas desarrolladas 2.- Número de centros escolares a los que llega la campaña 3.- Número de entidades de Infancia a las que llega la campaña



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
			4.- Número de escolares a los que llega la campaña, desglosados por sexo
	7.3.2. Elaboración y desarrollo de un programa de mediación y resolución de conflictos, en el que puedan colaborar los propios adolescentes como mediadores.		1.- Número de alumnos beneficiarios del programa 2.- Número de actuaciones de los adolescentes como mediadores
	7.3.3. Realización de certámenes, premios, e intercambio de experiencias de buenas prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades y el respeto a las diferencias		1.- Número de actividades realizadas 2.- Número de niños, niñas y adolescentes participantes desglosados por sexo 3.- Experiencias de buenas prácticas

8. Presupuesto

Los medios económicos necesarios para la ejecución de las actuaciones del Plan serán los previstos anualmente en los presupuestos generales de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, donde aparece expresamente una aplicación específica para el Plan de infancia y adolescencia. El presupuesto podrá variar anualmente en función de la disponibilidad presupuestaria y de las modificaciones que se puedan producir en las acciones previstas.

9. Coordinación y evaluación

9.1. Coordinación y seguimiento

En la implementación del II Plan de Infancia y Adolescencia se requiere una coordinación de los distintos municipios y agentes implicados para lograr una correcta ejecución de este.

La Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla velará por una comunicación fluida y permanente entre las distintas áreas involucradas en cada objetivo y se encargará de movilizar las diferentes estructuras de coordinación para el cumplimiento del Plan

Para ello se retomará la estructura intermunicipal de carácter político y técnico que coordinará las políticas de infancia y se consolidará el Consejo Local de Atención a la Infancia y Adolescencia. Creando una estructura permanente de **coordinación interna**.

Por otro lado, se realizará una **coordinación externa** permanente con los distintos agentes implicados en la consecución de los objetivos del Plan.

Para ello se ha previsto la utilización y, en su caso, puesta en marcha de las siguientes estructuras participativas:

- Consejo de Infancia y adolescencia y su comisión de participación infantil y juvenil.
- Participación en todos los órganos constituidos en los municipios y que velen por el desarrollo de la infancia (mesa de salud, mesa de absentismo,)
- Canales de contacto con los niños, niñas y adolescentes con las diferentes áreas municipales en función de las necesidades y sugerencias.
- Canales con la ciudadanía para testar la opinión sobre las necesidades de la infancia y la adolescencia.

Las estructuras anteriores permitirán dar voz a la población infantil y adolescente, y a los profesionales y organizaciones que trabajan con la infancia y la adolescencia. De este modo, será posible recoger las inquietudes y necesidades que puedan ir surgiendo, ejecutando las acciones oportunas para optimizar la respuesta en cada caso.

Aparte, se realizarán mediciones de opinión tanto a la población infantil y adolescente como a los agentes y entidades que trabajan con la infancia

La recepción de estas comunicaciones y su gestión se centralizará en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, que se encargará de valorar y, en su caso, trasladar para dar respuesta.

9.2. Evaluación

Además de la coordinación durante todo el periodo de vigencia del II Plan de Infancia y Adolescencia, se llevará a cabo una evaluación del Plan, con los siguientes hitos:



- **EVALUACIÓN DEL PROCESO:** que analice el funcionamiento en general del Plan, a través de la recogida de acciones ejecutadas.
- **EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN:** que permita conocer el grado de ejecución y cumplimiento de los objetivos, a través de la recogida de los indicadores.

Esta doble evaluación se concretará en un informe bianual que permitirá conocer en qué nivel de ejecución se encuentra el Plan y qué grado de cumplimiento de objetivos se logra en el periodo.

- **MEDICIÓN DE IMPACTO DEL PLAN:** cuyo objetivo es conocer las consecuencias que ha tenido el Plan en la población objetivo y en la población en general.

Una vez concluido el periodo, se realizará una **evaluación externa**, examinando el grado final de cumplimiento del Plan.

Esta medición consistirá en:

- Analizar el grado de **cumplimiento de las acciones y objetivos** del Plan una vez finalizado el periodo de ejecución, a través de los indicadores.

- Determinar el **impacto del Plan en la población objetivo**, estudiando las consecuencias que ha tenido el Plan y las necesidades no cubiertas que permitan identificar nuevas propuestas que complementen y/o amplíen futuros planes.

Indicadores

Los indicadores de evaluación permitirán medir de una manera cuantitativa y objetiva el grado del cumplimiento del Plan.

En el apartado donde se desarrolla el Plan de Infancia, se recogen las acciones junto a los indicadores de seguimiento para la evaluación de cada acción.